

21
24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGÓN**

**REPORTAJE TELEVISIVO: EL PASANTE DE LA CARRERA DE PERIODISMO
Y COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA ENEP ARAGÓN; FORMACIÓN
PROFESIONAL, TESIS Y OBTENCIÓN DEL TÍTULO**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA
P R E S E N T A :
FLOR DE MARÍA GUERRERO HERRERA

ENEP



ARAGON

ASESOR : LIC. RAFAEL AHUMADA BARAJAS

SAN JUAN DE ARAGÓN, EDO. DE MEX.

OCT. 1995

FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis ...

La presente tesis está dedicada a todas y cada una de las personas que hicieron posible su principio y su fin. Cada una de ellas sabe perfectamente, que sin su ayuda -por pequeña que crean que fue, hasta la más significativa- no hubiese sido posible realizar esta investigación, la cual representa no la culminación de una meta, sino el comienzo de una carrera de servicio a la humanidad.

A TODOS USTEDES

GRACIAS

FLOR G. H.

Í N D I C E

INTRODUCCIÓN	1
---------------------	---

CAPÍTULO I LA CARRERA DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	1.1 La educación superior en la UNAM 6 1.2. Orígenes de la carrera de Periodismo en la UNAM 15 1.3. La carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva en la ENEP Aragón 28
---	--

CAPÍTULO II FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA LICENCIATURA DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA EN LA ENEP ARAGÓN	2.1 Contenido temático de las asignaturas para la realización de la tesis en el anterior plan de estudios 35 2.1.1 Asignaturas básicas 41 2.1.2 Áreas auxiliares según las tesis analizadas 48 2.1.3 Asignaturas básicas y auxiliares para la realización de la presente tesis 50 2.2 Contenido temático de las asignaturas para la realización de la tesis en el actual plan de estudios 52 2.2.1 Asignaturas básicas 55 2.2.2 Asignaturas auxiliares según el tema de tesis 65
--	--

CAPÍTULO III LA ELABORACIÓN DE LA TESIS Y OBTENCIÓN DEL TÍTULO, COMO PROCESO LEGITIMADOR DE LA FORMACIÓN A NIVEL LICENCIATURA	3.1 Panorama sobre la situación actual del periodista y/o comunicólogo en México 70 3.1.1 La enseñanza y sus contenidos 70 3.1.2 Los estudiantes 73 3.1.3 Los profesores 74 3.1.4 Las escuelas 76 3.1.5 Los egresados 78 3.2 Principales problemas que generan la falta de titulación 79 3.2.1 Psicológicos 80 3.2.2 Metodológicos 82 3.2.3 Localizar un director de tesis 84 3.2.4 Político-administrativo 85 3.3 Nuevas y posibles opciones de titulación dentro de la UNAM. 90
--	---

CAPÍTULO IV EL REPORTAJE TELEVISIVO COMO UNA MODALIDAD DE TESIS PARA COMUNICACIÓN Y PERIODISMO: TESIS MEDIANTE UN PRODUCTO TERMINADO	4.1 Presentación	101
	4.1.1 Objetivos	102
	4.1.2 Contenido y evaluación	103
	4.2 Proceso de producción del reportaje televisivo realizado	105
	4.2.1 Preproducción y proyecto de serie	106
	4.2.2 Producción	114
	4.2.3 Postproducción	115

CONCLUSIONES	125
ANEXOS	128
BIBLIOGRAFÍA	156
HEMEROGRAFÍA	158

INTRODUCCIÓN

Nunca imaginé que la tesis que haría al final de mi carrera versaría sobre la misma carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, en cuanto a su formación académica, a la elaboración de la tesis y por consecuencia la obtención del título.

Anteriormente ya había descartado un tema para tesis que hablaba sobre el auge y la producción del video-clip musical en la década de los 80; el abandono del tema se debió a que me sentía carente de conocimientos para desarrollarlo, incluso para empezar a delimitarlo, establecer objetivos, hipótesis y la metodología a seguir; sin embargo lo intenté, logrando terminar un proyecto con el cual acredité el seminario de apoyo a la elaboración de tesis.

Cuando retomé el proyecto para continuar, me encontré con un obstáculo; conseguir material de video para analizarlo; además en ese momento supe que no deseaba que la tesis quedara únicamente en un análisis de contenido, ya sea icónico o de audio o enumerar cuántos videos se hacen al año en estudios o lugares abiertos, es decir, quería que la investigación fuese útil, por tal razón pensaba hacer si no un manual de producción de un video-clip musical, sí dar una definición de lo que es, su origen, su importancia como género comunicativo y una descripción de los recursos humanos, materiales y financieros que implica una grabación de este tipo y con la gran ilusión de poder producir uno.

Cuando me di cuenta de que era muy difícil por lo que representa el costo de producción y la numerosa cantidad de personal que se requiere, me sentí desanimada; aunado a esto, mis conocimientos en televisión fueron casi nulos tanto en teoría como en práctica, de tal suerte descarté el tema y decidí abordar otros.

Algunos compañeros de generación curiosamente les pasaba lo mismo, no tenían un tema de su total agrado o se dedicaron de lleno al trabajo, dejando a un lado no sólo el tema, sino la idea de titularse. Platicando con los compañeros oía opiniones como las siguientes: "La verdad, siento que no sé nada", "me siento muy falto de conocimientos", "como que sé de todo un poco y no me especializo en nada", "no tengo idea de qué tema hacer la tesis", "no me voy a titular, no es necesario en esta carrera", "son muchos trámites y pérdida de tiempo, del cual no dispongo", "deberían de manejarse otras opciones para titularse, por ejemplo, algo que sea útil para una empresa"; otros opinaban: "lo mejor es que no pierda el tiempo, y me ponga a trabajar donde pueda ganar dinero", hasta comentarios como: "yo no sé por qué estudié esta carrera, yo iba para derecho", otros "yo iba para computación", "yo para diseño gráfico", etcétera.

Comentarios como los anteriores me hicieron reflexionar e incluso preocuparme por la situación presentada. Una ocasión consulté los informes anuales y me di cuenta del bajo índice de titulados por año de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva en la ENEP Aragón, en comparación con el grueso índice de alumnos de ingreso y de reingreso también por año. Confieso que en un principio pensé que esta situación era sólo consecuencia de una deficiencia

académica, que el error era exclusivamente del personal docente y rezagos en los planes de estudio. Supuesto que después descubrí no estuvo del todo equivocado, pero no del todo cierto.

Por lo tanto, debido a todas estas interrogantes y tratando de encontrar algunas respuestas, surgió la presente investigación, hacer una tesis que hable precisamente de la tesis; el tema me motivó, pues creo sale de los acostumbrados temas hasta entonces manejados, los cuales giran principalmente en el análisis de contenido.

Cuando analizaba las posibles razones por las cuales los alumnos de comunicación no se titulan, observé que hasta ahora la única vía para titularse es la realización de la tesis tradicional, la cual consiste en abordar un problema, usando una metodología científica y tener como guía una "x" corriente teórica; entonces pensé que una solución para incrementar el número de titulados sería recurrir a las diversas posibilidades teórico-técnicas que ofrece la carrera de Comunicación y Periodismo en el desempeño de su profesión, esto es, presentar un trabajo técnico-práctico que permita conocer las cualidades y habilidades creativas del egresado, por ejemplo, la realización de un gran reportaje, ya sea para medios como prensa, radio o televisión. Se sugiere el reportaje, ya que es un género periodístico muy completo y para su realización el egresado debe dominar los otros géneros que lo componen, además de ser un género que se presta para manejar temas de interés no sólo de comunicación, sino temas que en un momento sólo fueron noticia, dejando a un lado diversos puntos para explotar y explorar.

Creo conveniente decir que al inicio de la presente investigación íbamos a ser dos las personas quienes la concluyeran, pero por diferencia de intereses continué sola, sin embargo, pude cumplir con lo establecido en el proyecto de tesis, el cual se presentó un tanto ambicioso, es decir, los primeros capítulos como la base teórica del trabajo, representando la tesis tradicional y, el último capítulo junto con un videocassette, la parte técnica o práctica que ejemplifica al reportaje televisivo como una modalidad de tesis, que sugiero puede en un momento dado sustituir la tesis tradicional.

Considero que una de las aportaciones o sugerencias que ofrece la modalidad que planteo, es pretender que los alumnos que decidan titularse por esta vía, mínimo dos máximo tres se comprometan a trabajar con las necesidades que implica un trabajo de producción técnica en los talleres y en los diferentes pasos de la producción. Como en estos trabajos se requiere de un gran número de personal para cubrir las diferentes funciones de audio y video: personal talento, redactores, editores, camarógrafos, etc., entonces, se pensó que con ese número de personas bastaría para dividirse el trabajo, claro ellas mismas jugando varios papeles dentro de la producción. Pienso que más integrantes se prestaría para que unos trabajen y otros no; además, quiero aclarar que si esta propuesta permite titular a un equipo de tres personas, a diferencia del cupo máximo establecido que es de dos aspirantes al título, no se quiere decir con esto que se pretenda fabricar titulados en masa, sino que cada uno al final de su trabajo debe defender su participación tanto en el trabajo teórico así como en el práctico, de una manera equitativa y equilibrada. Lo anterior se podría comprobar o evaluar mediante la réplica oral en el examen profesional y en la misma evaluación de su producto terminado.

Como mencioné, no pude continuar con la persona que contaba para concluir el trabajo, pero de alguna manera con ayuda de compañeros y amigos se terminó, lo cual representó un

verdadero reto para una persona, que sostiene desde un principio que dicho producto terminado puede tener la cantidad y la calidad que requiere un trabajo de tesis. Me siento satisfecha por lo que logré, esperando en un futuro superar y mejorar otro tipo de trabajos.

A continuación diré de una manera breve en qué consiste cada uno de los capítulos y porqué de la pertinencia de abordarlos en el desarrollo de la tesis.

El primer capítulo comprende lo que fue y ha sido la UNAM como la primera institución educativa, forjadora de estudiantes a nivel licenciatura en América Latina. Se conocen los movimientos históricos a los que se ha enfrentado, con los cuales también ha sabido ganarse un lugar como "máxima casa de estudios" de México. Máxima, no únicamente por los miles de estudiantes que la integran, sino se ha distinguido por sus adelantos en ciencia, humanidades, y sus destacados estudiantes.

Bien es cierto que su calidad académica ha disminuido en las últimas décadas por circunstancias tanto ajenas como internas a la institución, así la UNAM se vuelve a ver en momentos difíciles como en antaño. La licenciatura de Comunicación se imparte en esta institución desde hace 37 años y pese a ser una carrera joven, no está ajena a dichas circunstancias, ya que sufre de varios deterioros. Tomando en cuenta que somos universitarios, entonces, en todos y cada uno de nosotros está aumentar el deterioro o la calidad de la enseñanza.

En resumen, en el capítulo I se abarcan tres aspectos; primero, una breve génesis de la UNAM; segundo, el surgimiento del periodismo a nivel profesional y su incorporación a la Universidad y, el tercer aspecto, es la creación de la ENEP Aragón como institución que imparte la carrera que estudié: Periodismo y Comunicación Colectiva.

En el capítulo II se habla de lo que se considera si no lo más importante, sí la parte medular para el aprendizaje del periodismo, que es el plan de estudios y lo que implica en la formación académica. Principalmente el enfoque que se le da al capítulo II es para comentar si el plan de estudios cuenta con los elementos didáctico-pedagógicos básicos para la elaboración de la tesis, independientemente del tema que decida escoger el alumno o egresado, y obviamente también se estudian las asignaturas auxiliares que sirven al estudiante de conocimiento complementario, cuando ya tiene un tema de análisis determinado. En otro apartado se habla de las materias que sirvieron para la realización de la presente tesis tanto materias teóricas, así como prácticas.

Es importante hacer notar que la presente investigación analiza el anterior así como el nuevo plan de estudios de la carrera que para nuestra sorpresa, nos enteramos que a la par del inicio de esta tesis, el Comité de la Carrera ya trabajaba en la modificación del plan de estudios, el cual tenía de vigencia 16 años y con este tiempo muchas de sus partes ya resultaban obsoletas; por lo tanto, de la misma manera que se habla del plan de estudios anterior, se analiza el actual, a la vez permite de manera a priori advertir si con esta modificación bastará para mejorar la formación académica, así como aumentar el índice de titulados en generaciones futuras, pues este nuevo plan ofrece materias optativas que sirven para ampliar los conocimientos, da una mayor especialización en ciertas áreas de la comunicación, además de ampliar las opciones para elegir temas de tesis.

El capítulo III se enfoca en la elaboración de la tesis y obtención del título, como proceso legitimador de la formación a nivel licenciatura lo cual es muy discutible todavía por aquellas personas que se formaron en el medio periodístico; resulta entonces siempre desconcertante para el alumno o el egresado universitario compartir o no esas ideas. Por tal razón, en este capítulo se consideró necesario dar un panorama general de los elementos que intervienen en ese proceso legitimador o de autenticidad que garantiza una Universidad a nivel licenciatura, que es el título. Estos elementos de los que se habla son la enseñanza y sus contenidos, los estudiantes, los profesores, las escuelas y los egresados; y no exclusivamente de escuelas pertenecientes a la UNAM, sino la situación es común a otras escuelas como la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), y las privadas; pues la mayoría de las escuelas de comunicación padecen ya las mismas carencias, además de tener de igual modo, los problemas más comunes que generan la falta de titulación, como son: psicológicos, metodológicos, administrativos, entre otros.

Así mismo, se menciona que algunas universidades concretamente la ENEP Acatlán, ya han implementado otras opciones de titulación como vías alternas que faciliten la elevación de obtención de títulos.

Por último, al inicio del capítulo IV se establece en qué consiste la modalidad para elaborar la tesis de Comunicación y Periodismo; en ésta, se invita a aprovechar los conocimientos tanto teóricos como técnicos del egresado para crear con ellos un trabajo práctico. Considerando que la tesis mediante un producto terminado podría dar mayor oportunidad y presentación al egresado ante el campo laboral, es decir, que esa investigación le sirva como carta de presentación, donde refleje más su capacidad creativa en un menor tiempo, en comparación con un escrito de por lo menos 100 páginas, que difícilmente se lee.

En la segunda parte del capítulo se describe el proceso de producción del reportaje televisivo. Es oportuno decir que el título de la tesis está registrada como *"Reportaje Televisivo: el pasante de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva de la ENEP Aragón; formación académica, tesis y obtención del título"*, sin embargo, por cuestiones de tiempo el reportaje sólo se enfoca en detectar los principales factores que contribuyen a que el egresado de periodismo no se titule, además de ver qué medidas está tomando la institución para solucionarlo. Aun así, se cumple el objetivo de la modalidad de tesis: resaltar los aspectos más importantes de una situación, de manera audiovisual, lo cual puede invitar a la reflexión en cuestión de minutos a personas involucradas de alguna forma en esta problemática, y que no nos percatamos del todo de las grandes carencias que vienen provocando muchas de nuestras actitudes en todos los ámbitos universitarios.

CAPÍTULO

I

LA CARRERA DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA EN LA UNAM

1.1 La educación superior en la UNAM

La educación ha variado ininidad de veces según las épocas y los países. En las ciudades griegas y latinas la educación formaba al individuo para que se subordinara ciegamente a la colectividad, y se convirtiera en la cosa de la sociedad; "en Roma se quería que ante todo los niños llegaran a ser hombres de acción, apasionados por la gloria militar indiferentes a lo que concierne a las letras y a las artes, es en el Renacimiento donde toma carácter más laico y literario, hoy la ciencia tiende a ocupar en ella el lugar que anteriormente ocupaba el arte".¹

Etimológicamente el término educación se ha formado a partir del verbo latino *educere* conducir fuera de sí; de ahí que entendemos como educación el desarrollo de nuestras capacidades y adquisiciones de conocimientos a través de una institución.

"Antonio Gramsci define a la educación 'Como la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están aún maduras para la vida social'. Tiene por objeto suscitar y desarrollar en el niño determinado número de estados físicos, intelectuales y morales que reclaman de él, por un lado la sociedad política en su conjunto y por otro lado el medio especial al que está particularmente destinado".²

Para explicar la complejidad de la educación es necesario recurrir un poco a la sociología y hacer referencia al proceso de socialización, a través del cual una persona adquiere e interioriza, a lo largo de su vida, los elementos sociales y culturales del entorno en que se desenvuelve.

La socialización empieza con el grupo familiar, puesto que a través de la familia el niño comienza adquirir y conocer elementos sociales, morales y culturales, posteriormente influyen la educación preescolar, los amigos, los parientes, es decir, conforme va creciendo establece más relaciones sociales con varias personas y es por medio de éstas que adquiere conocimientos, que en su núcleo familiar no le fueron enseñados, también en estos primeros años de vida son agentes de socialización los libros de cuentos, la iglesia, los medios masivos de información como el cine, la radio, la televisión, revistas y periódicos; todos ellos influyen en el comportamiento social de la persona.

El aprendizaje social es un proceso continuo en todos los niveles de la edad y los grupos sociales e instituciones influyen en el desarrollo de la personalidad del individuo, pues a través de ellos adquiere conocimientos que forman parte de su personalidad, por ejemplo, los grupos sociales dominan en el individuo en cuanto a su comportamiento con los demás, las reglas de etiqueta, costumbres y convencionalismos en el trato diario; por su parte las instituciones educan al individuo de una manera formal en torno a la ciencia, tecnología y las artes.

Para ir orientando nuestro objetivo de estudiar la educación superior en la UNAM señalamos que el comportamiento de la institución social es aquel mediante al cual se asocian personas entre sí para lograr un fin determinado. Es una estructura permanente de conductas y

¹ De Ibarrola, María. *Las dimensiones sociales de la educación*. Ed. Caballito-SEP, pp. 24-25.

² *Ibid.*, pp. 19-20

relaciones que las personas realizan sujetándose a formas establecidas y con el objeto de satisfacer necesidades sociales básicas.

Grupo e institución no son sinónimos. "El grupo es la colectividad de muchas o pocas personas, reunido por intereses comunes reconocidos. En la comunidad urbana, podemos pertenecer a un grupo y no saberlo, o tener conocimiento de ello bajo ciertas condiciones. El grupo es específico y puede ser identificado".³ En cambio "cuando un conjunto de intereses y formas de conducta se cristaliza en relación con cierta fase básica, de la cultura, el resultado es una institución".⁴

Las instituciones sociales se clasifican de acuerdo a su función social en: instituciones familiares, educativas, económicas, políticas, recreativas, religiosas, por ejemplo, la UNAM es esencialmente un grupo de personas que siguen un sistema ordenado de comportamiento llamado institución de enseñanza. Una pareja que se une y tiene hijos forma la institución familiar.

En nuestro caso nos interesa la institución educativa, la cual es un proceso sistematizado de socialización y que tiene lugar informalmente en el cuadro cultural general y formalmente en la compleja organización docente de la sociedad.

La escuela, el colegio, la universidad, son unidades formadas por agrupaciones de varias personas (directivos, maestros, alumnos, personal de oficinas) que se relacionan entre sí de una manera ordenada y establecida previamente, para realizar la finalidad común de enseñar el conocimiento en forma sistemática.

Consideramos que lo mencionado anteriormente nos da una idea más clara del tipo de educación a la que vamos a referirnos en el capítulo y a lo largo de la tesis, se entiende que estudiaremos la educación escolarizada, la cual se imparte en instituciones educativas y en diferentes niveles, esto es, desde la temprana edad del niño hasta la formación profesional del individuo (educación superior), en donde el estudiante escogerá una carrera específica dentro de la multiplicidad de ciencias y se dedicará por completo al campo que le concierne; así la institución educativa cumple su función social dentro de una sociedad y esta educación es regulada a su vez por diferentes normas, según requieran y establezcan las necesidades del país.

Es conveniente citar el artículo 3o, y sus 8 fracciones de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, (5 de febrero de 1917) Título primero Capítulo I, De las garantías individuales, pues creemos pertinente dar a conocer a nivel general cómo esta Constitución señala normas que deben cumplir las diversas instituciones educativas, así como los grupos que la integran para desempeñar su función social de docencia en la sociedad.

*Artículo. 3o.- Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados y Municipios- impartirá educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias.

³ Anderson, Nels. *Sociología de la comunidad urbana*. 3a impresión, México, Ed. FCE, 1985, pp. 294-295

⁴ *Ibid.*, p. 526

- I. Garantizada por el artículo 24 la libertad de creencias, dicha educación será laica y por tanto se mantendrá por completo ajena a cualquier doctrina religiosa;
- II. El criterio que orientará a la educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios, Además:
 - a) Será democrática, considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, al aseguramiento de nuestra independencia económica y a la continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura; y
 - b) Contribuirá a la mejor convivencia humana, tanto por los elementos que aporte a fin de robustecer en el educando, junto con el aprecio para la dignidad de la persona y la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, cuanto por el cuidado que ponga en sustentar los ideales de fraternidad e igualdad de los derechos de todos los hombres, evitando los privilegios de razas, de sectas, de grupos, de sexos o de individuos;
- III. Para dar pleno cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo y en la fracción II el ejecutivo federal determinará los planes y programas de estudios de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores involucrados en la educación, en los términos que la ley señale;
- IV. Toda la educación que el Estado imparta será gratuita;
- V. Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria señalados en el primer párrafo, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas incluyendo la educación superior- necesarias para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica y alentará el fortalecimiento y la difusión de nuestra cultura.
- VI. Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación primaria, secundaria y normal los particulares deberán:
 - a) Impartir la educación con apego a los mismos fines y criterios que establecen el segundo párrafo y la fracción II, así como cumplir los planes y programas que se refieren a la fracción III y,
 - b) Obtener previamente en cada caso, la autorización expresa del poder público, en los términos que establezca la Ley.
- VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas;

realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y de la discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerde con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere; y

- VIII. El Congreso de la Unión, con el fin de unificar y coordinar la educación en toda la República, expedirá las leyes necesarias, destinadas a distribuir la función social educativa entre la Federación, los Estados y los Municipios, a fijar las aportaciones económicas correspondiente a ese servicio público y a señalar las sanciones aplicables a los funcionarios que no cumplan o no hagan cumplir las disposiciones relativas, lo mismo que a todos aquellos que las infrinjan".⁵

Creemos que mencionando lo anterior podemos entender ahora, la gran complejidad de educar a un individuo, un grupo o una sociedad, se tienen que abarcar diferentes factores y hacerlo de tal manera, es decir, con mucho tacto, cuidado e inteligencia, para poder dar una armonía a una sociedad sin romper tampoco con las tradiciones, costumbres o raíces que en conjunto forman la cultura de un pueblo.

En la fracción VII de la Constitución veíamos que habla en especial de las universidades, dentro de la cual tiene cabida la UNAM, una institución que se dedica desde su creación a educar jóvenes a nivel bachillerato, licenciatura, posgrados, maestrías y doctorados.

En este capítulo nos centraremos a lo que a educación superior o licenciatura se refiere, para esto es necesario mencionar los antecedentes históricos de la creación de la **Universidad Nacional Autónoma de México**, que es reconocida como la máxima casa de estudios de México, de la cual han salido innumerables personajes políticos, científicos, literatos, médicos, etc., para posteriormente centrarnos en algunos puntos de la Legislación Universitaria con respecto a la educación superior.

"El primer plantel de estudios que hubo en la Nueva España fue la Universidad. El iniciador de esta casa fue, sin duda, el primer arzobispo de México, fray Juan de Zumárraga, quien desde el año de 1537 envió a Europa embajadores para entrevistarse con el Emperador Carlos V, y pedir su intervención para que se creara en la Nueva España la **Universidad**.

Su fundación se debe al rey Felipe II, quien firmó la cédula de creación, el 30 de abril de 1547. Pero, la segunda cédula, la que es conocida, también firmada por Felipe II, fue el 21 de septiembre de 1551.

⁵ Constitución Política de los Estados Unidos de México. *Leyes y Códigos de México*. 95a. ed. México, Ed. Porrúa. 1992, pp. 7-9

Los alumnos fundadores de la **Universidad** fueron aproximadamente cien y el gobierno de la institución estaba confiado al claustro, siguiéndose la tradición de las universidades europeas. Se integraba por el rector, quien representaba la universidad; el maestro escuela y dos catedráticos.

Las cátedras con que primero fue fundada fueron seis: Teología, Sagrada Escritura, Retórica, Artes, Gramática, Leyes y más tarde las cátedras fueron aumentadas y ampliadas.

Los rectores en aquellos tiempos tenían jurisdicción sobre los estudiantes, conforme a la práctica usada entonces de tribunales especiales para todo. Los doctores y alumnos disfrutaban varios privilegios, de los que gozaban en Salamanca y que por diversas leyes se extendieron a los de México en orden de exacciones de pechos los atributos de la nobleza.

Por lo anterior podemos decir que la Universidad de México fue sin duda una de las más antiguas del Continente Americano, según las fechas tanto de las cédulas como de las bulas (expedidas en 1495 por Paulo IV fechada en 1555 y la segunda por su Santidad Clemente VII en 1595) que la acreditaban como **Real y Pontificia Universidad de México.**⁶

"La **Universidad** fue una institución humanística; por lo tanto no puede pedirse una capacidad científica que sólo comenzaron a desenvolver colegios e instituciones de cierto tipo ... enseñó lo que se enseñaba entonces en las Universidades de este tipo: incluyendo las de París, Bolonia, Oxford y Salermo. En algunos casos se adelantó a las que se consideraban más avanzadas permitiendo la práctica de disecciones, por ejemplo en sus estudios de medicina".⁷

"La **Universidad** se edificó frente a la antigua plaza de El Volador y fue el 29 de junio de 1584, por el arzobispo Pedro Maya de Contreras quien puso la primera piedra. Y aún sin haberse terminado el edificio -por falta de fondos- se iniciaron las clases en noviembre de 1592. Y el edificio quedó terminado totalmente en 1631.

La fundación de la **Universidad de México**, fue como un renacimiento de la cultura europea, un reflejo de la española basado en la filosofía escolar, en donde reconocidos maestros impartían las enseñanzas.

La **Universidad** ha sido atropellada por movimientos políticos e ideológicos. Su tragedia se inició en 1810, con la lucha de partidos. Al iniciarse el movimiento insurgente, gobernaba la Colonia el Virrey Javier Venegas, quien buscó su apoyo en la **Universidad** para evitar así, un choque entre *españoles ultramarinos* y *españoles americanos*, y acabar con los movimientos armados. Para esto se puso en contacto con el rector de la **Universidad**, Julio García Torres y se lanzó un manifiesto, que no tuvo acogida".⁸

"En verdad la guerra de Independencia fue el principio incontenible de la declinación del plantel, que para hacer el primer escrutinio de candidatos para la rectoría el 5 de noviembre de

⁶ Appendini, Guadalupe. *Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Ed. Porrúa, 1981, pp. 13-16

⁷ Jiménez Rueda, Julio. *Las Constituciones de la Antigua Universidad*. Facultad de Filosofía y Letras. en Appendini, Guadalupe. *op. cit.*, p. 17

⁸ Appendini, Guadalupe. *op. cit.*, pp. 18-23

1810, tuvo que verificarlo en la casa del primer bedel, pues el edificio había sido ocupado, por resolución virreinal, con batallón de patriotas voluntarios de Fernando Séptimo.

Con este movimiento terminó la primera parte de la vida de la **Real y Pontificia Universidad**, que durante *"tres siglos fue el centro más distinguido de la vida intelectual de México"*.⁹

"Durante los 222 primeros años de su existencia, se graduaron en ella 29,882 bachilleres, y de 1562 a 1820, se graduaron como licenciados 277 y como doctores en Teología y Cánones, Leyes, Medicina y Artes 1,403. Y de la Universidad salieron unos 84 obispos y arzobispos."¹⁰

"(...) la Universidad desapareció, primero, con la ley que ordenó su clausura expedida por Gómez Farias; que reapareció para desaparecer después en la época de Comonfort, y que surgió nuevamente en el gobierno de Zuluoga, para ser definitivamente muerta y enterrada con Maximiliano. La verdad de las cosas es que la **Universidad**, en todos estos avatares, perdía solamente el nombre, unas cuantas cátedras se suprimían, desaparecían los doctores y se quedaba sin rector; pero seguía subsistiendo en sus escuelas de Derecho, de Medicina, de Ingeniería, incorporadas a ella, y en los colegios máximos de San Pedro y San Pablo, San Gregorio y San Juan de Letrán, que suplían una segunda enseñanza completamente desorganizada en el siglo XIX hasta nuestros días. Los decretos de clausura únicamente la desmembraron, la descabezaron, sustituyendo el gobierno de su rector y de su claustro por un burócrata de tercera categoría, jefe de una sección en el Ministerio de Justicia Pública después, y en el de Instrucción Pública y Bellas Artes más tarde, hasta que don Justo Sierra se decidió a reunir los miembros dispersos, dar unidad a la institución y dar categoría a la **Universidad**.

Justo Sierra, el hombre inteligente, culto y apasionado de sus ideas, promovió vigorosamente la reforma integral de la educación y trabajo sin descanso para que se creara un ministerio dedicado exclusivamente a la enseñanza. A tal efecto un proyecto de ley fue puesto en manos del Congreso de la Unión; este lo aprobó y con el consenso del Presidente Díaz, se convirtió en un nuevo ordenamiento el 15 de mayo de 1905".¹¹

"En los años finales del régimen porfirista, la obra de Sierra se vio coronada de los acontecimientos de capital importancia para su época, y para el porvenir inmediato: un Congreso Nacional de Educación Primaria, en 1910, y la modelación de la **Universidad Nacional Autónoma de México**, también puesta en marcha en el mismo año".¹²

"Al maestro Justo Sierra se le debe la creación de la **Universidad Nacional** y finalmente la autonomía de la máxima casa de estudios -dieciocho años después de su muerte ya que él puso los cimientos y habló de la autonomía social, económica y administrativa.

⁹ Carreño, Alberto María. *La Real y Pontificia Universidad de México*. en Appendini, Guadalupe, *op. cit.*, p.23

¹⁰ García Stahl, Consuelo. *Síntesis Histórica de la Universidad de México*. UNAM. p. 77

¹¹ Valle, Rafael Hellodoro. *Introducción a las Reales Cédulas de la Real y Pontificia Universidad de México de 1551 a 1816*. en Appendini, Guadalupe, *op.cit.*, p.24

¹² Appendini, Guadalupe. *op. cit.*, p.25

"El maestro se pronunciaba por la independencia del pensamiento universitario y sostenía la autonomía de la cátedra como principio renovador de la salud de la Patria", escribe Baltazar Dromundo en su libro *Crónica de la Autonomía Universitaria de México*".¹³

El libro *Síntesis Histórica de la Universidad de México* dice que '¿por qué en 1881 se considera inadecuado el funcionamiento de la Universidad?' Tres objeciones se presentaron entonces a esta iniciativa de creación de la Universidad, apunta Hernández Luna. En primer término se objetó que el proyecto del diputado Sierra venía a revivir la **Real y Pontificia Universidad de México**, '¿por qué se requiere rescatar, se dijo, una cosa que está muerta y que ha muerto bien?'

La Universidad fue un cuerpo que cesó de tener funciones adaptables a la sociedad y por eso hizo bien el partido liberal en matarla y enterrarla, '¿por qué, entonces resucitarla ahora?'

La segunda objeción fue esta: El proyecto del diputado Sierra concibe la Universidad como una corporación autónoma frente al Estado, '¿cómo el gobierno va crear una instalación independiente, entregándola para que la gobiernen personas ajenas a él?, ¿cómo el gobierno va a consentir en desprenderse de una suma de sus facultades para que otro gobierne la casa que él paga?'

La otra objeción se formuló así, '¿cómo fabricáis una alta institución, un basto edificio de enseñanza superior y no dáis la base suficiente? Esto equivale a erigir una pirámide invertida, un equilibrio inestable, que no podrá sostenerse. Si no hay una educación primaria suficientemente sólida, ¿cómo queréis esta corona, para crear la ciencia, si los elementos de donde toda ella habrá de nutrirse no están preparados?'.¹⁴

"El problema educativo de nuestro país es uno de los más graves que han enfrentado los gobiernos. Se considera que dentro de la historia de México, han existido diferentes etapas del sistema de educación: el que se presentó en la época de la Colonia, el cual se sujetó a un método escolástico; la etapa de 1867, donde el sistema republicano de gobierno quedó restaurado consolidando definitivamente las instituciones educativas; a principios de este siglo, en que hubo diversos movimientos, y el revolucionario régimen educativo de una fisonomía propia.

El desarrollo de las instituciones estudiantiles nació con las inquietudes revolucionarias de los jóvenes de esta última etapa, que pedían cambios políticos y sociales por medio de las agrupaciones de estudiantes, iniciándose con una huelga de preparatorianos en 1907.

Estudiando el proceso de las organizaciones de estudiantes desde sus inicios, se podrá observar que desde su comienzo hasta nuestros días los problemas no han terminado y en una u otra forma, los verdaderos movimientos estudiantiles, reclaman justicia social, económica, política y educativa".¹⁵

¹³ *Ibid.*, p.34

¹⁴ García Stahl, Consuelo, *op. cit.*, p. 105

¹⁵ Appendini, Guadalupe, *op.cit.*, p.37

"Haciendo un breve resumen de la autonomía de la Universidad, observamos que después de cuarenta y ocho años de haberse iniciado el movimiento de autonomía universitaria en México, con el proyecto de ley que presentó el diputado don Justo Sierra ante el Congreso, el 11 de febrero de 1881, se vio cristalizado este anhelo gracias al Presidente Emilio Portes Gil que concedió la autonomía de la Universidad Nacional el 10 de junio de 1929".¹⁶

La Universidad Nacional Autónoma de México a lo largo de casi 450 años de vida ha atravesado -como ya vimos- por una serie de sucesos, que modificaron, tanto su nombre inicial, así como su personalidad y fines. Podríamos continuar hablando sobre la historia de la Universidad y dedicarle incluso hasta un capítulo, sin embargo nuestro objetivo no es precisamente estudiar ésta, sino retomarla de manera general para observar a través de ella los acontecimientos trascendentales por los que ha atravesado.

Sin duda, el máximo órgano que rige a la Universidad es precisamente la *Legislación Universitaria*, en cuya edición de octubre de 1991, el Dr. José Sarukhán rector de la UNAM hace las siguientes consideraciones dentro de la presentación del documento:

"La Legislación Universitaria es un instrumento fundamental para la vida de nuestra institución, en tanto que en ella están contenida la forma de organización de la institución, así como los derechos y obligaciones de los universitarios. La legislación que nos rige permite llevar a cabo la alta encomienda social de educar, realizar investigaciones y difundir la cultura que el pueblo mexicano ha asignado a nuestra casa de estudios, dentro del marco jurídico que los propios universitarios han dado a la institución, a partir de la Ley Orgánica que nos rige.

En múltiples ocasiones he destacado la relevancia que tiene el trabajo que la Universidad lleva a cabo para adecuar y reformar su normatividad. Considera que nuestra comunidad debe participar como lo ha venido haciendo, activa, informada y responsable en el proceso de reflexión y análisis, por lo que se ha considerado indispensable que las generaciones de alumnos que se incorporan a la Universidad Nacional Autónoma de México, conozcan sus deberes y obligaciones la forma de organización de nuestra comunidad, sus facultades y atribuciones, así como los límites de las autoridades universitarias. Estamos seguros que de esta manera podrá participar de forma más activa y congruente en las tareas encomendadas a esta institución."¹⁷

La *Legislación Universitaria* incluye diferentes normas fundamentales, con las cuales la Universidad se rige y marca los Reglamentos Generales con los que se basan todas aquellas personas e instituciones que integran la UNAM.

A continuación presentaremos sólo aquellos artículos que nos sirven para definir la personalidad y fines de lo que es hoy la UNAM.

***Artículo 1.** La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública -organismo descentralizado del Estado- dotado de plena capacidad jurídica que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas,

¹⁶ *Ibid.*, p.59

¹⁷ *Legislación Universitaria. Normas Fundamentales.* México, Ed. UNAM, p. 5

investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura.

Artículo 2. Para realizar sus fines la Universidad se inspira en los principios de libre investigación y libertad de cátedra y acogerá en su seno, con propósitos exclusivos de docencia e investigación, todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social, pero sin tomar parte en las actividades de grupos de política militante, aún cuando tales actividades se apoyen en aquellas corrientes o tendencias.

Artículo 3. El propósito esencial de la Universidad, será íntegramente al servicio del país y de la humanidad de acuerdo con un sentido ético y de servicio social superando constantemente cualquier interés individual.

Artículo 4. La educación Superior que la Universidad imparta, comprenderá el bachillerato, la enseñanza profesional, los cursos de graduados, los cursos para extranjeros y los cursos y conferencias para la difusión de la cultura superior y la extensión universitaria. Para realizar su función docente y de investigación, la Universidad establecerá las facultades, las escuelas, institutos o centros de extensión universitaria que juzgue conveniente, de acuerdo con las necesidades educativas y los recursos de que pueda disponer.

Artículo 5. La Universidad otorgará el grado o título correspondiente a las personas que hayan concluido los ciclos de bachillerato, profesional o de graduados y llenado, además, las condiciones que fijen los reglamentos respectivos. Los que no hubieren concluido alguno de los ciclos mencionados, tendrán derecho a recibir un certificado de estudios que hubiesen aprobado.

TÍTULO SEGUNDO

ESTRUCTURA

Artículo 7. La Universidad está integrada por sus autoridades, investigadores, técnicos, profesores, alumnos, empleados y graduados en ella.

Artículo 8. La función de la Universidad se realizará por las siguientes instituciones:

- I. Facultad de Filosofía y Letras;
- II. Facultad de Ciencias;
- III. Facultad de Derecho;
- IV. Facultad de Ciencias Políticas;
- V. Facultad de Economía;
- VI. Facultad de Contaduría y Administración;
- VII. Escuela Nacional de Trabajo Social;
- VIII. Facultad de Medicina;
- IX. Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia;

- X. Facultad de Odontología;
- XI. Facultad de Veterinaria y Zootecnia;
- XII. Facultad de Ingeniería;
- XIII. Facultad de Química;
- XIV. Facultad de Psicología;
- XV. Facultad de Arquitectura;
- XVI. Escuela Nacional de Artes Plásticas;
- XVII. Escuela Nacional de Música;
- XVIII. Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán;
- XIX. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán;
- XX. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala;
- XXI. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón;
- XXII. Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza;
- XXIII. Escuela Nacional Preparatoria;

Aquellas instituciones en que se otorgue el grado de doctor tendrán el carácter y la denominación de facultades; cada una de las demás llevará el nombre de escuela nacional.

Para la creación del doctorado con la siguiente transformación de una escuela en facultad se requerirá acuerdo aprobatorio del Consejo Universitario, (...).¹⁸

Después de cuatro siglos y medio de cambios han quedado conformados en la mencionada *Legislación Universitaria*, los objetivos principales de la educación superior en la Universidad, vigentes quizá sólo por unos años, pues las necesidades del país en un futuro, así como en el pasado exigirán cambios en la educación, que tendrán y deberán ir a la par del desarrollo de México.

1.2 Orígenes de la carrera de Periodismo en la UNAM

Es difícil precisar y delimitar, las bases históricas, con las cuales se fundamenta todo trabajo de investigación, pues el carácter de la carrera de periodismo y comunicación colectiva es meramente humanístico, podríamos decir que son tantos puntos de vista como humanos con diferentes pensamientos en el mundo existen, suena tan inseguro precisar una fecha para delimitar el origen de la comunicación en el planeta, ya que si nos ponemos a pensar que fue el Homo Sapiens el primer animal racional capaz de producir sonidos y balbuceos, con lo cual pudo estructurar una palabra y después un lenguaje, sembrándose así, un árbol que daría diversas ramificaciones (lenguas) que posteriormente poblarían el planeta.

El hombre intentó iniciar una comunicación con su entorno y medio ambiente, así, de alguna u otra manera empezó a existir ese intercambio de opiniones y el deseo de darlas a conocer con sus semejantes, podríamos deducir que desde que hubo seres racionales capaces de cuestionarse el porqué de su existencia, e ir en busca de respuestas, existió ya sin imaginarse las bases de un futura ciencia de la comunicación.

¹⁸ *Ibid.*, p. 95-96

Con el transcurso de los siglos la humanidad creció y se distribuyó en el mundo, así, los diferentes factores tanto físicos como geográficos, de adaptación al medio y otros asociados a la casualidad hicieron más difícil la comunicación, motivo por el cual el humano tuvo que ingenársela, para derribar obstáculos que impedían la relación con otros individuos, de esta manera se pasó de los primeros sonidos emitidos por el humano a las pinturas rupestres del hombre prehistórico, éstas muestran ya el nacimiento del arte, dichas pinturas se plasmaron con la idea de asegurar caza abundante, después se les agregaron ritos y ceremonias, pues ya en esa Era se comenzó a tomar conciencia de la vida y la muerte.

Surgen después de estos dibujos primitivos, el lenguaje escrito: "los historiadores señalan que desde el año 3,000 a.C ya existía escritura de los Sumerios y Babilónicos, y que originalmente, los lenguajes mesopotámicos eran imágenes grabadas sobre piedra que gradualmente evolucionaron hasta transformarse en un conjunto silábico que contaba con 150 símbolos".¹⁹

Se crean así los sistemas de escritura, como es el alfabeto y por consecuencia el nacimiento de la escritura, que dan inicio a una parte importante de la historia de la humanidad a la cual le debemos, además, el conocimiento de la misma. Por supuesto que ésta no se hubiera dado tan prácticamente de no ser por el papel, la gran invención de los chinos - aunque no sea rigurosamente cierto- durante la dinastía Han (200 a.C 265 a.C) se crea ni más ni menos que este material, gracias a un señor llamado Tsain Lun, oficial de la corte imperial quien lo elaboró allí por el año 105 a.C.

El alfabeto, el papel y la tinta fueron las herramientas de grandes escritores de la antigüedad como Homero, el padre de la Literatura Occidental junto con él los escritores Eurípides y Jenofonte, creadores de la tragedia y la comedia.

El tiempo transcurre y llegamos al invento del alemán Johann Gensfleisch Gutenberg, la imprenta, que en 1455, imprimió la Biblia sacra latina, empezando así, la difusión de la cultura a través de los libros, muchos historiadores coinciden que es a partir de la imprenta que empieza la Era del hombre moderno.

Podemos seguir mencionando todos los demás inventos, descubrimientos y modalidades relacionados con la comunicación como las hojas volantes, que aunque ya existían manuscritos antes de la imprenta, seguían circulando en ambas formas, tanto impresas como manuscritos, para mantener su originalidad, sin embargo, los antecedentes de los actuales periódicos se encuentran en esas hojas volantes que llegaron a ser muy numerosas desde fines del siglo XV; luego las gacetas, los primeros periódicos y el desarrollo de las artes gráficas: el papel, la tinta, junto con los diferentes sistemas de impresión.

El lenguaje de la música, el teatro incluso los nuevos medios de comunicación: telégrafo, teléfono, fotografía, radio, televisión, cine; la utilización del télex y del fax; los sistemas de cómputo, satélites y la imprescindible máquina de escribir, por nombrar algunos, son las

¹⁹ [S.A]. "Significativa creación del hombre. Los alfabetos". Excelstior, Suplemento Especial de LXXVII, Aniversario, 18 de marzo de 1989, México, p.21

grandes manifestaciones y avances tecnológicos en cuanto a comunicación se refiere, además de ser excelentes instrumentos para el periodismo.

Ya que hemos dado un listado de la evolución de la comunicación en el planeta, desde hace 45,000 años y de todos los maravillosos inventos creados por el hombre en esta área, estamos de acuerdo con el periodista Manuel Lino R. quien dice:

"... es el cerebro el que, en última instancia permite combinar las palabras de tal manera que puede haber una comunicación y entendimiento pleno. La palabra, así, es sin duda uno de los mayores inventos de la mente humana".²⁰

La comunicación tiene una estrecha relación con la información y por lo tanto con el periodismo quien representa una forma de comunicación social a través del cual se dan a conocer y analizar los hechos de interés público.

Sin embargo, definir cuáles fueron las primeras huellas de las actividades periodísticas resulta una tarea difícil, ya que intervienen diversos criterios de clasificación para determinar qué debe considerarse como actividad periodística.

Podríamos suponer que desde que surgió la comunicación y los grupos humanos existe la necesidad de la información y a partir del momento en que el hombre empieza a emplear diversas manifestaciones de información dan origen a las actividades que posteriormente formalizaría y estudiaría el periodismo.

Antes de que surgiera el periodismo el hombre conocía su realidad únicamente a través de versiones orales, resúmenes e interpretaciones históricas y anecdóticas.

Hace muchos años las señales de humo difundían las noticias entre las tribus de los indios, cuando el hombre blanco llegó a América, otra manera de transmitir noticias rápidamente, consistía simplemente en vocearse de hombre a hombre.

En Perú en el siglo XVI, Pizarro encontró torres de madera en las cumbres de las montañas destinadas a servir de refugio a los voceadores de las noticias.

Por supuesto que, desde épocas muy remotas, se enviaban corredores para portar mensajes ya escritos o de palabra. A veces, todo lo que necesitaban para transmitir su noticia era un dibujo sobre un pedazo de corteza, madera o hueso.

La noticia de que después Cortés había desembarcado en suelo de México se difundió rápidamente hasta la capital Azteca, llevada por veloces corredores entrenados al servicio del emperador Moctezuma Xocoyotzin. Cada corredor cubría una etapa de 8 Km. y luego pasaba el mensaje al próximo, de este modo las noticias podían ser enviadas hasta una distancia de 250 Km. en un día.

²⁰ Lino R., Manuel. "El amanecer del lenguaje. Ni don divino ni maná, fue la flexión total de la base del cerebro". *Excelsior*, Suplemento Especial del LXXVII, Aniversario, 18 de marzo de 1989, México, p. 10

Los antiguos modos de comunicación habían sido usados nada más para el intercambio de mensajes oficiales o de importantes noticias de carácter público. Nunca sirvieron para transmitir mensajes privados o para difundir ideas.

Las disyuntivas acerca de la actividad periodística a nivel nacional han desembocado, con cierto consenso, en considerar su inicio en 1542 cuando el impresor Juan Pablos publicó la hoja de noticia que decía *Relación del Terremoto Acaecido en la Ciudad de Guatemala*, aunque otros investigadores señalan que dicha actividad se inició en 1772, cuando el chatre de la catedral metropolitana Don Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche publicó la *Gaceta de México* órgano informativo que por primera vez tuvo cierta periodicidad fija.

Debido a que la actividad periodística se considera como toda aquella que se refiere a la divulgación oral o escrita de actos o eventos de cualquier tipo que incumban al individuo como ente social; los historiadores han detectado dicha característica en la publicación del doctor Castorena y por ello lo han considerado el primer periodista, no sólo de México sino de América Latina.

En cuanto a la actividad periodística de México autores como Salvador Martínez Mancera y Diego Arenas Guzmán consideran que ha pasado por tres etapas: La primera *religiosa-informativa*, la segunda se refiere al periodo *político-informativo* y la tercera considerada como el periodismo *industrial*.

Como nuestro objetivo no es estudiar minuciosamente estas etapas, nos limitaremos a señalar las características más relevantes de cada una para observar en un lugar definido los hechos por los que ha atravesado el periodismo mexicano.

La primera etapa *religiosa-informativa*, es ubicada en el periodo de la colonia, lapso en que los conquistadores a través de los misioneros religiosos, realizaban esfuerzos para propagar y arraigar las ideas cristianas del mundo occidental, con el objeto de apropiarse también del interior de las cabezas de nuestros antepasados.

Con ello se pretendían organizar el poder civil y el poder eclesiástico en reducido círculo, de tal suerte que sólo por excepción pudiera concebirse la existencia del primero, independientemente del país.

La segunda etapa se refiere al periodo *político-informativo*, que se inicia a raíz del movimiento insurgente. Don Miguel Hidalgo y Costilla ordena al cura de Mascota, Don Francisco Severa Maldonado que forme el periódico que llamó *El Despertador Americano*, editado en la ciudad de Guadalajara, del 20 de diciembre de 1810 al 17 de enero de 1811, entre los principales colaboradores tuvo al doctor en teología, José Ángel Serna y al general insurgente Ignacio López Rayón.

En cuanto a la última etapa se inició en 1896, con la publicación del periódico el *"Imparcial"* órgano del partido científico que fue la base ideológica de la dictadura del general Porfirio Díaz.

Otros autores señalan que esta etapa se inició con la publicación del diario *El Universal* editado en 1848 por el emigrado español Rafael y Villa, medio de gran influencia y circulación plenamente identificado con el general Santa Anna.

Frente a las diferencias que hay en cuanto a la determinación de esta última etapa, es probable que la aparición del periodismo *industrial* sea un producto neto del siglo XX.

Independientemente de la fecha exacta, el periodismo nacional tuvo su mayor expresión industrial capitalista en los primeros años posteriores a la conclusión de la Segunda Guerra Mundial.

A través de estos conocimientos observamos que la actividad periodística fue difícil, surgió y se adaptó según las necesidades políticas, sociales y económicas latentes, y aunque en su momento hubiese sido primordial un buen manejo de la información, éste no fue alcanzado, ya lo señalaba Don Manuel Antonio Valdés Murgía y Saldaña, fundador de la *Gaceta de México y Compendio de la Nueva España*, en el prólogo de su primer órgano informativo escrito el 14 de enero de 1784: "... ya me parece que unos se desagradañan viendo lo inculto del estilo -de escribir- que otros se enfadan al encontrar noticias que no ignoran (...) oh!, cuán difícil y arriesgado es escribir el que es fuerza se ensaya en el combate mismo por no dar lugar a detenciones la materia. En el corto periodo de tres días se ha de recibir y coordinar las noticias, se han de revisar y dar a luz por medio de la imprenta".²¹

Como podemos apreciar las condiciones imperantes en el país repercuten en el periodismo, de ahí surge la inquietud de estudiar cómo fue desarrollándose la profesionalización del periodismo.

Las primeras preocupaciones por la profesionalización del periodismo, se manifestaron más claramente a fines del siglo pasado, y en años posteriores a la Primera Guerra Mundial, se incrementaron sustancialmente.

Es probable que esta situación se deba, en gran parte, a la naturaleza dinámica de este tipo de instituciones. Georges Weill señala que: "La primera escuela de periodismo merecedora de este nombre, se abrió en París en 1899, la cual formó parte desde 1900 de la Escuela De Altos Estudios Sociales de la que ha venido a ser el principal elemento. Agrupando desde el comienzo a periodistas e historiadores, han unido siempre los estudios científicos a los cursos técnicos y de sus lecciones han surgido numerosas tesis dedicadas, con frecuencia a la historia de la prensa."²²

El mismo autor advierte sobre los antecedentes de este centro de estudios parisinos: "En norte América surgió la idea desde 1869. El general Lee, antiguo comandante jefe de los sudistas, lo había propuesto a los Trustees de Washington College, del que era presidente. Algunas universidades fundaron cursos dedicados a la historia del periódico. En Columbia

²¹ Arenas Guzmán, Diego. "México y su Periodismo". *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*. Año II, No. 5,6, julio-diciembre de 1956, p. 102, en Vidal Blanco, Julio. *El periodismo como carrera universitaria*, pp. 3-4

²² Weill, Georges. *El periódico (Orígenes, Evolución y Función de la Prensa Periódica)* Ed. THED 1962. p. 260, en Vidal Blanco, Julio. *op. cit.*, p.12

(Missouri) se abrió en 1908 la primera escuela completa de Periodismo, con un programa de estudios de cuatro años, que permitía obtener el diploma de bachiller en la ciencia del periodismo; el fundador y el decano de esta escuela fue el profesor de la Universidad de Missouri, Walter Williams, que la hizo prosperar durante largos años".²³

Por su parte el investigador Diego Guzmán Arenas indica que la Universidad de Washington y Lee Virginia, Estados Unidos, fue la primera que impartió la carrera de periodismo de 1869.

En México la enseñanza periodística fue iniciada en la Universidad Femenina de México en 1943. En su trabajo de tesis *Hacia una ciencia de la información*, Granados Chapa hace la siguiente lista de escuelas de periodismo que había hasta 1966:

- 1.- Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales UNAM. 1951
- 2.- Escuela de Ciencias y Técnicas de la Información de la Universidad Iberoamericana. 1960
- 3.- Departamento de Periodismo en la Universidad Veracruzana, 1955
- 4.- Escuela de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Femenina de México (la más antigua) 1943.
- 5.- Escuela de Periodismo Carlos Septién García, Pertenece a la Acción Católica Mexicana. 1949
- 6.- Escuela de Periodismo Pío XII de Guadalajara
- 7.- Escuela de Periodismo del Instituto Social Femenino de Puebla
- 8.- Escuela de Periodismo de la Universidad Femenina de Guadalajara
- 9.- Escuela de Técnicas y Medios de Difusión Social de Culiacán
- 10.- Carrera de Periodismo en el Instituto de Bellas Artes de Aguascalientes. 24

Es pertinente mencionar que de las escuelas anotadas algunas ya no aparecen en la relación del anuario estadístico de 1983 de la ANUIES. Por ejemplo las dos de Guadalajara cambiaron de nombre. El instituto de Puebla desapareció. Lo mismo sucedió con la de Aguascalientes. Además de estos cambios y supresiones, la cantidad de instituciones se cuadruplicó.

*Por otra parte, el Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación (CONEICC), determinó en el año 1985 que en el país existían 47 planteles que ofrecían la carrera de licenciado en comunicación. Sin embargo, para 1992 el número aumentó a 97 centros e institutos de educación superior, es decir, en menos de 7 años el número de facultades se incrementó a 50 centros más.

En los últimos diez años, han surgido una veintena de nuevas escuelas de comunicación, siendo la concentración y la centralización de éstas en las zonas urbanas, debido a la captación masiva de estudiantes.²⁵

²³ *Ibid.*, 260, en *Id*

²⁴ Granados Chapa, Miguel. *op cit.*, pp. 29-34, en Vidal Blanco, Julio. *op.cit.*, p. 13

²⁵ Veloz Leija, Mónica Cecilia. *Perspectivas del egresado de la carrera de ciencias de la comunicación ante el desempleo*, Universidad del Valle de México, México, 1994, p. 42

Antes de crearse la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva como se conoce actualmente en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán y Aragón (a partir del periodo 93-II en este último plantel cambió su nombre a Licenciado en Comunicación y Periodismo), o bajo el nombre Ciencias de la Comunicación en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, (FCPyS) en Ciudad Universitaria (CU), es conveniente decir que la licenciatura desde sus inicios ha cambiado varias veces de nombre, cuando se formalizó dentro de UNAM se llamó simplemente Licenciado en Periodismo (1951- 1966), posteriormente ha tenido varios nombres pero conservando siempre la esencia del periodismo y la comunicación.

El antecedente de la citada carrera lo encontramos en la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales, (ENCPyS) la cual inició sus labores académicas el 9 de julio de 1951, la ceremonia de inauguración oficial se efectuó el 25 del mismo mes y año, en un pequeño local de la calle de Miguel Shultz, en la colonia San Rafael.

Al Lic. Ernesto Enríquez Jr., le correspondió la distinción de ser el primer director de la institución; él fue el encargado de acondicionar el local, reclutar a los alumnos y profesores, fue un trabajo difícil porque no había antecedentes al respecto; el Lic. Enríquez permaneció en el cargo hasta 1953.

Es el doctor Lucio Mendieta y Núñez quien dio mayor impulso a la institución, fue invitado por la UNESCO en el año de 1949 para asistir a una conferencia en Oslo, Noruega, con el propósito de organizar la Asociación Internacional de Sociología, al crearse estas asociaciones se acordó que los delegados al volver a sus respectivos países, fundaran agrupaciones nacionales correspondientes a las que se fundaron en el extranjero. "Yo pensé que en México resultaría un tanto aleatorio concretarse a fundar una Sociedad de Ciencia Política, materia completamente desconocida entre nosotros, apenas configurado en Europa y lo mismo una academia de Sociología, conocimiento escasamente cultivado, aquí me pareció más conveniente intentar al propio tiempo que la fundación de Asociaciones Mexicanas de Ciencias Políticas y Sociales, dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México".²⁶

El Dr. Mendieta aprovechó su estancia en Europa, después de las conferencias a las que fue invitado para estudiar la organización de tres instituciones educativas de fama mundial. En primer término fue el Institut D'Politiques de la Universidad de París, esta institución tuvo como antecedente la Escuela Libre de Ciencia Política, fundada en 1871 por Emilio Boutmy. En 1945 recibió su nombre actual, la cual tenía como objeto la enseñanza general de las ciencias políticas, económicas y sociales. Su plan de estudios consistía en un año preparatorio y una serie de materias divididas en cuatro secciones: a) Sección de servicio público, b) Sección económica, c) Sección general y, d) Sección de relaciones internacionales (...) El instituto no expedía títulos profesionales, sino diplomas de estudio.

En segundo lugar fue la London School of Economics and Political Science de la Universidad de Londres, fue fundada por M. Sidney Webb en 1895. Inicialmente la escuela era libre y en ella se impartían en tres años, sólo cursos de economía y estadística para

²⁶ Mendieta y Núñez, Lucio. *Discurso que pronunció el autor el 14 de octubre de 1955 en la ENCPyS y publicado en la Revista de Ciencias Políticas y Sociales*. Año 1, Núm. 7. octubre-diciembre de 1995. p. 35, en Vidal Blanco, Julio. *op. cit.*, p. 5

posgraduados, además de cursos de Antropología y Administración Pública, con una duración de dos años y sobre los cuales se expedían diplomas académicos; la escuela también ofrecía cursos sobre ciencias sociales y administración, trabajadores sociales en salud mental y estudios internacionales, sobre los que expedían certificados de aprovechamiento.

La tercera, la Ecole des Science Politiques at Sociales de la Universidad de Lovaina, fue creada en 1892, a iniciativa de Jules Van den Heuvel con el propósito de elevar la capacidad de las personas que sirven a la administración pública. Más tarde se extendieron estas facilidades al periodismo y a los sectores privados. "La escuela expide títulos sobre los siguientes grados: Candidatos en Ciencias Políticas, Licenciado y Doctor en Ciencias Políticas y Coloniales. Es posible además seguir la especialidad del Periodismo en la licenciatura de Ciencia Políticas y Sociales".²⁷

Una vez apuntados los motivos que llevaron a la formación de la ENCPyS en la UNAM, así como la descripción de la estructura interna de los centros de estudios visitados en Europa, el Dr. Mendieta y Núñez señaló la creación del proyecto: "Con base a los estudios realizados, redactamos el proyecto del Reglamento Orgánico en la ENCPyS y su programa de materias. Nos inspiramos principalmente en la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Lovaina, porque nos pareció la más cercana a la realidad universitaria y social de México..."²⁸

Esta situación deja claro que el traslado de los planes de estudio crearon una dependencia, que entre otras cosas, permitieron que los estudios fueran en gran medida ajenos a nuestras condiciones socio-culturales.

El Estatuto Orgánico de la ENCPyS señalaba en sus artículos 6° y 7° las asignaturas que conformaban, tanto la formación básica común, de dos años, como las asignaturas de cada carrera y la Escuela o Facultad donde se debían cursar.

Por considerar que es de interés tener una visión de conjunto del Plan de Estudios, así como de las asignaturas que lo conformaban, lo transcribimos en su totalidad:

ASIGNATURAS

FACULTAD O ESCUELA ²⁹

PRIMER AÑO PARA TODAS LAS CARRERAS

1. Perfeccionamiento en inglés o francés	S
2. Sociología General (curso intensivo)	S
3. Estadística General	S
4. Historia de México (curso intensivo)	S
5. Geografía Humana	F
6. Economía	S

²⁷ *Ibid.*, p. 39, en Vidal Blanco, Julio. *op. cit.*, p.6

²⁸ *Ibid.*, p. 40, en Vidal Blanco, Julio. *op. cit.*, p.7

²⁹ Las materias que se impartían en la ENCPyS (S) eran estudiadas en Derecho (D), Filosofía (F), o impartidas por catedráticos de las facultades.

SEGUNDO AÑO PARA TODAS LAS CARRERAS

1. Perfeccionamiento en inglés o en francés segundo curso	S
2. Métodos de Investigación Social (curso intensivo)	S
3. Estadística Social	S
4. Psicología Social	F
5. Historia de las Doctrinas Económicas	D
6. Historia de las Doctrinas Políticas	S
7. Sociología de México	S

EL TERCERO Y CUARTO AÑOS de cada carrera comprenden los siguientes cursos:

CIENCIAS SOCIALES

TERCER AÑO

1. Primer curso de italiano o de alemán	F
2. Antropología Física y Biotipología	S
3. Psicología Social	F
4. Etnografía y Etnología	S
5. Introducción a la Ciencia del Derecho	D
6. Historia de la Sociología (incluyendo las corrientes contemporáneas)	S
7. Sociología de la Religión (semestral)	D
8. Sociología de la Familia (semestral) (Estas dos últimas materias, impartidas a continuación una de otra, durante los dos semestres, por lo que se cuentan ambas sólo por 3 horas semanales)	S

ASIGNATURAS

FACULTAD O ESCUELA

CUARTO AÑO

1. Segundo curso de italiano o de alemán	F
2. Teoría General del Estado	D
3. Principios Generales de Sociología Criminal y de Derecho Penal	S
4. Economía de los Grupos Indígenas de México (semestral)	S
5. Derecho del Trabajo y Seguridad Social (semestral)	S
6. Sociología del Derecho	S
7. Sociología del Arte (semestral)	S
8. Historia de la Cultura	S
9. Seminario de Investigación Social	S

PERIODISMO

TERCER AÑO

1. Primer curso de italiano o de alemán	F
2. Español Superior	F
3. Historia de la Cultura	S
4. Sociología de México	S
5. Economía de México	S
6. Historia General de la Prensa y del Periodismo en México (semestral)	S
7. Psicología Social	F
8. Literatura Universal (curso intensivo)	S

CUARTO AÑO

1. Segundo curso de italiano o de alemán	F
2. Historia de la Organización Política de México	S
3. Literatura Mexicana	F
4. Curso Teórico-Práctico de Técnica Periodística	S
5. Curso Teórico-Práctico de Trabajo Editorial y de Imprenta y de Organización de Diarios y Revistas (semestral)	S
6. Ética Profesional del Periodista (semestral)	S
7. Derecho Comparado de Imprenta y Derecho de Autor (semestral)	S
8. Introducción a la Ciencia del Derecho	D
9. Medicina Social (semestral)	S

ASIGNATURAS

FACULTAD O ESCUELA

CIENCIAS POLÍTICAS

TERCER AÑO

1. Primer curso de italiano o de alemán	F
2. Introducción a la Ciencia del Derecho	D
3. Historia de la Organización Política de México	S
4. Historia de la Cultura	S
5. Literatura Universal (curso intensivo)	S
6. Curso especializado de la Literatura Lírica y de Oratoria	S
7. Sociología de los Partidos Políticos y de la Opinión Pública (semestral)	S

- | | |
|--|---|
| 8. Conferencias sobre Urbanismo y Planeación (semestral) | S |
| 9. Teoría General del Estado | D |

CUARTO AÑO

- | | |
|--|---|
| 1. Segundo curso de italiano o de alemán | F |
| 2. Historia Universal (curso intensivo) | S |
| 3. Derecho Administrativo | D |
| 4. Derecho Constitucional | D |
| 5. Economía de México | D |
| 6. Curso sobre la Administración Pública en México | S |
| 7. Psicología Social | F |

CIENCIAS DIPLOMÁTICAS

TERCER AÑO

- | | |
|--|---|
| 1. Primer curso de italiano o de alemán | F |
| 2. Introducción a la Ciencia del Derecho | D |
| 3. Derecho Civil y Notariado (curso intensivo) | S |
| 4. Derecho Constitucional Mexicano | D |
| 5. Historia Diplomática Mundial | S |
| 6. Teoría General del Estado | D |
| 7. Economía de México | S |
| 8. Historia Política Mundial (semestral) | S |

ASIGNATURAS

FACULTAD O ESCUELA

CUARTO AÑO

- | | |
|--|---|
| 1. Segundo curso de italiano o de alemán | F |
| 2. Derecho Mercantil Comparado | D |
| 3. Derecho Internacional Privado | D |
| 4. Historia de la Diplomacia Mexicana y
Estudio de los Tratados Internacionales
Concertados por México | S |
| 5. Legislación Internacional del Trabajo (semestral) | S |
| 6. Derecho Marítimo | D |
| 7. Derecho Internacional Público y Problemas
Modernos del Derecho de Gentes | D |
| 8. Técnica de las Relaciones Internacionales,
Derecho, Legislación y Reglamento.
Diplomados y Consulares, Teoría y Práctica Diplomáticas | S |
| 9. Legislación Nacional de Aplicación
Necesaria en el Servicio Exterior (semestral) | S |

CARRERA CONSULAR

TERCER AÑO

1. Curso Superior de Español	F
2. Curso Especial de Archivonomía Consular y Diplomática (semestral)	S
3. Curso Especializado de Aritmética Mercantil	S
4. Curso especializado sobre Leyes, Reglamentos y Disposiciones Diplomáticas y Consulares Vigentes	S
5. Contabilidad Fiscal y Mercantil	S
6. Geografía Humana, Política y Económica	S
7. Curso Especializado de Organización del Servicio Consular Mexicano, Prácticas Consulares e Instrucciones sobre los Diversos Aspectos de las Funciones Consulares	S 30

La ENCPyS tiene por objeto la enseñanza de las ciencias políticas, sociales y diplomáticas. En las ciencias sociales se consideraba, además, la especialización en el periodismo y en las diplomáticas, la carrera Consular.

La UNAM expedía los siguientes títulos Lic. en Ciencias Políticas y Sociales, Lic. en Ciencias Políticas; Lic. en Ciencias Diplomáticas; Lic. en Periodismo, y Lic. en Diplomado Consular. Las cuatro primeras carreras comprendían cuatro años de estudio profesionales y la última tres.

El plan de estudios de la ENCPyS desarrollaba sus enseñanzas en dos ciclos. El primero, de carácter para todas las carreras, comprendía dos años, y el segundo dos años, para la preparación de cada especialidad, excepto la carrera Consular que se hacía en un año.

Para ingresar a la ENCPyS se requería del título de Bachiller, sin embargo, una disposición transitoria señalaba que durante los dos primeros años de funcionamiento de la Escuela quedaban dispensadas de presentar el título:

- Los investigadores que demostrarán haberse dedicado a la investigación social de cualquiera de sus ramas, excepto la económica, con cinco años;
- Los periodistas con cinco años de ejercicio profesional comprobado, y
- Las personas que hubiesen prestado durante cinco años servicios en la Secretaría de Relaciones Exteriores en cargos consulares o diplomáticos.

Un punto importante dentro del estatuto indicaba que en la ENCPyS se impartían las cátedras de aquellas materias que no pudieran ser estudiadas en otras Facultades o Escuelas

³⁰ Colmenero, Sergio. *Historia, presencia y conciencia.(FCPyS 1951-1991)*. Ed. UNAM, pp. 36-41

Universitarias, por no existir en su planes de estudios...De esta manera los estudiantes de la carrera de Periodismo cursaban 9 asignaturas de un total de 30 en las facultades de Filosofía y Derecho. Durante los primeros años de vida de la escuela, las carreras de Diplomacia y de Periodismo fueron las de mayor demanda, posteriormente la demanda del Periodismo se estabilizó.

Creemos pertinente abrir un paréntesis y mencionar las condiciones político-económicas de México en relación con los consorcios industriales que al finalizar la segunda guerra mundial, -suceso bélico que reafirmó su poder- se encontraban con una gran capacidad industrial unánime y con excesos de divisas lo cual los decidió a buscar mercados para sus productos, o bien para ejercer inversiones directas.

La incipiente industria mexicana, que en los años que duró el conflicto bélico, fue eficiente maquiladora de la industria de los Estados Unidos, vio la posibilidad de desarrollarse mediante la asociación con los capitales extranjeros, los que además ya traían sistemas de producción altamente calificados y comprobados.

Por su parte el gobierno precedido por Miguel Alemán Valdés les abrió las puertas del país, con el fin de captar divisas de las cuales se carecía y modernizar al país para que se inscribiera en la vorágine industrial.

En efecto, las arcas de la nación se vieron ocupadas temporalmente. La corrupción de los políticos, que en ese tiempo tuvo su mayor expresión palidecía ante el crecimiento de la economía nacional. La decisión de construir Ciudad Universitaria, además de considerarse como consecuencia lógica del auge económico, respondía a las expectativas de los extranjeros, quienes requerían de personal especializado para el funcionamiento de sus empresas. Las carreras de Administración y Contaduría por ejemplo, observaron un acelerado crecimiento, fenómeno que hasta nuestros días se ha mantenido, superando incluso, carreras tradicionales como las de Derecho.

Evidentemente que la formación de las nuevas carreras era de gran trascendencia nacional. Se abría la posibilidad de satisfacer las necesidades educativas de la población, sin embargo éste no era realmente el compromiso sino el de satisfacer los requerimientos de la modernización de la sociedad, acción venida de fuera. Con ello se continuaba con la tradición de planificar coyunturalmente y de acuerdo como lo exigían las nuevas condiciones impuestas.

Ya así lo afirmaba el Dr. Raúl Carrancá y Trujillo, segundo director de la ENCPyS, el 21 de noviembre de 1956 con motivo de la colocación de la primera piedra para construir los edificios que la albergaron por varios años, "Señor Rector; como bien sabéis, la Escuela Nacional de Ciencias Políticas y Sociales nació urgida por la necesidad de abrir a los jóvenes estudiosos nuevas carreras universitarias formativas de técnicas que son requeridas por la compleja actividad del Estado Moderno y por la cada vez más urgentes necesidades de las sociedades contemporáneas".³¹

³¹ Carrancá y Trujillo, Raúl. Discurso que pronunció el 21 de noviembre de 1956 y publicado en la *Gaceta Universitaria* del 26 de noviembre de 1956, p. 3, en Vidal Blanco, Julio, *op. cit.*, p.9

Las instituciones de la ENCPyS quedaron ubicadas -por espacio de 25 años- en el primer circuito de ciudad universitaria, entre la Facultad de Economía y la torre II de Humanidades.

La escuela fue inaugurada el 5 de febrero de 1959 con muchas novedades entre ellas, un nuevo plan de estudios, nuevos maestros que con mayor orientación hacia las ciencias sociales se incorporaron al quehacer académico, y una nueva sede en CU. En el evento estuvieron presentes el presidente Adolfo López Mateos, el rector de la Universidad Nabor Carrillo, el secretario general de la UNAM, Efrén del Pozo, el ex-rector Luis Garrido, en atención al apoyo que había brindado para la fundación de la escuela, el doctor Pablo González Casanova, funcionarios, maestros y alumnos.

Uno de los principales problemas del plantel, que comienza desde sus inicios, ha sido la falta de profesores especialistas en ciencias sociales. Este problema se fue acrecentando conforme crecía la escuela y aumentaba el número de los estudiantes y grupos. Además existía la necesidad de formar especialistas de alto nivel e investigadores que el propio avance de las ciencias sociales estaba requiriendo.

Así pues la escuela estaba preparada para el siguiente paso. En 1967 se empezaron a formular los planes de estudio para maestría y doctorado en cuatro especialidades: Ciencia Política, Sociología, Administración Pública, y Relaciones Internacionales, con la consecuente transformación de la Escuela en Facultad, aunque la aprobación formal la hace el Consejo Universitario el 26 de enero de 1968.

El vacío que existía en el área de Comunicación a nivel postgrado se superó al implantar la maestría en Ciencias de la Comunicación, en enero de 1979.

De la facultad se han nutrido el Instituto de Investigaciones Sociales de nuestra Universidad, el Centro de Estudios del Tercer Mundo, el Centro de Estudios Sociológicos, de el Colegio de México, el Centro de estudios Educativos, La Universidad Iberoamericana y los diversos planteles de la Universidad Autónoma Metropolitana, entre otras instituciones de educación superior.

Sus egresados han fundado las respectivas carreras en casi todo el territorio nacional y se han incorporado a la docencia en muchas escuelas, han apoyado los proyectos académicos de descentralización de nuestra Universidad, formando parte de la administración académica y el profesorado de las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales de Acatlán y Aragón, así como del CCH en sus diversos planteles.

1.3 La carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva en la ENEP Aragón

La UNAM es una institución con una elevada matrícula de inscripciones, lo cual había generado problemas de espacio y servicios, por tal motivo se tomaron acciones que originaron el programa de descentralización universitaria, que inició su proceso a partir de 1974, con la

finalidad de reducir la concentración de servicios e instalaciones de Ciudad Universitaria y dar una debida atención educativa a la creciente población estudiantil.

Este proceso comenzó con el H. Consejo Universitario, creando las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales en las zonas de mayor crecimiento urbano.

En la sesión extraordinaria del 23 de septiembre de 1975, el H. Consejo Universitario aprobó por unanimidad la modificación al artículo 8o, del estatuto general para incluir a la ENEP Aragón, cuya inauguración de manera oficial se llevó a cabo el 19 de enero de 1976 por el entonces rector de la Universidad, Dr. Guillermo Soberón Acevedo.

Las carreras impartidas fueron:

- . Arquitectura
- . Diseño Industrial
- . Derecho
- . Economía
- . Ingeniería Civil
- . Ingeniería Mecánica Eléctrica
- . Ingeniería en Computación
- . Pedagogía
- . Periodismo y Comunicación Colectiva
- . Relaciones Internacionales
- . Sociología
- . Planificación para el Desarrollo Agropecuario, y
- . Maestría en la Enseñanza Superior

Actualmente se aumentaron tres maestrías:

- . Maestría en Economía Financiera
- . Maestría en Derecho, y
- . Especialidad en Puentes

El 3 de octubre de 1975 el Ing. Pablo Ortiz Macedo asume sus funciones como director de la ENEP Aragón, las cuales le confirió la junta de gobierno de la UNAM.

"En representación del Dr. Guillermo Soberón Acevedo el rector de la UNAM, el Lic. Sergio Domínguez Vargas, Secretario General, dio posesión de su cargo al nuevo director. En este acto el Lic. Domínguez Vargas explicó: 'Dentro de la filosofía de descentralización está la de atender la demanda de la educación en aquellos puntos metropolitanos donde hay mayor cantidad de núcleos de población que la requieren'.³²

Añadió que después de amplios estudios se detectó que la zona oriente de nuestra ciudad es donde hay más demandas de ciertas carreras específicas, por lo que se decidió la construcción de nuevos centros docentes como la ENEP Aragón.

³² UNAM-ENEP Aragón. *Décimo quinto aniversario*. México 1991. p.14

Proyectada para albergar 15,000 estudiantes (residentes de la zona noroeste de la ciudad de México), la ENEP Aragón inició sus actividades académicas en el mes de enero de 1976 con 82 profesores, 19 ayudantes de profesor y 2,122 alumnos, a casi 5 años de su creación se elevaron a 14,500 alumnos y un poco más de 800 profesores.

ORGANIZACIÓN ACADÉMICA DE LA ENEP ARAGÓN

Está se caracteriza por una organización académica, en la cual se encuentran integrados los siguientes ejes rectores:

- . Dirección
- . Secretaría General
- . División de Estudios Profesionales
- . División de Estudios de Posgrado
- . Departamento de Apoyos Educativos
- . Educación Continua

DIRECCIÓN

Es el organismo encargado de la toma de decisiones, supervisar, dirigir y coordinar cada una de las instancias que integran la institución.

Directores (1975-1995)

1. Ing. Pablo Ortiz Macedo (enero de 1976 a febrero de 1978)
2. Lic. Sergio Isaac Rosas Romero (febrero 1978 a enero 1986)
3. Lic. Sergio Guerrero Verdejo (febrero 1986 a enero 1990)
4. M. en I. Claudio C. Merrifield C. (febrero 1990 a la fecha)

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General tiene como función principal colaborar con el Director del Plantel en el establecimiento de una correlación entre los servicios académicos y los servicios de apoyo administrativo que inciden en la vida académica de la escuela.

Está en permanente contacto con las Unidades, Departamentos Académicos, Jefaturas de Carrera y Departamentos Administrativos, para integrar las diversas actividades de carácter general y darles una cohesión funcional que redunde en beneficio de la comunidad universitaria de Aragón.

Secretarios Generales

1. Lic. Pascual Martínez Duarte (enero de 1976 a abril de 1978)
2. Lic. José Vázquez Ramírez (abril de 1978 a julio de 1985)

3. Lic. Fernando Pineda Navarro (julio de 1985 a marzo de 1990)
4. Lic. Carlos E. Levy Vázquez (abril de 1990 a oct. 1991)
5. Lic. Guillermina Sánchez Hinojosa (oct. de 1991 a la fecha)

DIVISIÓN DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Esta instancia tiene como funciones principales analizar, coordinar y evaluar, las diversas actividades académicas llevadas a cabo en cada una de las carreras que se imparten en la ENEP Aragón, supeditadas a esta división se encuentran las Jefaturas de doce carreras.

JEFATURAS DE CARRERA

Los Jefes de Carrera tienen como función organizar, encauzar y supervisar las acciones académicas que coadyuvan al desarrollo de la carrera a su cargo, así como dar atención a los profesores y alumnos que lo requieran.

Para tal efecto cuentan con el apoyo de:

JEFES DE SECCIÓN ACADÉMICA

Su quehacer está encaminado a establecer comunicación con los profesores para la designación y puesta en marcha de proyectos de apoyo al trabajo docente.³³

Antes de continuar mencionando brevemente cómo se organiza académicamente la ENEP Aragón y sus diferentes ejes rectores, es oportuno recordar porqué llega la licenciatura de Periodismo a formar parte de este plantel.

Las ciencias sociales a raíz del movimiento del 68 tuvieron mucha influencia en la juventud, por tanto, carreras como periodismo elevaron en gran medida su matrícula al igual que sociología, relaciones internacionales, antropología, psicología, etc.

"En el año de 1968, datos publicados por el centro de estudios educativos, señalaban que habían 893 mil estudiantes de nivel medio y 466 en el superior, dándose un "boom", de la inclinación hacia la carrera de Ciencias de la Comunicación".³⁴

Como gran parte del estudiantado se encuentra incorporado en escuelas públicas, la UNAM descentralizó de C.U. varias licenciaturas, entre ellas periodismo, ubicando algunas en la ENEP Aragón.

³³ Antes del 3 de abril de 1993, la Dirección se apoyaba en una Secretaría y ocho Coordinaciones Académicas, de las cuales se desprendían las doce carreras del plantel, por ejemplo, la antigua Coordinación de Ciencias Políticas y sociales agrupaba a Periodismo, Sociología y Relaciones Internacionales. Las Coordinaciones al dividirse adquieren el rango de Jefaturas de carrera, se encargan de coordinar y atender los diferentes asuntos que son de competencia a las siguientes áreas.

³⁴ Veloz Leija, Mónica Cecilia. *op. cit.*, pp.35-36

*Actualmente el plantel cuenta con 13,278 alumnos y 1,535 profesores, además de otras 163 personas que apoyan en diferentes instancias académico-administrativas, haciendo un total de 14,976 integrantes, de los cuales 1,459 alumnos y 92 profesores conforman la carrera de Periodismo.*³⁵

Dentro del primer plan de estudios de esta carrera señala que: "El Periodismo y la Comunicación Colectiva es una profesión cuya finalidad consiste en conocer oportunamente la información, comprender su importancia real, a analizar y evaluar críticamente su problemática fundamental, así como conocer y comprender las formas adecuadas que deben tener los mensajes, y a través de qué medios conviene hacerlos circular para que cubran mejor las necesidades de la sociedad en materia de información, lo mismo para analizar y evaluar críticamente los problemas comunicacionales de la misma, para el adecuado planteamiento de las posibles soluciones. El Periodismo y la Comunicación Colectiva ofrece la posibilidad de cubrir ampliamente el campo de comunicación de la sociedad en sus aspectos más importantes: producción, emisión, análisis del contenido de los mensajes, de los problemas de la comunicación social en general y de los medios de comunicación propiamente dichos".³⁶

SECRETARIOS TÉCNICOS DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA

Continuando con los organismos rectores del plantel toca el turno a los secretario Técnicos, corresponde a éstos establecer contacto directo con la población estudiantil, proporcionando información y asesoría con respecto a las cuestiones escolares, así como resolver los problemas que influyen en el aprovechamiento académico.

- Lic. Eréndira Urbina Urbina (1976-1979)
- Lic. Moisés Chávez Guzmán (1979-1980)
- Lic. Leobardo Cornejo M. (1981-1984)
- Lic. María Guadalupe Pacheco Gutiérrez (1984-1988)
- Lic. Guillermina Sánchez Hinojosa (1988-1990)
- Lic. Virginia Dávalos Osorio (1990-1991)
- Lic. Lilia Teresa Soto (abril-octubre 1991)
- Lic. Martha Patricia Chávez (octubre 1991- agosto 1992)
- Lic. José Ruiz Acosta (noviembre-enero 1993)
- Lic. Ricardo García Santacruz (marzo 1993 a la fecha)

Profesores fundadores de la carrera en Periodismo y Comunicación Colectiva :

José Antonio Barragán Venzor
Rafael Reséndiz
Rafael F. Ronces Rosas
Víctor M. López
Eréndira Urbina Urbina
Efraín Pérez Espino

³⁵ Merrifield Castro, Claudio C. *Primer informe de labores 1994-1995*. UNAM-ENEP Aragón, Anexo No. 1

³⁶ UNAM-ENEP Aragón. *Plan de estudios de las carreras del área de ciencias políticas: Periodismo y Comunicación Colectiva. Relaciones Internacionales y Sociología*, 1976, p.1

Arturo Hernández Mastache
Roberto Bermúdez Sánchez

Número de alumnos que ingresaron a Periodismo y Comunicación Colectiva

Año	Número de alumnos
1977	60
1978	97
1979	173
1980	163
1981	180
1982	208
1983	205
1984	208
1985	207
1986	240
1987	247
1988	289
1989	296
1990	314 ³⁷
1991	395
1992	422
1993	425
1994-1995	418 ³⁸

Las estadísticas de alumnos ingresados a la carrera nos muestran que a partir de 1979 el número de estudiantes se incrementó casi a un 80%, de esta manera, se puede observar también que año con año la carrera de Periodismo va creciendo.

Después de este largo recorrido, desde el origen de la comunicación en el planeta hasta la formalización del periodismo a nivel profesional, es así como llegó la licenciatura de Periodismo y Comunicación Colectiva a la ENEP Aragón; cabe señalar que el Consejo Técnico de la ENEP Aragón quien representa la máxima autoridad de la escuela aceptó en 1992 un nuevo plan de estudios que fue implantado a partir del día 23 de marzo de 1993, en el periodo escolar 93-II, ya que el Consejo Universitario lo aprobó el 11 de marzo de ese mismo año; el plan fue puestos en marcha a todos los alumnos que reingresaron en ese periodo, a excepción de 8o semestre, quienes terminaron con el anterior plan de estudios. Pero del plan anterior y del nuevo hablaremos en el siguiente capítulo.

³⁷ UNAM-ENEP Aragón. Décimo quinto aniversario. p. 85

³⁸ De 1992 a 1995 se han ido actualizando los datos de acuerdo a los informes anuales del director y de acuerdo a las *Estadísticas* proporcionadas por la Unidad de Planeación.

CAPÍTULO

II

FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA LICENCIATURA DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA EN LA ENEP ARAGÓN

2.1 Contenido temático de las asignaturas para la realización de la tesis en el anterior plan de estudios

La formación académica profesional es la culminación de una serie de conocimientos que se interiorizan a lo largo de las diferentes etapas de educación formal o escolarizada del individuo; en ocasiones éste desde temprana edad ya tiene bien definido el quehacer profesional para el cual quiere prepararse y posteriormente trabajar, de acuerdo a sus inquietudes.

Precisamente la enseñanza superior le va a dar los conocimientos claves o básicos para alcanzar este objetivo. El estudiante al llegar a esta etapa de enseñanza, se le impartirán conocimientos exclusivos de la carrera que decida cursar, por ejemplo, el *arquitecto* estudiará materias como: composición arquitectónica, teoría y análisis de la arquitectura, estudio del arte, taller de expresión gráfica, mecánica de suelos, topografía, etc., al *dentista* le conciernen materias como: endodoncia, exodoncia, radiología, prótesis removible, anatomía, microbiología, entre otras; así el *periodista* y *comunicólogo* estudia materias de redacción en su gran mayoría, las cuales incluyen los diferentes géneros periodísticos como: entrevista, reportaje, nota informativa; también están, economía aplicada a los medios de comunicación, desarrollo de los medios de comunicación, lógica de la investigación documental, sólo por nombrar algunas.

Los tres profesionistas que citamos anteriormente, aunque cada uno se dedica a estudiar asignaturas enteramente de su área, no quiere decir que aquello que aprendió en la primaria, secundaria, bachillerato o incluso alguna carrera técnica, no le sirvieron para sus actuales estudios; definitivamente todo lo que implica estudio es aprehensión de información que nos hace madurar culturalmente, da un panorama de la vida, donde posteriormente haremos conjeturas sobre la problemática social y al mismo tiempo conoceremos nuestras habilidades para tal o cual área de la extensa rama del saber y, se considera que al llegar a esta etapa de enseñanza superior, el individuo ya tiene una madurez mental para afrontar la vida de una manera más -digamos- correcta en su campo.

De la misma forma que el conjunto de materias que estudia el periodista a lo largo de cuatro años le permiten producir, por ejemplo, un programa de radio que hable del *"Acrecentamiento del desempleo en el Distrito Federal"*, a su vez también se le imparten materias dentro de su programa de estudios que proporcionan las herramientas para elaborar su trabajo de tesis, el cual es necesario en las escuelas de enseñanza superior como medio para evaluar y otorgar el grado que lo acredite como licenciado para ejercer en el campo de trabajo.

Una diferencia muy grande que existe entre los tres profesionistas citados arriba es que al comunicólogo a lo largo de toda su formación académica se le insiste en el manejo claro del lenguaje en sus diferentes manifestaciones: escrito, hablado, o visual, se dice que el periodista debe ser "todólogo", saber de todo un poco, pero especializarse en el buen uso del lenguaje.

Así pues, surge la gran interrogante que motivó la realización de la presente investigación, si el periodista o comunicólogo en comparación, al *dentista* o al *arquitecto*, tiene mayor conocimiento y orientación sobre cómo plasmar o explicar un acontecimiento por medio de la palabra, por qué entonces el bajo nivel de titulados que hay por año, en comparación al grueso de alumnos que ingresan y egresan anualmente.

Del *Primer informe de labores 1994-1995 UNAM Aragón*, del M. en I. Claudio Merrifield Castro, retomamos los datos de los anexos 1 y 5 para hacer las siguientes gráficas: la primera *Población Escolar* y la segunda *Titulados y Obtención del Titulos* (ver gráfica 1 y 2).¹

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
POBLACIÓN ESCOLAR
1994-1995

CARRERA	INGRESO	REINGRESO	TOTAL
LICENCIATURA			
Arquitectura	183	523	706
Comunicación y Periodismo	418	1041	1459
Derecho	1080	3263	4343
Diseño Industrial	85	156	241
Economía	54	137	191
Ingeniería Civil	187	525	712
Ingeniería en Computación	256	1175	1431
Ing. Mec. Eléctrica	513	1683	2196
Pedagogía	222	642	864
Planificación P/Des. Agrop.	66	142	208
Rel. Internacionales	244	559	803
Sociología	49	75	124
SUBTOTAL	3357	9921	13278
POSGRADO			
Economía Financiera	12	14	26
Enseñanza Superior	24	29	53
Derecho Penal	52	47	99
Esp. en Puentes	0	11	11
SUBTOTAL	88	101	189
TOTAL	3445	10022	13467

Gráfica 1

¹ Merrifield Castro, Claudio C. *Primer informe de labores 1994-1995, UNAM-Aragón*. Anexos 1y 5

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
TITULADOS Y OBTENCIÓN DE GRADOS
 1994-1995

CARRERA	ALUMNOS
	No. DE TITULADOS
Arquitectura	17
Comunicación y Periodismo	32
Derecho	235
Diseño Industrial	2
Economía	20
Ingeniería Civil	32
Ingeniería en Computación	25
Ing. Mecánica Eléctrica	27
Pedagogía	43
Planificación P/D Agropecuario	8
Relaciones Internacionales	21
Sociología	9
SUBTOTAL	471
POSGRADO	
Economía Financiera	1
Enseñanza Superior	4
Derecho Penal	2
Especialización en Puentes	2
SUBTOTAL	9
TOTAL	480

Gráfica 2

En la gráfica 1 podemos apreciar la población escolar de ese periodo en la carrera de Comunicación y Periodismo, y en la gráfica 2 vemos los titulados; si hacemos un análisis se observa que dentro de las 12 carreras que imparte esta ENEP, la licenciatura de Comunicación ocupa el tercer lugar de las carreras de mayor población y por primera vez eleva su índice de titulación ocupando también un tercer lugar en dicho rubro, (anteriormente tenía quinto o sexto).²

Por nuestra parte realizamos una investigación en la Jefatura de Comunicación y Periodismo y en la Biblioteca "Jesús Reyes Heróles" de la ENEP Aragón, buscamos cuántas tesis se habían hecho y por consiguiente cuántos alumnos obtuvieron el título desde la primera generación (1977-1980) hasta abril de 1995, y estos fueron los resultados (ver gráfica 3):

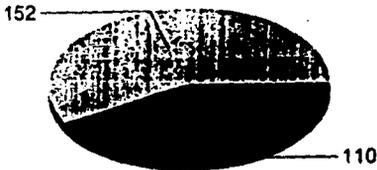
² Cfr., informes del director de años anteriores

**LIC. EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA
NÚMERO DE TESIS Y TITULADOS POR AÑO**

AÑO	No. DE TESIS	No. DE TITULADOS
1981	2	2
1982	3	3
1983	3	3
1984	7	10
1985	11	14
1986	11	12
1987	7	9
1988	10	14
1989	11	11
1990	15	20
1991	20	30
1992	21	28
1993	29	34
1994	43	52
A abril de 1995	14	20
TOTAL	207	262

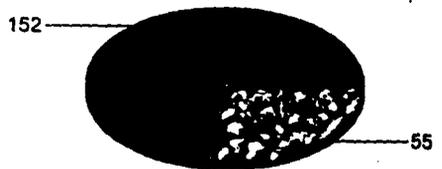
NÚMERO DE TITULADOS

262



NÚMERO DE TESIS

207



UN TITULADO POR TESIS



DOS TITULADOS POR TESIS



TESIS INDIVIDUALES



TESIS CONJUNTAS

TESIS INDIVIDUALES (Una por cada egresado)
TESIS CONJUNTAS (Una por cada dos egresados)

Gráfica 3

La primera generación inició en 1977 y egresó en 1980, es hasta el año 1981 cuando se titulan dos alumnos de 60 que egresaron aproximadamente. Como observamos, durante los dos años siguientes el nivel de titulados es sólo de uno más, mientras que el ingreso cada año aumentó considerablemente, llegando a tener en 1993 siete veces más su ingreso inicial. De 1984 a 1989 el número de titulados se mantuvo de 10 a 14, es a partir de 1990 cuando se observa un incremento mayor, cantidad aún mínima en proporción al ingreso anual de estudiantes (ver p. 32).

El número de tesis desde 1981 hasta abril de 1995 fue de 207, de las cuales 152 fueron tesis individuales, es decir, una tesis elaborada por un egresado, mientras que 110 obtuvieron el título por tesis conjunta (una tesis por cada dos personas) esto da un total de 262 titulados, quienes representan en cifra cerrada, sólo el 7% de los 3,817 alumnos egresados en 15 generaciones de la ENEP Aragón.³ Esta cifra fue la que llamó nuestra atención y la consideramos digna de tomarse en cuenta para un análisis, bajo la pregunta, ¿por qué la escasa titulación? si se supone -al menos en teoría- que el periodista o comunicólogo tiene las herramientas básicas para la elaboración de la tesis según su plan de estudios.

Debido a los anteriores resultados, quizamos saber cuáles podrían ser las posibles causas que generan las bajas cifras y decidimos analizar el plan de estudios para detectar si es en éste, donde se encuentra la falta de elementos que aporten y faciliten la realización de la tesis.

Por tal razón, en este capítulo estudiaremos aquellas materias que por su contenido tengan estrecha relación con la planeación, organización y desarrollo de la tesis; no queremos decir que las demás materias carezcan de importancia, sino que las seleccionadas tienen mayor relación con la elaboración de la tesis; así como en los diferentes niveles de enseñanza que cursamos a lo largo de la educación formal nos permiten elegir una carrera en particular para conocer y desarrollar nuestras aptitudes, aquí dentro de la misma carrera habrá un tema o problema que nos motive a buscar una solución, a encontrar o proponer alternativas, dentro del campo de la comunicación y así el resto de las materias que no sean de carácter puramente teórico y metodológico permitirán completar el trabajo.

El plan de estudios de esta carrera se empezó a impartir desde el año de 1976 en la ENEP Aragón; gran parte de su contenido fue retomado básicamente del plan de estudios de la carrera de Ciencias de la Comunicación en C.U. y de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva de la ENEP Acatlán. Desde ese año el plan de estudios no había sido modificado sino hasta el año de 1992; pero, sobre este punto hablaremos más adelante.

³ Cabe aclarar que la anterior cifra de egresados es sólo aproximada, ya que el Departamento de Servicios Escolares el cual debiera llevar un control de egresados no lo tiene, debido a que una considerable cantidad de alumnos deben alguna materia y, mientras no reúnan el 100% de créditos no se les toma como egresados, además, tampoco se lleva un control del índice de deserción, por tanto, el dato anterior fue proporcionado por la Secretaría Técnica de Comunicación y Periodismo, con base a una lista de ingreso de alumnos a la carrera, desde su inicio hasta la más reciente generación. Así pues, se hizo la suma de todos los Ingresados sin contar las generaciones que aún no concluyen, para así darnos una idea de la población existente.

La carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva en la ENEP Aragón se compone de 8 semestres y 38 materias estructuradas en 3 etapas fundamentales:

- a) **Propedéutica:** Constituye una introducción al estudio de las ciencias sociales con una vinculación directa de las áreas específicas de la carrera. Se imparte durante los dos primeros semestres, consta de 10 materias obligatorias que constituyen al tronco común que comparten además las carreras de Sociología y Relaciones Internacionales. En esta etapa se encuentran materias de las seis áreas restantes.
- b) **Formativa:** Se inicia a partir de 3er semestre y continúa a lo largo del plan en su dimensión horizontal (materias que se imparten simultáneamente), así como en su dimensión vertical (materias que se imparten en forma sucesiva)
- c) **De Opción Vocacional:** Se dan del 6º al 8º semestre. El alumno escoge una materia y debe cursarla durante los tres semestres. Todas las materias de la carrera tienen 8 créditos excepto. **Matemáticas I y II, Redacción y Técnicas de Investigación Documental** que tienen 10 cada una, haciendo un total de 310 créditos⁴ (ver anexo 1).

Las asignaturas de la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva están agrupadas, en 7 áreas de conocimiento.

1. Área Propedéutica (86 créditos)

Constituye una introducción de las Ciencias Sociales con una vinculación directa de las áreas específicas de la carrera. En el área Propedéutica se encuentran materias de las cinco áreas restantes.

En la etapa **Formativa** están las asignaturas que se cursan a partir del tercer semestre hasta el octavo, exceptuando las de opción vocacional.

2. Área Teórica (72 créditos)

En esta área, se encuentran agrupadas las asignaturas que proporcionan al estudiante la información sobre la naturaleza, legislación y ética de los medios de comunicación, así como el marco de referencia para ubicar y evaluar al fenómeno de la comunicación.

3. Área Metodológica (24 créditos)

Dota al alumno de los instrumentos necesarios para la investigación, análisis y evaluación de los fenómenos comunicativos, así como los conocimientos indispensables en la realización de su tesis.

⁴ Comité de Carrera. *Propuesta de modificación del plan de estudios para la carrera de licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva que cambia a licenciado en Comunicación y Periodismo*. ENEP Aragón, 26 de marzo de 1992, p.3

4. Área Técnica (64 créditos)

Proporciona al alumno los conocimientos y actitudes necesarias en su práctica profesional: estilo periodístico, trabajo editorial y de imprenta, nota informativa, etc.

5. Área Administrativa (24 créditos)

Enseña a los estudiantes la administración y organización de empresas públicas y privadas de los medios de comunicación impresos y audiovisuales.

6. Área de Opción Vocacional (24 créditos)

Proporciona bases para elegir una especialización acorde a los intereses intelectuales y/o profesionales del alumno.

7. Área de Seminario de Tesis Profesional (16 créditos)

Dota al alumno de los elementos necesarios para realizar su proyecto de tesis desde la estructuración, recopilación de datos y la redacción de la información.

Este plan de estudios fue elaborado por profesores e investigadores del plantel, en el área de las Ciencias de la Comunicación de esta Universidad, el cual continuó siendo vigente hasta el periodo 93-I.

2.1.1 Asignaturas básicas

Una vez descrito el plan de estudios y ver en qué consiste cada una de las siete áreas de conocimiento, nos será más fácil escoger para este primer punto cuáles materias son indispensables en la realización de la tesis, independientemente del tema y el enfoque que quiera darle el estudiante posteriormente.

No pretendemos al hacer esta selección, restarle importancia a las diferentes áreas de conocimiento y a sus asignaturas correspondientes, porque sabemos que cada materia tiene un antecedente y una sucesión de conocimientos; considerando que la solidez de preparar una tesis recae principalmente en las bases teórico-metodológicas, haremos la siguiente selección:

Área Metodológica

ASIGNATURA	SEMESTRE
- Matemáticas II	2°
- Estadística Aplicada a la Comunicación	3er
- Lógica de la Investigación Científica	2°
- Métodos de Investigación en Comunicación Colectiva I	4°

- Métodos de Investigación en Comunicación Colectiva II	5°
- Seminario de Apoyo a la Elaboración de tesis: Diseño y Recopilación de datos	7°
- Seminario de Apoyo a la Elaboración de tesis: Análisis y Redacción	8°

La asignatura de **Matemáticas II** ofrece las bases instrumentales y metodológicas para el manejo y condensación de grandes conjuntos de datos cuantitativos provenientes de la investigación empírica, así como la aplicación de conocimientos probabilísticos, por medio de la construcción de tablas, diagramas estadísticos, y medidas matemáticas, las cuales sirven para resolver problemas socio-económicos.

Los anteriores conocimientos se dan de manera semejante en **Estadística Aplicada a la Comunicación**. Como su nombre lo indica las técnicas estadísticas más usuales sirven para analizar la recepción-respuesta de los mensajes de comunicación en universos de la población, así como la aplicación de conocimientos técnicos y de planeación para interpretar hechos de comunicación y de las ciencias sociales en general, para esto, se define el concepto de método estadístico, sus etapas, el concepto de unidades de medida, el concepto de grupo de control; se conocen las características para la clasificación de datos estadísticos y la definición de las fuentes, un formulario y los instrumentos para la recolección de datos; se define el concepto de variable y se señala cómo se clasifican los datos estadísticos en una escala cualitativa y cuantitativa; con los datos se definen las características para la presentación gráfica, tabular y análisis de resultados; se conocen aquí la utilización del muestreo en el método estadístico, así como las técnicas más importantes de éste; se aplican las medidas estadísticas de tendencia central en series de frecuencia simple y las medidas estadísticas de dispersión.

En cuanto al objetivo general de la asignatura **Lógica de la Investigación Científica**, es que el alumno sea capaz de reconocer que el conocimiento científico se orienta por pautas, las cuales se establecen en la relación de objeto y sujeto del conocimiento, de ahí la importancia de ubicar el estudio de las ciencias sociales en el marco histórico de las ciencias; se conocen las características del pensamiento científico y se describen las posibilidades de la investigación científica.

Cuando se identifica el lugar de la comunicación como ciencia social, por medio de asignaturas como **Métodos de Investigación en Comunicación Colectiva I y II**, se investiga científicamente el fenómeno de la comunicación colectiva, tomando como punto de partida el análisis de contenido para poder aplicarse a investigaciones sobre fotonovela, radio, televisión, cine, etc.; se ponen a discusión los diversos enfoques del análisis de contenido en la corriente francesa y la norteamericana; además de conocer y poner en práctica los métodos estructuralista y marxista para después someterlos a crítica.

En el primer **Seminario de Investigación de Apoyo a la Elaboración de la tesis: Diseño y Recopilación de Datos**, en su presentación menciona: "... servirá al alumno de

herramienta básica para que elabore su diseño de investigación o memoria de trabajo con el tema que seleccione para elaborar su trabajo de tesis final.⁵

En este primer seminario se tienen que determinar las fuentes de información y/o documentación del tema de objeto de tesis, para posteriormente elaborar fichas bibliográficas y de trabajo, de acuerdo con las técnicas de investigación documental.

Ya en el segundo **Seminario de Investigación de Apoyo a la Elaboración de la tesis: Análisis y Redacción** en su presentación también señala: "El presente semestre reviste especial importancia, pues es aquí donde el estudiante redactará su tesis profesional. Para tal efecto, el programa del Seminario de Tesis Profesional II tiene como objetivo principal que el alumno analice su información y cuente con los elementos necesarios para redactar con el rigor científico requerido en su tesis profesional. No obstante para cumplir con este punto se hace necesario que el alumno dedique más tiempo extraclase a esta materia y aprenda a llevar en forma adecuada el trabajo de seminario."⁶

En este Seminario se pretende sistematizar la información recabada; analizar y evaluar la formalización teórica y metodológica del proyecto de tesis; comprender y manejar todos y cada uno de los aspectos técnicos, formales y metodológicos de su proyecto, y después redactar el trabajo final.

Los **Seminarios de Investigación de Apoyo a la Elaboración de la Tesis I y II**, aunque pertenecen al área exclusivamente de tesis, las citamos en esta área porque básicamente su contenido es metodológico, contienen temas que se auxilian de un elemento como es la estadística y ésta es una "Ciencia que tiene por objeto agrupar metódicamente todos los hechos que se prestan a una valuación numérica".⁷

Gracias a la utilidad de esta ciencia es más práctico poder plasmar en números y esquematizar con gráficas el resultado de los fenómenos sociales que son de interés para la sociedad, mismos que muchas veces permiten prevenir o esperar alguna conducta futura. La estadística frecuentemente auxilia a estudiantes que pretendan realizar una tesis, cualquiera que sea su carrera, por lo general cuantifican información, bien sea en experimentos científicos requeridos en las ciencias naturales o análisis de contenido, ya sea en revistas, periódicos, medios visuales como películas, novelas, comerciales, o en la radio. También es útil para evaluar algún fenómeno social, toma y organización de datos sacar promedios, frecuencias, etc.

Revisando el programa de estudios correspondiente a la carrera de Periodismo, consideramos que las materias de **Matemáticas II, Estadística Aplicada a la Comunicación, Lógica de la Investigación Científica**, notamos que siempre es latente el uso de la estadística en interpretación de resultados; las encuestas como técnicas de investigación, son requeridos muchas veces para comprobar hipótesis; así cuando el estudiante

⁵ Programas temáticos correspondientes a la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, UNAM-ENEP Aragón, Ciencias políticas, 1987, p.1

⁶ *Id.*

⁷ Pelayo-García y Gross, Ramón. *Pequeño Larousse Ilustrado*. Ed. Larousse, 1980, p. 436

está cursando el **Seminario de Tesis** debiera ser ya de su conocimiento cómo manejar los datos obtenidos de la técnica de la encuesta.

No sólo el aspecto de cuantificación de información nos enseña el área metodológica, sino también en los diferentes semestres y materias vemos, desde cómo plantear un problema, dónde encontrar las fuentes de información que proporcionan una respuesta, cómo ordenar y sistematizar dicha información, qué técnicas usar para redactar datos, etc. Creemos que de todas las áreas que componen la carrera de Periodismo ésta es la primordial, pues da estructura y base a nuestra tesis para después desarrollarla y complementarla con las demás áreas de conocimiento.

Área Técnica

Dentro del área técnica, la materia de **Redacción y Técnicas de Investigación Documental**, del primer semestre menciona en su presentación y en las actividades, al inicio del programa de estudios lo siguiente:

Presentación:

"Este es un curso esencialmente práctico donde leer y escribir son instrumentos de pensar. Las consideraciones teóricas sobre la materia deben ir enfiladas a lograr mejores trabajos de investigación. Todo trabajo intelectual es producto de la disciplina en el manejo de la documentación y de la apropiada expresión de los conocimientos que se producen. Por tal motivo esta materia se ubica al inicio de la carrera, los instrumentos de artesanía intelectual que aquí se adquieran o perfeccionen determinarán la calidad que se obtenga en los cursos posteriores e influirán desde ahora en la terminación de los estudios. Un manejo apropiado del instrumental de investigación documental permitirá no tener ninguna dificultad en la elaboración del trabajo final de la carrera.

Actividades:

"Un curso esencialmente práctico como éste permitirá a los alumnos desarrollar una gran actividad. Lecturas, resúmenes, discusiones, redacciones, serán la base del curso. Cada tema requerirá un tratamiento diferente y diferentes tipos de ejercicios. Lo que será inadmisibles es la pasividad del alumnado propiciada o consentida por el profesor. Toda actividad debe tender a promover la mejor elaboración del trabajo final del semestre que será el primero en una serie de producciones a lo largo de la carrera, el último deberá de ser la tesis profesional."⁸

De acuerdo con lo anterior podemos notar la importancia de esta asignatura para el desenvolvimiento no sólo técnico, sino en la totalidad de las áreas que conforman la carrera, ya que su contenido tiene 8 temas, que enseñan con respecto a la redacción cómo hacer una buena lectura, a usar el lenguaje, su estructura, a redactar párrafos coherentes; para así servirnos de base y entender qué es el trabajo de investigación documental, su proceso, técnicas y presentación final.

⁸ UNAM-ENEP Aragón. *Programas temáticos correspondientes al primer semestre del tronco común de ciencias políticas*. pp. 23-28

Del área técnica, consideramos que sólo esta materia es totalmente indispensable para obtener las bases de una buena redacción y sus consecuentes asignaturas, explican los diferentes géneros del periodismo, desde **Nota Informativa y Crónica Noticiosa; Entrevista; Reportaje; Editorial, Artículo de Fondo, Comentario, Crítica**; en 3o, 4o, 5o y 6o semestre respectivamente.

Al cursar estas materias se va adquiriendo práctica no sólo para redactar, sino sirven para distinguir qué es el periodismo informativo y el periodismo de opinión, estos conocimientos deberían facilitar la redacción de la tesis del egresado de Periodismo, pues precisamente estudiamos el lenguaje su importancia, su estructura, su estilo y tono. La gran versatilidad del lenguaje permite desenvolvemos en un ámbito social diferente.

Como emisores, es decir, reporteros, encuestadores, conductores, cronistas, redactores, tenemos que ejercitar nuestra agudeza de interpretación, captar lo que más interesa a nuestro objetivo, teoría, o grupo que representamos, manejando características como actualidad, novedad, objetividad, interés, amenidad, veracidad, etc.; utilizando elementos que dependiendo del tema que tratemos, ya sea conflicto, incertidumbre, humanitarismo, competencia, descubrimiento, entre otros, además, de dominar las funciones del lenguaje según el caso, quizá en ocasiones necesitemos adoctrinar, politizar, entretener o simplemente informar; por tanto el estudio de estos géneros periodísticos permitirá que el futuro comunicólogo al final de la carrera pueda dominar todas estas características y cumplir mejor su labor social de emisor.

En algunos temas que se imparten dentro de las materias de redacción, se cita en varias ocasiones las fuentes de información, las técnicas de investigación que se pueden utilizar dependiendo del contenido del objeto de estudio; en fin, se siguen dando una serie de consejos que enseñan a ser más eficientes para distribuir el trabajo, manteniendo un orden, limpieza, comodidad y principalmente iniciativa, sin dejar nunca de lado la ética profesional.

Área Teórica

Sería arriesgado tratar de ignorar las materias del área teórica y decir que no aportan conocimiento a la elaboración de la tesis, ya que analizándolas nos damos cuenta que, entendiendo la teoría como un "Conjunto de conocimientos que dan la explicación completa de un cierto orden de hechos",⁸ nos dan una visión del mundo a través del tiempo, muestran un comportamiento que a lo largo de los años se ha manifestado de maneras muy diversas, culminando con el sistema de vida actual, incluso en estos tiempos sigue en constante cambio.

Dentro del campo de la comunicación y el periodismo han habido también, cambios radicales y nuestra obligación como intérpretes del lenguaje es saber de qué manera estos cambios influyeron en el **Desarrollo de los Medios de Comunicación**, así como con la creación de los nuevos medios masivos de información, los cuales pueden dominar a una sociedad entera, que es bombardeada con diversos mensajes; la **Psicología** en estos casos es

⁸ García- Pelayo y Gross, Ramón. *op. cit.*, p. 992

utilizada por los medios de comunicación, casi siempre con el modelo de la organización económica del país, manejando ideas que mantengan este orden.

Materias como **Sociología, Economía, Teoría y Medios de Comunicación Colectiva I, II y III, Opinión Pública, Publicidad y Propaganda; Organización de Empresas de Comunicación**, (Prensa y Relaciones Públicas) forman la columna que sostiene a los medios de comunicación, por ejemplo, una sociedad necesita informarse, de no hacerlo se mantendría estática, sin vida. Así el modelo de comunicación va a variar según su organización económica, ya sea capitalista, socialista o mixta; México tiene una economía 100% capitalista pero a nivel subdesarrollado, la cual se compone de dos aparatos productores de mensajes, nacionales y extranjeros.

Las empresas de comunicación al igual que cualquier empresa capitalista ejercen monopolio mientras mantienen el mejor recurso financiero que solventa la compra del recurso técnico y el humano.

El principal sostén económico de la prensa, radio y televisión es el conjunto de los medios empleados para dar a conocer una persona, empresa, servicio o artículos en general, llamado creativamente publicidad, la cual combina al igual que la propaganda una serie de elementos psicológicos, lingüísticos, icónicos y audiovisuales, pero la diferencia entre la publicidad y la propaganda es que la segunda, tiene objetivos principalmente, políticos, religiosos o institucionales.

En sí, el proceso de comunicación es un fenómeno muy interesante, siempre que tengamos los elementos básicos para comunicarnos, emisor, mensaje, receptor y además, según el tipo de mensaje y a quién vaya dirigido será mayor la complejidad para emitirlo; las materias de **Teoría de los Medios de Comunicación** explican esos elementos que se ocupan dentro de los diversos aparatos de comunicación, así mismo el proceso de comunicación interpretado por las diferentes tesis funcionalista, estructuralista y marxista, las cuales permiten darnos una idea del tipo de mensajes que recibimos a través de los medios que utilizamos; por otro lado, si queremos elaborar un mensaje para transmitirlo a cierto grupo de personas sabemos ya qué elementos son los idóneos para asegurar su recepción.

La comunicación como necesidad, se convierte en mercancía, exponiéndose a ser utilizada de diversas maneras, para ejercer poder dentro de una familia, trabajo, calle, escuela, gobierno, etc., por esa razón se crean leyes que controlan los medios masivos, defienden el derecho de autor, censuran anuncios publicitarios, y señalan los límites constitucionales de la libertad de información. Todo lo anterior es contemplado dentro de la materia **Régimen Legal de los Medios de Comunicación**, además de dar la función de estos medios en una sociedad capitalista como México, se da un bosquejo histórico de la lucha por la libertad de expresión y del pensamiento.

Las asignaturas **Organización de Empresas de Comunicación I, II, y Organización de Oficinas de Prensa y Relaciones Públicas**, precisamente describen las formas de organización de este tipo de empresas, para repartir el trabajo en el departamento que corresponda y así ser más eficiente; a su vez, describen cuáles son las funciones,

características y la utilidad que deben tener los publirrelacionistas dentro de una empresa, ya sea de comunicación o en otro campo.

Definitivamente en el área teórica no podríamos seleccionar una o unas asignaturas y descartar el resto. Al consultar el programa nos damos cuenta que todas éstas, en su completo estudio permiten tener un criterio para defender, criticar, aplicar, o sugerir conceptos que se manejan en la comunicación y al elegir un tema de tesis vamos a desenvolvemos en el campo que más nos haya interesado, asumiendo una postura que consideramos las más correcta.

No quisimos saturar los anexos con el temario de cada materia, por tal motivo invitamos a quien quiera tener mayor información, consultar la bibliografía citada al pie de página. ¹⁰

¹⁰ *Programas temáticos correspondientes a la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva, UNAM-ENEP Aragón, Ciencias políticas, 1987*

2.1.2 Áreas auxiliares según las tesis analizadas

Para poder desarrollar este subtema fue necesario consultar a groso modo, las 207 tesis que se encontraron en la biblioteca, las cuales abarcan desde las primeras tesis en agosto de 1981 hasta la última registrada en el mes de abril de 1995, así lo pudimos apreciar en la gráfica 3 (ver p.38); con base en esas tesis y su temática realizamos la siguiente tabla:

PROPORCIÓN DE LAS TEMÁTICAS TRATADAS EN LAS TESIS DE PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA (1981 A ABRIL DE 1995)

AREA	TEMAS	No. DE TESIS	SUBTOTAL
TEÓRICA	<ul style="list-style-type: none"> . Procesos de comunicación análisis teóricos . Políticas de comunicación . Los medios de comunicación como aparatos ideológicos . Funciones de los medios de comunicación . Influencia y efectos de los medios de comunicación . Publicidad . Desarrollo de los medios de comunicación . Comunicación alternativa . Economía y medios de comunicación . Régimen legal de los medios . Sociología de los medios de comunicación 	67	32%
METODOLÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> . Análisis semiótico . Análisis de contenido en prensa; radio, t.v. cine y comic . Análisis hermenéutico en medios de comunicación . Análisis actancial . Estudios de caso 	50	24%
ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> . Organización . Relaciones públicas . Sindicalización en los medios de comunicación . Comunicación organizacional 	16	8%
TÉCNICA (Seminarios de radio, t.v., laboratorio de fotografía y guionismo)	<ul style="list-style-type: none"> . Programas educativos radio y t.v. . Programas culturales: radio y t.v. . Medios de comunicación y tecnología . Nuevo periodismo . El reportaje . Fotografía . Entrevista . Periodismo y literatura . Técnicas de producción . La caricatura . Programas informativos 	74	36%
TOTAL		207	100%

Gráfica 4

Para estructurar la tabla anterior, nos basamos en el tema y enfoque de cada tesis, dependiendo de esto la ubicamos en cuatro de las seis áreas de conocimiento del anterior plan de estudios: área Teórica, Metodológica, Administrativa o Técnica, en esta última, se incluyeron los tres Seminarios de Opción Vocacional más el Laboratorio de Fotografía y por supuesto, las materias que pertenecen a dicha área, tal unión se da a razón de que los talleres son la parte práctica de la carrera donde se ponen a prueba los conocimientos de distintas materias pertenecientes a otras áreas de conocimiento.

Al hacer esta división queremos dejar claro que todas las tesis recurrieron a otras áreas de conocimiento para definir y estructurar su seguimiento de análisis, es decir, cada una tiene una metodología, y/o un proceso metodológico para realizar análisis de contenido, semióticos, hermenéuticos, actanciales, o estudios de caso, en las cuales se auxiliaron de una o varias corrientes teóricas para apoyarse o intercambiar conocimientos. Pero, concretamente para clasificar cada tesis, nos sustentamos en su tema central. Las principales temáticas están señaladas en la tabla, con el siguiente resultado: de 207 tesis 67 son temas teóricos, representando un 32%; 50 tesis pertenecen a temas metodológicos con un 24%; del área administrativa son 16 tesis con un 8%; y en el área técnica 74 tesis con un 36%.

¿Qué nos dicen las anteriores cifras? contrariamente a lo que pensábamos en un principio son mayores las tesis que se concentran en el área técnica, es decir, en temas prácticos y propuestas concretas que podrían llevarse a cabo en los diferentes medios de comunicación, especialmente en radio y televisión. Por otra parte, notamos que los diversos géneros periodísticos aplicados en las tesis como entrevista y reportaje, fueron usados como instrumentos para difundir un problema específico de algún sector, e incluso en algunas tesis se dan soluciones para la problemática en cuestión, sin embargo, es importante notar que el reportaje, por ejemplo, empieza a ser utilizado hasta tesis realizadas en 1986 y se recurre con mayor frecuencia a este género junto con entrevista en años posteriores; en 1991, se da un auge en relación a temas técnicos, lo cual indica que los egresados se interesan un poco más por proponer o dar a conocer cómo se trabaja y se aplican los diferentes medios tecnológicos y técnicas en el campo comunicacional.

Las tesis correspondientes al área teórica ocupan un segundo lugar, agrupando temas de las diferentes materias de la carrera que implican: desarrollo, régimen legal, economía, sociología de los medios de comunicación entre otras, todo con el fin de entender el poder que ejerce la comunicación en una sociedad. Las diferentes tesis muestran cómo los medios de comunicación actúan como aparatos ideológicos, adoptando políticas de comunicación, o procesos de acuerdo con los intereses de cada régimen que impera en cierta época. El extenso campo que puede abarcar cada egresado en cuanto a comunicación, permite que su tesis sea una relación de acontecimientos importantes respecto a algún suceso, con base en ello se detectan deficiencias y en algunos casos se proponen alternativas de solución o simplemente se da a conocer cierto hecho en relación con la comunicación.

Las tesis que manejan cierta corriente metodológica en el desarrollo de su investigación ocupan un tercer lugar de preferencia, en ellas se aplican diferentes corrientes teóricas para hacer análisis de los diversos mensajes comunicativos, audio y/o visuales; el resultado, permite cuando menos a los sustentantes de la tesis, discernir entre los que es aparentemente bueno o malo; entre lo subjetivo y objetivo; o cómo construir un mensaje para ser capaz de

disuadir o persuadir a cierto grupo. Las tesis metodológicas difícilmente proponen, más bien, esquematizan o profundizan connotando el mensaje que pasa muchas veces desapercibido para muchos, además de servir de apoyo para gente dedicada concretamente a la investigación.

El área administrativa ocupa un cuarto lugar para realizar tesis, el tema central gira en torno al funcionamiento de la comunicación dentro de las relaciones públicas; a la organización y funcionamiento en agencias noticiosas, o a la comunicación organizacional en las empresas públicas y privadas. Algunas tesis se centran sólo en describir el funcionamiento de cada una mientras otras proponen mecanismos para mejorar las relaciones públicas.¹¹

En resumen, todas las tesis varían en temática pero tienen puntos en común en el proceso metodológico, y sin lugar a dudas las asignaturas a las que recurrieron corresponden a la misma área en la que se ubica su temática de investigación. También es importante decir que lo principal que aportan todas las materias es hacer que el egresado sea capaz de pensar aplicando el conocimiento obtenido en su carrera para procesar toda la información recabada sobre la problemática concreta de algún sector comunicacional, o la comunicación como instrumento para la solución de una problemática.

2.1.3 Asignaturas básicas y auxiliares para la realización de la presente tesis

Una vez descrito el contenido de las materias citadas al principio del capítulo y explicar por qué las consideramos como básicas para elaborar una tesis, ahora en este apartado, describimos las asignaturas que sirvieron además de las señaladas en el primer punto como básicas y auxiliares según el objetivo de este trabajo.

Los **Seminarios de Investigación de Apoyo a la Elaboración de Tesis** fueron los que en primera instancia marcaron las pautas a seguir para la elaboración de la presente investigación, y pese a que nuestro primer seminario fue casi nulo de conocimientos, debido a una escasa formación académica (grupo 1701, periodo 91-I); en el segundo curso pudimos conocer las partes que conforman una tesis, desde el planteamiento del problema hasta las conclusiones, anexos y bibliografía.

Dentro del carácter metodológico de la materia encontramos temas que hasta en esos momentos comprendimos su utilidad dentro del campo de la investigación, más que nada fueron un repaso y una aplicación a un problema específico, y supimos cómo llegar a recabar y clasificar información de acuerdo a sus fuentes, a separar y sistematizarla según su estructura, -en este caso de general a particular-, así desde el primero al cuarto capítulo tienen un esquema de carácter científico, donde se puede encontrar bibliografía, pies de página, uso de tabuladores, citas textuales, etc.

¹¹ La relación de las temáticas de tesis se encuentran en la biblioteca de la ENEP y en la Jefatura de Carrera para quien desee consultarlas. Además, para hacer este análisis se revisó personalmente cada tesis en la Sala de Consulta, y así conocer más a fondo el contenido de la investigación.

Posteriormente aplicamos las técnicas de investigación que nos auxiliaron principalmente en el capítulo III (La elaboración de la tesis y obtención del título, como proceso legitimador de la formación a nivel licenciatura), las cuales son materias de **Redacción Periodística de 4°, 5° y 6° semestre** respectivamente. ¿Por qué su utilidad? en primera, porque nos interesó conocer la situación actual del egresado de periodismo, cuál es la diferencia que considera radical entre ser sólo egresado u obtener la licenciatura, así mismo se hicieron entrevistas a aquellos licenciados en periodismo, para conocer en qué medida cambió su situación en el aspecto laboral al haber obtenido el título; de igual manera conocimos la opinión de los directivos de la ENEP Aragón respecto a la importancia que existe en que sus egresados obtengan el título, de qué manera los perjudica o beneficia siendo ésta edificadora de conocimientos; cuáles son las facilidades que otorgan para que el alumno alcance el título, entre otras.

Para cumplir lo anterior, en primer término recurrimos a las encuestas para un sondeo de opinión con alumnos de octavo semestre, tomando una cifra indicadora que ayudó a ampliar el panorama del egresado en relación con su formación académica, la elaboración de la tesis y obtención del título. Después, recurrimos a la **Entrevista** con los directivos que estaban más relacionados e interesados en la situación que vive el egresado al respecto; a ellos mismos preguntamos si existen alternativas para realizar la tesis que no sea rigurosamente el trabajo redactado, y si las hay cuándo entrarían en vigencia; en fin, fueron una serie de preguntas que se formularon según las respuestas que se iban obteniendo, pero siempre teniendo una guía de preguntas clave para alcanzar los objetivos de las tesis (ver pp. 109-110).

Gracias a la materia de **Matemáticas II** obtuvimos las herramientas metodológicas para condensar los datos cuantitativos que se obtuvieron de las encuestas aplicadas a los estudiantes de los octavos semestres; así como **Estadística Aplicada a la Comunicación** nos permitió conocer de qué manera procesar e interpretar los resultados provenientes de la investigación, al mismo tiempo aplicamos los conocimientos técnicos y de planeación para conocer la situación que vive el egresado de periodismo al término de la carrera con respecto a la elaboración de la tesis (ver anexo 2).

Evidentemente un trabajo de tesis es un ejercicio de planeación, organización, investigación, deducción, pero la redacción es latente en un 100% y de ésta depende muchas veces el éxito de la tesis, por esta razón, a lo largo de toda la investigación fue necesario hacer comentarios, críticas, seleccionar la información sobre el tema de diversos autores y darle no sólo una interpretación, sino nuestra propia opinión; así asignaturas como **Géneros de Opinión** del 6° semestre: **Editorial, Artículo de fondo, Comentario y Crítica**, al cursarlas permitieron desarrollar aptitudes y actitudes para localizar los hechos que son de interés, hacer nuestras conjeturas en base a diferentes puntos de vista y dar una conclusión, comentario o crítica al respecto. También esto permitió hacer las observaciones pertinentes de esta investigación, donde el comentario y la crítica bien fundadas se combinaron para hacer las respectivas conclusiones.

El área técnica fue primordial en el desarrollo del capítulo IV (Reportaje Televisivo) y el principal capítulo, en el cual tuvimos que dedicar una cantidad de tiempo extra para concluir, ejemplificar y demostrar la posibilidad de ofrecer una modalidad de tesis que no sea rigurosamente un trabajo redactado, hállese en este caso concretamente del telereportaje.

Consideramos que las características de la comunicación y el periodismo hacen de esta licenciatura, de la índole que amerita la oportunidad de realizar: "Un trabajo elaborado en un seminario o taller, que forme parte del plan de estudios respectivo."¹², tal y como lo ofrece el Reglamento General de Exámenes (Capítulo IV, Exámenes Profesionales y de Grado); así, el reportaje televisivo como una modalidad de tesis que se propone, pretende ser la de mayor difusión a esta posibilidad de elaborar la tesis, para mostrar de una manera práctica y de mayor proyección creativa, que el egresado de Periodismo y Comunicación Colectiva puede ser capaz de desenvolverse en un ambiente laboral; produciendo un programa, ya sea de radio, televisión o de prensa.

De acuerdo con lo anterior, manejamos materias técnicas como la de **Reportaje** principalmente porque lo consideramos el género más completo, pues su contenido se auxilia de otros géneros como entrevista, crónica, noticia y fotografía; además, tiene la versatilidad de manejarse en los diferentes medios como radio, televisión incluso cine y prensa.

Así la presente investigación, concluye con un reportaje televisivo que tiene como fin encontrar los factores que originan la falta de titulación, basado en un guión de 35 minutos de duración con entrevistas a estudiantes de diferentes semestres, egresados, titulados y directivos de la ENEP Aragón. En conclusión, se destaca la información más relevante de la tesis para crear un video acompañado de música e imágenes que apoyen el texto y lo principal, demostrar la modalidad técnica de la tesis.

En gran medida las materias de **Técnicas de Información I y II** nos sirvieron de apoyo, ya que la primera habla básicamente de la realización del audiovisual y las etapas que conlleva su producción son similares a las que conforman el reportaje; en cuanto a la segunda, fueron un ejercicio de redacción y conocimiento del guión, de esta manera facilitaron la redacción de nuestro guión televisivo. En cuanto al **Seminario de Opción Vocacional de Televisión**, materia que tomamos como obligatoria por los tres semestres fueron prácticamente nulos de conocimientos, debido a fallas internas del taller de televisión. Sin embargo, paralelamente a esto se impartió un curso de radio que nos dio a conocer de manera más completa; cómo producir radio y practicar ejercicios de locución. Así con los conocimientos anteriores y con el auxilio que proporcionó el asesor de tesis, técnicos encargados de los talleres y directivos, pudimos lograr un buen trabajo, el cual contiene un proceso de producción completo.

2.2 Contenido temático de las asignaturas para la realización de la tesis en el actual plan de estudios

Para una adecuada formación profesional del estudiante intervienen diversos elementos, tanto internos como externos al ambiente escolar; un elemento básico dentro de una institución de enseñanza educativa son los planes de estudios -entre otros no menos importantes- los cuales deben ser acordes con las necesidades y demandas del país, estos

¹² *Legislación Universitaria. Normas Fundamentales.* México, Ed. UNAM, p. 229

mismos deben irse actualizando paralelamente a los adelantos de cada profesión en el campo de trabajo, de tal manera podría el egresado no encontrar una diferencia tan grande entre lo que es la realidad laboral y sus conocimientos escolares.

Preocupados por lo anterior se propuso la formación de Comités de Carrera por cada disciplina, integrada por funcionarios, académicos, investigadores y estudiantes que posean amplio reconocimiento académico y profesional, cuya función primordial de manera permanente será la evaluación y actualización de planes y programas de estudio. La revisión y actualización del plan de estudios respondió a la necesidad de equiparar la normatividad académica con una realidad laboral, docente y de investigación desfasada de un plan que había estado vigente en la escuela durante tres lustros y resultó deficiente en comparación a los adelantos tecnológicos y al sentido crítico de esta actividad considerada como político-social-humanista, en la cual se conjugan aspectos, teórico-metodológicos y estéticos de la comunicación.

De tal suerte que el Comité de Carrera de la ENEP Aragón presentó al **H. Consejo Técnico** la propuesta de modificación del plan de estudios para la carrera de Lic. en Periodismo y Comunicación Colectiva que finalmente cambió a Lic. en **Comunicación y Periodismo**, este mismo **H. Consejo Técnico** de la ENEP Aragón, lo aprobó en la sesión del 26 de marzo de 1992.

En este sentido, el Comité de Carrera realizó una evaluación del plan vigente, a través del análisis de un trabajo previo a la reestructuración de los planes y programas de estudio, así como encuestas hechas a alumnos, egresados, profesores y empleadores, las cuales se discutieron en las reuniones del Comité, en donde se manifestaron los aciertos y carencias que finalmente determinaron un cambio substancial en la estructura, así como en el nombre de la carrera.

Esta propuesta fue el resultado de un largo trabajo que se sustentó en el **Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio**, en el marco institucional de docencia, motivo por el cual señalan que: "A la Universidad le interesa formar profesionales aptos para analizar, criticar y sobre todo proponer y trabajar con los conocimientos adquiridos durante su aprendizaje. Por ello compete a este tipo de instituciones trazar las acciones, experiencias y contenidos significativos que orienten al alumno hacia las actividades que le permitan entender la capacidad y habilidad durante el ciclo de enseñanza aprendizaje.

De ahí la importancia de que los planes y programas de estudio como proposiciones de instrumentación didáctica, se apoyen en la búsqueda de formar estudiantes con un sentido crítico e intelectual, no enciclopédico y promuevan la práctica así como la reflexión de las nuevas teorías y descubrimientos en materia de comunicación. Con este ejercicio necesariamente se llegará a la asimilación del contexto con sus marcos referenciales".¹³

Los criterios básicos en la metodología empleada en el diseño curricular de la licenciatura obedecen a la conformación del Comité de Carrera, a la asignación de responsables por área

¹³ Comité de carrera. *op. cit.*, Introducción

de conocimiento de acuerdo a la estructura del plan de estudios vigente; al diagnóstico de necesidades de la población estudiantil para la determinación de fines y objetivos; a la organización que adopte al nuevo plan en cuanto a la relación de los contenidos programáticos y los recursos disponibles; y a la forma en que los estudiantes podrán alcanzar los resultados educativos deseados.

El plan de estudios entró en vigencia a partir del semestre 93-II, estructurado de la manera siguiente (ver anexo 3):

La carrera de **Comunicación y Periodismo** se compone de 8 semestres y 41 asignaturas estructuradas en dos etapas:

a) **Formativa:** Se imparten las asignaturas que sirven de base para la formación teórico-metodológica, técnica y cultural del licenciado en Comunicación y Periodismo.

b) **De Preespecialización:** Considera las siguientes asignaturas acorde a los intereses profesionales del estudiante y se divide en:

1.- **Seminario. Taller de prensa, radio y televisión:** se imparte con carácter obligatorio del sexto al octavo semestre debiéndose cursar el mismo seminario durante los tres semestres.

2.- **Asignaturas optativas.** De éstas, el alumno deberá seleccionar dos de seis asignaturas para cursar una en sexto y otra en octavo semestre.

El objetivo de la etapa de Preespecialización es asentar las bases que encaminen al alumno hacia la realización posterior de una especialidad o maestría.

El otorgamiento de los créditos por asignatura, está dado en función de sus horas teóricas y prácticas. La hora teórica tiene un valor de 2 créditos y el valor de una hora práctica es de 1 crédito, esto con base en el **Reglamento General de Estudios Técnicos y Profesionales de la UNAM.**¹⁴

En relación con los créditos de las asignaturas del plan propuesto, quedan de la siguiente manera el 85.4% del total de las asignaturas tienen valor de 8 créditos, el 7.3% posee un valor de 7 créditos, el 2.4% tiene 6 créditos y el 4.9% con 4 créditos.

La eliminación de la etapa Propedéutica se hizo en virtud de que las carreras del área de Ciencias Políticas se independizaron: Relaciones Internacionales, Sociología y Periodismo, sin embargo, se retomaron las asignaturas que tienen relación directa con la formación de la carrera; incorporándose al área correspondiente. Vistos por área de conocimiento, incluyendo las materias optativas los créditos se distribuyen así:

¹⁴ *Legislación Universitaria. Normas Fundamentales.* México, Ed. UNAM, p. 149

Áreas	Créditos
1. Teórica	96
2. Técnica	86
3. Teórico-Metodológica	72
4. Teórico-Técnico	37
5. Administrativa	16
6. Optativa	8
	315

A continuación invitamos a consultar en el anexo 4 donde se muestran las tablas de equivalencias de todas las asignaturas del plan anterior y las equivalentes al plan nuevo, para señalar el tipo de modificaciones que sufrieron, de tal manera se puede concretar toda la información necesaria. Al final se encuentra el mapa curricular del plan de licenciado en Comunicación y Periodismo.

La evaluación del plan estará situada en dos niveles principales el de aplicación y el de adaptación (actualización permanente). Ambos niveles tendrán su plano operativo a partir de las experiencias de aprendizaje profesor-alumno y el cambiante contexto social, además de la perspectiva histórica. A este respecto, se propone un estudio permanente de seguimiento de las consecuencias o productos finales del proceso de enseñanza aprendizaje del plan actualizado.

2.2.1 Asignaturas básicas

A partir del semestre 93-II se puso en marcha el nuevo plan de estudios de la licenciatura en **Comunicación y Periodismo**, con cambios menores y otros substanciales en ciertas asignaturas, así lo pudimos observar en las tablas de equivalencias anteriores (ver anexo 4). Por tanto, nuestro objetivo en este apartado es hacer notar qué materias del plan actual servirán de base rigurosa en la realización de las tesis futuras, y observar de manera *a priori* los resultados, los cuales esperamos sean mucho más óptimos tanto en la elevación del índice de titulados, así como en una mayor contratación del egresado en el campo laboral de la comunicación y el periodismo.

Con la creación del actual plan de estudios se reorganizaron las áreas de conocimiento y se consideró pertinente integrar el área Metodológica al área Teórico-Metodológica "... que responde al criterio básico de racionalizar las materias del plan de estudios, a partir de sus coincidencias en los aspectos metodológicos.

Anteriormente se tenían dispersas este tipo de asignaturas en tres áreas: La Propedéutica, la Metodológica y la de Seminario de Tesis. Esta dispersión ocasionaba fragmentación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además de redundancias en los contenidos programáticos. Por ejemplo, si la esencia de las materias Métodos de Investigación y Seminario de Tesis, es la

metodología de la investigación, estas materias lógicamente deben ubicarse en una sola área y no abrir de manera ficticia, una sobre métodos y técnicas, y otra de seminario de tesis.

Por lo tanto, en el plan actualizado se agrupan el área denominada Teórico- Metodológica, porque aunado a los aspectos metódicos, en la impartición y práctica de las asignaturas no se puede aludir al aspecto teórico como una manera de fundamentar su esencia metodológica.

Las asignaturas que integran el área teórico-metodológica responden al propósito esencial de capacitar al estudiante con los instrumentos para tareas básicas de análisis, investigación y evaluación de los fenómenos comunicativos.¹⁵

Ahora bien, si analizamos con detenimiento las tablas de equivalencias (anexo 4), podremos observar que existe una asignatura de esta área por cada semestre, lo cual demuestra que no se interrumpe la enseñanza metodológica en el transcurso de la carrera a diferencia del antiguo plan que en sexto semestre se suspendía para reiniciar con los **Seminarios de Investigación y Apoyo a la Elaboración de Tesis I y II.**

A continuación citaremos aquellas materias que se modificaron o aumentaron en el nuevo plan de estudios, en comparación con las asignaturas que sirven de base rigurosa para la elaboración de la tesis en el antiguo plan -que citamos en la primera parte de este capítulo- y descubrir qué tantas ventajas puede traer esta reorganización de asignaturas.

Área Teórico-Metodológica

Técnicas de Estudio e Investigación Documental esta asignatura es el resultado de la desincorporación del contenido de **Redacción y Técnicas de Investigación Documental** impartida en el anterior plan de estudios en primer semestre, de éstas se formaron dos diferentes y cambiaron de área de conocimiento **Redacción** pasa a formar parte del área técnica, mientras que la segunda ahora, **Técnicas de Estudio e Investigación Documental** se integró a esta área. Acerca de las técnicas de estudio se encontró que eran un elemento olvidado en el plan antiguo, necesario de cubrir, se realizó un ordenamiento en el proceso de investigación y se ajustó el programa por cambios de créditos.

Esta asignatura es totalmente básica no sólo para la realización de la tesis en el futuro, sino indispensable para el buen aprovechamiento de la enseñanza en toda la carrera, que nos permite asimilar las ventajas del estudio, a fin de descubrir y adquirir nuevos conocimientos y desarrollar las habilidades correspondientes; desarrollar la concentración y la memoria para mejorar la atención e identificar los aspectos importantes de un tema a través de su comprensión; apreciar las ventajas de la lectura para comprender y aprender mediante la propuesta de un procedimiento adecuado para leer; aprender a seleccionar y organizar la información para preparar informes escritos y orales; estudiar los elementos que intervienen en la preparación y presentación de exámenes a fin de obtener mejores resultados; diseñar un plan para organizar y evaluar el material relativo a la actividad de la investigación documental; conocer las bibliotecas y centros de documentación como medio de enlace entre los autores, el saber acumulado y el investigado; manejar adecuadamente la serie de

¹⁵ Comité de carrera. *op. cit.*, p. 15

locuciones latinas para dar crédito fiel a las fuentes consultadas; orientar al alumno técnica y metodológicamente para que informe -con una redacción correcta- los resultados de estudio e investigación y conocer las características de las diferentes modalidades que puede aportar los informes escritos de investigación.

Estadística Aplicada a la Comunicación se reestructuró el programa para poner énfasis en su vinculación con problemas reales, donde el alumno obtenga sus datos y pueda interpretarlos con validez y confiabilidad.

El nuevo programa de **Estadística Aplicada a la Comunicación** a raíz de la desaparición de **Matemáticas I y II**, se vuelve mucho más completo para capacitar al alumno en el uso y aplicación de herramientas teórico-metodológicas que permitan resolver problemas concretos de comunicación; se diferencian los alcances y límites de la estadística descriptiva e inferencial; se conocen los niveles de medición conceptualizados como nominales a partir de una caracterización preestablecida; se aplican a casos concretos las operaciones y medidas estadísticas de tendencia central y de dispersión, se utilizan técnicas de muestreo y se identifican sus tipos, planeando una estrategia de investigación estadística para aplicarla a mensajes de la comunicación a través de una muestra de población; posteriormente se diseña la presentación gráfica y tabular de la información recabada, y por último la interpretación de la información obtenida mediante su procesamiento y sistematización.

Lógica de la Investigación Científica fue remplazada por **Epistemología de las Ciencias Sociales y la Comunicación**, ya que la primera evidenciaba desorden temático por cuanto a la epistemología de la comunicación, así como redundancias sobre el proceso de investigación, por tanto se sugirió la segunda, a fin de formalizar la relación ontológica entre la comunicación y las ciencias sociales.

Particularmente esta asignatura estudia el proceso evolutivo del pensamiento racional teniendo como común denominador los conceptos de verdad, razón, formalización teórica, etc.; se adquiere la capacidad para distinguir entre un conocimiento de sentido común y un sentido científico, a partir de los planteamientos teórico-metodológicos considerados para la fundamentación de la ciencia en general; se analizan las diferentes perspectivas en las que se constituye el objeto de estudio de las ciencias sociales y la comunicación, en cuanto a sus posibilidades de científicidad; se investiga a la ciencia de la comunicación condicionada dentro del proceso historicista de producción, circulación y de objetos culturales; se especifica a partir de la determinación del objeto, las relaciones y procesos de los fenómenos sociales en general y los comunicacionales, en particular con el fin de evidenciar el carácter interdisciplinario de la ciencia de la comunicación.

Esta asignatura como vimos, maneja temas muy novedosos y diferentes en comparación a **Lógica de la Investigación Científica** que permiten tener un conocimiento básico para entender la comunicación, como una ciencia social, versátil y relativa.

Métodos de la Investigación en Comunicación I y II, estas asignaturas cambiaron de área y de nombre, suprimiéndose la palabra **Colectiva**, se reestructuró el programa y, se aumentó una asignatura más de métodos, con objeto de establecer la correspondencia en los planos teóricos y metodológicos sobre problemas de comunicación. A diferencia del anterior

programa, **Métodos de Comunicación I** cambió considerablemente su contenido se agregaron dos temas, después de abordar la trayectoria que ha tenido el análisis de contenido en su corriente funcionalista; los alcances y límites de análisis de contenido, determinados por la naturaleza misma de la investigación a realizar.

A diferencia del anterior programa, aquí se precisa ya el enunciado de un problema de investigación (debidamente delimitado) donde se plantean objetivos e hipótesis de trabajo; se determina la diferencia y utilidad entre las categorías de análisis y la utilidad de estos para el estudio de contenido de los mensajes; se diseñan cuadros de análisis y de interpretación a partir de la categorización establecida para realizar las operaciones de medición con el material seleccionado; finalmente se redacta el informe de la investigación.

Métodos de Investigación en Comunicación II tiene como principal objetivo evaluar el conocimiento teórico y práctico del método estructuralista y el semiológico para aplicarlos al análisis de un problema concreto de comunicación, para lo cual se requiere analizar la problemática del estructuralismo como instrumento de conocimiento para aprender la actividad humana; identifica los orígenes lingüísticos del método estructuralista a través de los postulados de Ferdinand de Saussure y otros autores; conocer las divisiones teórico-metodológicas del estructuralismo a través de diferentes autores y confrontar las estrategias metodológicas del análisis semiológico y sus distintas aplicaciones de relatos y de imágenes; aplicar un método estructural a un problema concreto de comunicación seleccionado por un equipo de trabajo estudiantil y de la misma forma se aplicará un método semiológico.

La reestructuración de estas materias básicamente consiste en dedicar una corriente metodológica por cada semestre evaluándose al terminar cada uno de manera teórica y práctica. Así se podrá usar con mayor claridad cada método según sus características, relacionándolo con un problema de comunicación que a diferencia del anterior programa se ve en los semestres todas las corrientes, dejando en conceptos aislados y muchas veces sin la aplicación en un análisis comunicativo.

En este mismo plan de estudios se crea otra materia que es **Métodos de Investigación en Comunicación III**, la cual es una continuación de las anteriores -por su género metodológico-, pero con temas de mayor actualidad que se enfocan a capacitar al alumno para entender y aplicar la ciencia y el arte de la interpretación *hermeneusis*, desde las posiciones propias del siglo XX; presentando a la hermenéutica como crítica de la idolatría contemporánea por las ciencias exactas; dando un panorama histórico sobre el desarrollo de la ciencia y el arte; se resumen los planteamientos de los principales pensadores del siglo XV, sobre la cuestión y problemas de la hermenéutica; se establecen las diferencias de la hermenéutica con respecto a la lingüística, la semiótica y la epistemología como corrientes de indagación sobre el ser de las comunicaciones; se analizan las formas para ejercer la hermenéutica mediante las diferencias textuales, visuales y artísticas; se diserta sobre el porvenir de la hermenéutica, haciendo notar que el asunto del lenguaje se ha convertido ya en un problema y no en la solución; finalmente todo lo estudiado a lo largo de las 8 unidades previas del programa se aplicará a manera de correlato.

La asignatura citada maneja una nueva perspectiva de cómo analizar los diferentes mensajes comunicativos mediante el arte de la interpretación, propósito en sí de la hermenéutica.

Los Seminarios de Investigación de Apoyo a la Elaboración de Tesis I y II son asignaturas definitivas para la realización de la tesis, tanto en el anterior como en el actual plan de estudios; estos sufren modificaciones como el cambio de nombre, ahora **Seminario de Tesis** y la reestructuración del programa, éstas completan la formación metodológica al convertirse en asignaturas donde los estudiantes se comprometen con un problema de comunicación y periodismo, y pueden de cualquier forma seguir el proceso de investigación para realizar su tesis profesional.

En el primer **Seminario** se pretende elaborar el proyecto o diseño de la investigación de acuerdo con el problema elegido para realizar la tesis profesional, para lograrlo se discute a lo largo del curso los planteamientos teórico-metodológicos de las ciencias sociales y la comunicación; se aplica la lógica al proceso de investigación de las ciencias sociales y comunicación; se identifica como herramienta metódica del proceso de investigación para la tesis determinando el tema de investigación, previamente distinguiendo la diferencia entre un tema y un problema de investigación; se ubica el problema bajo la perspectiva de su viabilidad; se plantea de manera integral, con cada uno de sus rubros del proyecto, el problema de investigación; se localizan las fuentes para informar el problema planteado y se diseña un cronograma donde se cubran, de manera equitativa, las diferentes etapas de la investigación.

En el segundo **Seminario** se aplican los métodos y técnicas de recolección de datos a partir de la estrategia establecida en el proyecto de investigación; se vincula el uso de la teoría y la construcción del marco teórico con el problema de investigación, a su vez se desglosa el marco teórico en sus conceptos componentes con diferente grado de abstracción y alcance; posteriormente se sustenta o expone en forma lógica los resultados; se establecen dudas surgidas del marco teórico a fin de evaluar la tesis propuesta como resultado de la investigación; por último, se ordena el material conforme a un modelo.

Área Técnica

En la propuesta de modificación para el actual plan de estudios en la carrera de Comunicación y Periodismo, se definió el área técnica, como aquella que "proporciona al alumno los conocimientos y aptitudes para la producción y transmisión de los medios impresos y electrónicos, así como los elementos necesarios para desarrollar el estilo periodístico en beneficio del desempeño profesional.

En este tema, la creación, modificación y eliminación de algunas asignaturas anteriores del área, se sustentó en fomentar y mantener el criterio de responsabilidad social por un lado, y por otro trazar las acciones, experiencias y contenidos significativos que conduzcan al alumno hacia las actividades que le permitan entender la información recibida para que responda a los requerimientos que la realidad exige." ¹⁶

¹⁶ *Ibid.*, p. 23

Dentro del área técnica exclusivamente volveremos a retomar las materias necesarias para nuestro fin, así tenemos que:

La materia de **Redacción** -como señalamos en páginas anteriores- es el resultado de la desincorporación de **Redacción y Técnicas de Investigación Documental**. El contenido de la primera pasó al área técnica, ya que se encontró que no presentaba objetivos ni generales ni específicos, no había coherencia en el orden de los temas; pues en el temario se encontraron sólo tres temas que hacían referencia a la redacción y no eran necesarias en cuanto a los temas relativos a las **Técnicas de Investigación Documental**, únicamente aparecían dos y mal estructurados, es por ello que la asignatura se divide.

Actualmente la asignatura de **Redacción** está compuesta por cuatro temas que permiten redactar de acuerdo con las funciones gramaticales; emplear adecuadamente los elementos ortográficos básicos; distinguir las distintas formas del discurso; y redactarlas de acuerdo a su diferenciación.

Con esta reestructuración de la asignatura se tienen más completos los conocimientos, no sólo en el lenguaje escrito sino también en el oral; estas herramientas bien manejadas servirán a lo largo de la formación de la tesis y en el desempeño profesional laboral.

Estos conocimientos deben ser del principal dominio del comunicólogo o periodista, ya que antes de conocer algún otro tema en especial, el lenguaje tiene que ser su especialización, pues muchas veces fungirá como medio para comunicar su pensar o el de un grupo específico.

Las demás asignaturas del área técnica, que se imparten posteriormente a la de **Redacción** son:

- . Nota informativa,
- . Entrevista,
- . Reportaje,
- . Géneros de opinión,
- . Trabajo Editorial, de imprenta y corrección de estilo,
- . Estilos periodísticos y literarios.

Aunque éstas hayan sufrido cambios menores en su reestructuración del programa y simplemente cambiaron de nombre -sólo se simplificó-, siguen siendo al igual que el anterior plan de estudios materias básicas para emplear los conocimientos de **Redacción** del primer semestre, además, se conocen en los diferentes cursos por separado, las diversos géneros periodísticos, su función, estilo, características y la identificación de cada uno de ellos; después no sólo se enseña la redacción en medios impresos, sino también para los medios audiovisuales, con los respectivos géneros que componen a ambos.

Por lo expuesto anteriormente, creemos que no es necesario señalar -como lo hicimos en el área teórico-metodológica-, describir específicamente los cambios que se hicieron en esta asignatura.

Comprendiendo entonces, que el alumno al finalizar la carrera o antes, -según lo constante que sea en su práctica- podrá mejorar y perfeccionar considerablemente su redacción así, al egresar debería tener el suficiente conocimiento para permitirle la redacción de su tesis con menor grado de complejidad, pues la carrera en su conjunto se basa en la investigación e interpretación de los resultados por medio del lenguaje escrito, característica principal de esta carrera. En resumen, se podría decir -en teoría- que el comunicólogo cuenta con un 100% de conocimientos para alcanzar su titulación, sin embargo no lo hace.

Más adelante trataremos de encontrar cuáles son otros obstáculos que detienen al alumno para elaborar su tesis, si no es precisamente su formación académica; pero por el momento si nos interesa hacer notar un cambio muy importante dentro del área técnica que fue anular las asignaturas de **Matemáticas I y II**, para incorporar **Introducción a la Computación y Computación Aplicada a la Comunicación**, que tienen como objetivo comprender el funcionamiento de la computadora, su importancia histórica y práctica para el alumno y para la sociedad; analizar los elementos fundamentales de la programación que permiten hacer de ella una herramienta eficaz en la solución de problemas relacionados con la comunicación y la periodismo; posteriormente se conocen los paquetes comunicacionales relacionados con la carrera y la aplicación de por lo menos dos, en la solución de problemas específicos del área.

El constante avance tecnológico dentro de las diversas empresas incluso las de comunicación exigen que el alumno tuviera conocimientos en computación, si no a la altura de un programador, si por lo menos tener la oportunidad de entrar a paquetes o programas que son utilizados ya en muchos diarios, donde la captura y manejo de información se hace por medio de esta máquina.

Consideramos que la ayuda y utilidad de la computadora no sólo llega en el momento de egresar a la Universidad, sino se pretende que aquellos alumnos que tengan la oportunidad de adquirir una computadora puedan ocuparla para los diversos trabajos de su carrera, los cuales principalmente son textos. Con un buen procesador de textos, permitirá entregar trabajos de buena calidad en un tiempo menor, dejando atrás la rudimentaria máquina de escribir, por otro lado su uso vendría a facilitar el manejo de la información de tesis, pues se podría quitar y agregar datos, diseñar, graficar, etc., sin necesidad de escribir todo, cada vez que se preseten avances.

Posteriormente si se cuenta con una buena impresora el alumno se ahorraría el gasto de la impresión de su tesis. Quienes no tienen una computadora e impresora en casa, la ENEP Aragón cuenta con el Centro de Computo al cual tienen acceso con la compra de su clave y la credencial que se tramita ahí mismo.

En cuanto al área técnica creemos que estos son los cambios de mayor importancia, ya que son de gran beneficio para el estudiante que cursa este nuevo plan y facilitan en buena medida la elaboración de la tesis.

Área Teórica

La teoría es igual o quizá más importante que la práctica, ya que es más fácil aplicar a una circunstancia determinada un conjunto de conocimientos fundamentados a través de la

experiencia y basados en una razón, que tener la práctica, resultado casi siempre de una actividad mecánica más que razonada.

Para conseguir la práctica una vez teniendo la teoría, debemos simplemente vencer el miedo a probarnos a nosotros mismos y demostrar de esta manera, la utilidad de los conocimientos. De no ser así, creemos que la teoría pierde su importancia en cuanto se tenga detenida, estática, sin movimiento y únicamente se comprobará su efectividad mientras se practique; por eso teoría y práctica, siempre deben ir tomadas de la mano.

De acuerdo a los razonamientos arriba mencionados volvemos hacer hincapié en la total utilidad del área teórica para la realización de la tesis, tanto en el anterior, como en el actual plan de estudios, éste último con actualización de temas y discernición de otros, que la práctica demostró ya no ser primordiales en el área de comunicación de acuerdo a las nuevas exigencias.

En si el área teórica "proporciona al estudiante la información sobre la naturaleza, historia, legislación y contexto social y político de los medios de comunicación, así como el marco de referencia para ubicar y evaluar el fenómeno de la comunicación actual." ¹⁷

El área teórica del actual plan de estudios tuvo cambios importantes que hay que considerar en ciertas asignaturas por ejemplo: **Derecho Constitucional** desaparece como asignatura y su contenido se integró a **Desarrollo y Régimen Legal de los Medios de Comunicación en México I**, esta última materia es nueva y es el resultado del cambio de nombre de **Desarrollo de los Medios de Comunicación en México**, 3er semestre y **Régimen Legal** 4o semestre, ahora el contenido de ambas se incorpora en una.

Consideramos que al integrarse estas tres materias en una sola se evita la repetición de contenidos y más que nada, se relaciona el **Derecho Constitucional** con los medios de comunicación y no aisladamente como el primero, desde el desarrollo de la prensa y el cine como los primeros medios masivos y su consecuente desarrollo bajo el régimen legal de México moderno, de la misma manera se contempla la radio y la televisión en **Desarrollo y Régimen Legal de los Medios de Comunicación en México II**, (4° semestre).

Por lo que se refiere a las materias de **Economía II** y **Economía y Medios de Comunicación** se incorporaron sus contenidos en una sola asignatura, se reestructuró el programa conformándose **Teoría Económica**, donde el contenido da una introducción general de la ciencia económica, sus corrientes, se define qué es microeconomía y macroeconomía, para entonces entender y precisar la asignatura **Problemas Económicos Contemporáneos** en 2° semestre, que da una visión mucho más actual de la situación económica en México como país subdesarrollado, determinando el rol de la información de acuerdo a las condiciones económico-políticas de Latinoamérica y Europa en México, la situación del avance en tecnología y su relación con la economía, particularmente en México; se explica científicamente la evolución de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales de los países subdesarrollados.

¹⁷ *Ibid.*, p.20

experiencia y basados en una razón, que tener la práctica, resultado casi siempre de una actividad mecánica más que razonada.

Para conseguir la práctica una vez teniendo la teoría, debemos simplemente vencer el miedo a probarnos a nosotros mismos y demostrar de esta manera, la utilidad de los conocimientos. De no ser así, creemos que la teoría pierde su importancia en cuanto se tenga detenida, estática, sin movimiento y únicamente se comprobará su efectividad mientras se practique; por eso teoría y práctica, siempre deben ir tomadas de la mano.

De acuerdo a los razonamientos arriba mencionados volvemos hacer hincapié en la total utilidad del área teórica para la realización de la tesis, tanto en el anterior, como en el actual plan de estudios, éste último con actualización de temas y discernición de otros, que la práctica demostró ya no ser primordiales en el área de comunicación de acuerdo a las nuevas exigencias.

En si el área teórica "proporciona al estudiante la información sobre la naturaleza, historia, legislación y contexto social y político de los medios de comunicación, así como el marco de referencia para ubicar y evaluar el fenómeno de la comunicación actual." ¹⁷

El área teórica del actual plan de estudios tuvo cambios importantes que hay que considerar en ciertas asignaturas por ejemplo: **Derecho Constitucional** desaparece como asignatura y su contenido se integró a **Desarrollo y Régimen Legal de los Medios de Comunicación en México I**, esta última materia es nueva y es el resultado del cambio de nombre de **Desarrollo de los Medios de Comunicación en México**, 3er semestre y **Régimen Legal** 4o semestre, ahora el contenido de ambas se incorpora en una.

Consideramos que al integrarse estas tres materias en una sola se evita la repetición de contenidos y más que nada, se relaciona el **Derecho Constitucional** con los medios de comunicación y no aisladamente como el primero, desde el desarrollo de la prensa y el cine como los primeros medios masivos y su consecuente desarrollo bajo el régimen legal de México moderno, de la misma manera se contempla la radio y la televisión en **Desarrollo y Régimen Legal de los Medios de Comunicación en México II**, (4° semestre).

Por lo que se refiere a las materias de **Economía II** y **Economía y Medios de Comunicación** se incorporaron sus contenidos en una sola asignatura, se reestructuró el programa conformándose **Teoría Económica**, donde el contenido da una introducción general de la ciencia económica, sus corrientes, se define qué es microeconomía y macroeconomía, para entonces entender y precisar la asignatura **Problemas Económicos Contemporáneos** en 2° semestre, que da una visión mucho más actual de la situación económica en México como país subdesarrollado, determinando el rol de la información de acuerdo a las condiciones económico-políticas de Latinoamérica y Europa en México, la situación del avance en tecnología y su relación con la economía, particularmente en México; se explica científicamente la evolución de los cambios económicos, políticos, sociales y culturales de los países subdesarrollados.

¹⁷ *Ibid.*, p.20

La asignatura **Introducción a la Sociología** de 1^{er} semestre desapareció; a **Sociología de la Comunicación Colectiva** se suprimió la palabra **Colectiva** y cambió su contenido que se enfoca principalmente a ubicar la problemática de la comunicación dentro de su contexto sociocultural, comprende la importancia de la cultura de masas en la sociedad, la relación existente entre la comunicación y la sociología, y se diferencian los elementos que integran la estructura social, desde el punto de vista económico, ideológico y político.

Así la nueva materia de **Sociología de la Comunicación** se enfoca a situaciones más actuales se dejó atrás las corrientes y los conceptos aislados, ahora se pretende estudiar los alcances, fines, teorías, funciones y efectos de la comunicación de masas no sólo en México sino en países socialistas y en Europa, además de tomar en cuenta a la comunicación masiva como discurso de poder, entiéndase esta comunicación, frente a las campañas políticas electorales, en la guerra misma, etc.

Opinión Pública Publicidad y Propaganda. En esta asignatura se desincorporó su contenido para formar dos diferentes, en este caso **Opinión Pública** queda en el área teórica mientras que **Publicidad y Propaganda** pasan al área teórico-técnica.

Con respecto a la primera diremos que de los ocho temas dedicados a esta materia pasan casi íntegros aunque más completos; se da una definición sobre el origen, desarrollo y función de la opinión pública; se conocen los factores de influencia en la formación de la opinión pública, agregándose tres más: culturales, económicos y religiosos; se conocen las diferentes etapas de su formación y la relación que tiene con los mass-media por el gran potencial que genera la opinión pública organizada en la comunicación de masas; se vuelve a ver de manera íntegra los métodos de análisis de la opinión pública; y se complementan los antecedentes históricos y la situación actual de ésta en México.

Psicología de la Comunicación Colectiva, materia que sufrió ajustes menores, reestructuración del programa y cambio de nombre, omitiéndose la palabra **Colectiva**.

En el nuevo programa de **Psicología de la Comunicación** sólo hay cuatro temas, a diferencia del anterior que eran seis. Desde un principio se hace la relación entre psicología y comunicación. Primeramente, se enseñan las principales corrientes psicológicas y su relación con la comunicación, *Psicoanálisis, Conductismo, y Gestalt*; el tema II *Comunicación y Persuasión*, reúne varios conceptos que anteriormente se tenían disgregados en diferentes temas, haciendo de manera aislada la relación entre la comunicación y la psicología; ahora bien, en el tema III se ven los elementos de la percepción: comunicación verbal y no verbal, sus componentes: motivación y percepción subliminal, además de estudiar su importancia para el manejo del profesionista en comunicación; finalmente en el tema IV se habla de los fenómenos relacionados con la comunicación y su interpretación a través de la psicología, la socialización, agresión, prejuicio y conformismo.

Ciencia Política tuvo ajustes menores en su temario; los seis primeros temas se conservaron igual que en el anterior, pero a este reajuste se le agregaron dos temas más la Escuela de Francfort, con sus principales representantes y la Ciencia Política a fines del siglo

XX; aquí resultan de actualidad los temas a tratar, pues la importancia de los cambios políticos y sus consecuentes efectos repercutieron en varios países del mundo, tal fue el caso de la Perestroika y el Glocnot, la desintegración de la URSS, la globalización política, económica y la modernidad, y el último punto de este tema: El neonacionalismo, reflejan cambios considerables del siglo XX, pues se vino a romper con un esquema político tradicional que se venía manteniendo desde hace muchos años atrás.

Sin embargo, hay algo que despertó nuestra curiosidad con respecto al hecho de mantener en el nuevo plan esta materia; este cuestionamiento se dio debido a la constante consulta de la *Propuesta para la modificación del plan de estudios*, ya citada anteriormente, notamos que se hizo una evaluación a alumnos de 3^{er} semestre (anexo 8.3)¹⁸ para saber qué materias eran innecesarias y se detectó un alto porcentaje en ésta para la formación académica. Por esta razón sería interesante saber bajo qué criterios se conserva **Ciencia Política** como apoyo a la formación profesional, que en lo personal lo consideramos aún poco útil, ya que los temas que contiene cabrían dentro de las materias de Economía, o por otro lado al no sentir su utilidad indican que probablemente no se enseñan de manera adecuada para despertar el interés y su aplicación con situaciones actuales.

Sociedad y Política del México Actual, materia que sufre cambios mínimos, se reestructuró el programa aumentándose dos temas, es decir, se agregan los acontecimientos más relevantes de las últimas dos administraciones presidenciales después del régimen de Portillo, dando como resultado una actualización del programa.

Teoría y Medios de Comunicación I, II y III, asignaturas seriadas que sufren cambios en la reestructuración del programa, ahora más relacionados con la comunicación, por ejemplo, **Teoría y Medios de Comunicación I**, empieza por estudiar el significado de la comunicación, identifica sus problemas, revisa las diferentes corrientes para el estudio de la comunicación y sus representantes, por ejemplo estas corrientes tenían anteriormente un tema y subtemas por cada corriente, perdiéndose en la definición de conceptos, la relación con la comunicación.

Teoría y Medios de Comunicación II, consideramos que de las tres teorías, ésta es la que modificó en mayor proporción su contenido, pues los temas que trata son de mayor actualidad, ya que analiza el problema de la modernidad, para reflexionar sobre la cuestión crucial del lenguaje y la sociedad; para conseguirlo se explica qué es el medio eléctrico, identifica los problemas de comunicación propios de América Latina, relaciona el lenguaje y la sociedad desde el punto de vista comunicativo, analiza las características, empleo y efectos de los medios de comunicación. Consideramos que esta nueva reestructuración es de mayor interés, ya que se actualizan los temas y se habla de las diferentes funciones de comunicación en diversas sociedades.

Por lo que respecta a **Teoría y Medios de Comunicación III** sigue siendo su principal objetivo el de establecer la relación y la trascendencia del arte y la comunicación; confronta las diferentes definiciones del arte; estudia su historia y la teoría estética; reflexiona sobre el

¹⁸ Comité de carrera. *op. cit.*, ver su anexo 8.3, inciso 4, p.2

fenómeno de la contracultura; se discuten los aspectos inherentes al arte culto, popular y de masas; se analizan los distintos niveles del arte y por último se señalan los diferentes niveles de la comunicación y el arte.

Por lo que respecta a las asignaturas del área teórica, del actual plan, quisimos hacer un análisis más profundo, pues de alguna manera la reestructuración del área, esperamos traiga avances en la formación; por la actualidad en algunos temas, desaparición de otras por su escasa utilidad y enfocar los que ya estaban en relación a la Comunicación y el Periodismo.

En general las asignaturas teóricas no se pueden evadir en la formación del periodista para que tenga un criterio bien fundado con relación a esta profesión, su desempeño en la tesis y en la búsqueda de satisfacción profesional.

2.2.2 Asignaturas auxiliares según el tema de tesis

Con respecto a este punto, nos resta comentar que las tesis que realicen las próximas generaciones, tendrán mayor cantidad de conocimientos -si se imparten adecuadamente-, principalmente porque el plan actual de estudios ofrece, gracias a su reestructuración total en las áreas de conocimiento y a la creación de nuevas asignaturas, más opciones para elegir tema de tesis, ya que cuenta con mayor actualización en su temario sobre el campo comunicacional, tal es el caso de la asignatura **Apreciación Cinematográfica** del área teórico-metodológica, la cual da la oportunidad de que el alumno examine la forma externa y la estructura interna del cine a fin de diseccionar sus partes y estudiar su función en la sociedad, explorando el conocimiento filmico en su contexto real y en el plano de las asociaciones que genera en el espectador.

Si se cubre debidamente el ambicioso programa, podrá el alumno darle el correcto precio o valor al tipo de obra de cine que presencie, dando una crítica positiva o negativa, pero ésta se supone tendrá los suficientes conocimientos para fundamentarla.

Básicamente esto es lo que ofrece la asignatura de **Apreciación Cinematográfica**, que a diferencia de los **Seminarios de Opción Vocacional de Cine**, los cuales pretendían formar cineastas y debido a los altos costos que implica el equipo cinematográfico, desaparecieron; ahora con esta asignatura de carácter obligatorio se pretende preparar personas con capacidad para analizar y criticar obras cinematográficas con base a los fundamentos teóricos y técnicos, tanto de los elementos que integran una película como los procesos que intervienen en su producción. A lo largo del semestre se conoce al cine en su panorama histórico, a sus autores, directores, elementos que la componen como imagen filmica, la unidad del relato, (secuencias), el montaje (contraste y conflicto), el cine como acontecimiento estético, artístico o ideológico, el público y el cine como modelo de experiencia y principalmente se enseña, cuál es la función del crítico: modos de ver y modos de interpretar; para conseguirlo se analizan críticas cinematográficas sometidas a un modelo cualitativo, y así mediante la práctica de la crítica cinematográfica se adquirirán buenos resultados.

El estudio de todos los elementos que han ido enriqueciendo al cine desde su creación, permitirán que el egresado pueda elegir, -dentro de la gama de temas que ofrece el cine- uno para tema de tesis, pudiendo analizar, criticar y/o sugerir diferentes alternativas, de ver y apreciar el cine, o ser portador confiable para discernir entre lo que vale la pena o no.

El Seminario de Comunicación y Literatura Contemporánea asignatura obligatoria que se crea -como su nombre lo indica- para que el futuro comunicólogo conozca la relación que hay entre la literatura y el periodismo, relación que se ha hecho más estrecha en las últimas décadas, de tal manera que no se puede estar ajeno a estas manifestaciones, así que en dicha asignatura se da un panorama amplio de la literatura contemporánea, a través de la lectura de sus autores, para enriquecer el acervo cultural gracias a que se conocen nuevos estilos literarios, se practica la crítica y se desarrolla un criterio propio bien fundamentado en el alumno.

La literatura es un arte que atrae a varios estudiantes de comunicación, quienes pretenden en un futuro ejercer el género epistolar con sus diferentes modalidades, novela, poesía, reseña histórica, política, etc., este género es tan versátil que al impartirse dicho seminario ayudará al alumno a identificarse con algún o algunos autores, pero desarrollando su propio estilo.

En especial queremos resaltar el interés por esta materia, ya que en el último capítulo de la investigación, se propone una alternativa para elaborar la tesis, donde se asienta la estructura para que el egresado realice un producto terminado, concretamente un reportaje videograbado, pero, quien desde siempre ha estado interesado en escribir una novela, cuento corto, ensayo, etc., el seminario sería una pauta y oportunidad para intentarlo; en el desarrollo del libro, la orientación de un asesor, le permitirá ofrecer un producto de calidad, el cual tendría como resultado una modalidad diferente a la tesis tradicional.

Muchos de los temas de tesis que se han desarrollado en la ENEP Aragón en periodismo y comunicación colectiva muestran un interés por el análisis y diseño de contenidos didácticos difundidos a través de los medios masivos. La asignatura optativa titulada **Comunicación Educativa** viene a agrupar en su temario, lo métodos y técnicas educativas y su adaptación a los medios de comunicación colectiva.

En primer término se identifican las dos categorías educativas, la formal e informal; analizando la importancia de los medios de comunicación, como alternativa en la educación, tomando en cuenta la política e ideología en el aspecto educativo nacional por parte del Estado e iniciativa privada, una vez analizada su estrategia preestablecida se propone desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje a casos concretos, a través de los medios de comunicación para establecer una metodología adecuada y posteriormente se somete a un modelo experimental, para descubrir los resultados de la comunicación educativa en dichos medios.

Así el alumno al estar motivado por los temas que giran en torno a la recepción de los medios masivos de comunicación, en la educación del público, podrá hacer un seguimiento completo desde un aspecto general hasta ir particularizando y concretando su tema.

En ocasiones la deficiencia o falta de conocimientos sobre los acontecimientos importantes de los últimos años; ignorancia de fechas, nombres, lugares o desconocimiento de las causas de conflictos y fenómenos sociales, tanto nacionales como internacionales, influyen en gran medida en que los alumnos no tengan una idea clara de un acontecimiento social que le interese, por el contrario si se hiciera un debido seguimiento de estos, al finalizar la carrera el egresado podría tomar alguno como tema de tesis. Desafortunadamente la iniciativa del estudiante por informarse sobre estos sucesos de forma autodidacta es mínima, por esta razón se considera apropiado agregar al programa **Actualización Periodística** como asignatura optativa, la cual pretende poner al día al alumno en materia de historia, geografía, política, economía, deportes, cultura, entre otros, tanto en el ámbito nacional e internacional contemporáneo, a través de lecturas diarias complementadas por información en libros, noticiarios, programas de radio y televisión, entrevistas con líderes de opinión, etc., así de alguna manera se contará con un mínimo de conocimientos de la trayectoria político, económica, social y cultural de México y otros países de interés mundial.

Creemos que esta visión dará facilidad para el desenvolvimiento del egresado en su elaboración de tesis y en el campo laboral.

La fotografía como testigo de acontecimientos sociales ha sido tan importante desde su invención, que actualmente en el campo periodístico su uso es de primordial auxilio, para respaldar las noticias por escrito.

El interés despertado en el estudiante por la fotografía, más que por la obligación de cursar esta asignatura, ha hecho necesaria la creación del **Laboratorio de Fotografía** que permitirá al estudiante interesado en ella aumentar sus conocimientos, no sólo conformándose con el taller auxiliar impartido en **Comunicación Gráfica y Audiovisual** en 6º semestre, ya que este material opcional le ofrece analizar el proceso histórico de la fotografía como arte y ejercicio periodístico; desarrollando la capacidad de aprovechamiento de los recursos de fotografía y del laboratorio para la realización de temas y, se estimula al estudiante a que aplique su potencial cognoscitivo en la toma de fotografías, adquiriendo una sensibilidad y apreciación artística necesaria en la labor comunicativa. Esta sensibilidad y apreciación pueden desarrollarse a un grado tal, que consideramos puede tener una calidad suficiente, para presentar reportajes gráficos con enfoques periodísticos, los cuales apoyados por un trabajo teórico permitirán la obtención del título.

El **Laboratorio de Docencia** como asignatura optativa, permite analizar algunos de los aspectos de la planeación, conducción, y evaluación insertos en el quehacer docente, de esta manera se conoce, se propone y se aplican los elementos didácticos; se desarrollan habilidades teóricos-instrumentales y se adquieren las principales técnicas pedagógicas en el ámbito docente. Así la considerable parte de la población de egresados, quienes en el futuro se dedicarán a la docencia en diferentes niveles de enseñanza formal, es importante que lleven no sólo conocimientos de su formación, sino también deben aprender como enseñar y esta es una opción para lograrlo y sugerir alternativas para mejorar el nivel académico.

En el área administrativa se ofrecen dos asignaturas de carácter optativo: **Relaciones Humanas para el Desarrollo Profesional** y **Comunicación Organizacional**; el estudio de la primera consideramos debería cursarse en primer término ya que en sus objetivos

particulares pretenden analizar las propias relaciones humanas, desarrollando la capacidad de autoconocimientos y autocrítica, es decir, se tocan aspectos individuales para conocernos a nosotros mismos y así posteriormente se podrá entender la importancia de las relaciones humanas con otras disciplinas, además de identificar los factores que afectan y condicionan las relaciones humanas, dando entonces la oportunidad de valorar el trabajo humano, así como el ejercicio profesional en el ambiente laboral, se aprende a diferenciar la capacidad de jefes y empleados relacionándolos con su desempeño personal; en general se intenta hacer un mejor uso de la comunicación interpersonal para obtener un óptimo desempeño en cualquier ámbito social.

Con los conocimientos anteriores y aquellos que ofrece la **Comunicación Organizacional**, en donde se señala el papel del comunicador, como agente de cambio de creencias, aptitudes y valores para el mejoramiento de la comunicación en el desarrollo organizacional, se podrán poner en función estos conocimientos para aquellos estudiantes que estén interesados en proponer alternativas para mejorar la organización, de algunas empresas privadas o del estado, -lo cual sería todo un logro, por sus antiguas políticas-, pero quizá a nivel de pequeños departamentos, el comunicador en base a la convivencia continua con el personal podría cambiar el mecanismo laboral para conseguir un mejor desempeño, el cual favorezca a todos y cada una de las partes que conforman un ambiente de trabajo.

CAPÍTULO

III

LA ELABORACIÓN DE LA TESIS Y OBTENCIÓN DEL TÍTULO, COMO PROCESO LEGITIMADOR DE LA FORMACIÓN A NIVEL LICENCIATURA



3.1 Panorama sobre la situación actual del periodista y/o comunicólogo en México

Motivados por un problema palpable ya, en el ambiente escolar y laboral de la comunicación: *el excesivo crecimiento de esta licenciatura, en contra parte con la escasa contratación de sus egresados*. Situación no exclusiva de los pasantes de la UNAM, sino también de escuelas particulares, por tanto, hemos decidido conocer la situación actual en sus diferentes ámbitos.

Encontramos que las causas son diversas, las cuales fueron señaladas de una manera objetiva y clara, en un artículo publicado en el suplemento *página uno*, el 26 de septiembre de 1993, titulado "*Escuelas y medios de comunicación*", ponencia presentada en el Debate sobre la Formación de Periodistas, organizado por la Dirección General de Información de la UNAM el lunes 20 de septiembre. Raúl Trejo Delarbre explica que "abundan los egresados de escuelas universitarias de comunicación, (las cuales ya son más de cien en todo el país). La carrera de comunicación, o de periodismo, se ha extendido con más expectativas (generalmente incumplidas) que evaluaciones de su auténtica utilidad. Se ha vuelto lugar común, asumiendo con casi cínica irresponsabilidad, reconocer que en la mayoría de los medios, a los egresados de estas carreras se les admite con retinencias o de plano se les descarta por su poca calificación profesional.

Sin embargo, en los medios de hoy -prensa, tv, radio- tiende a desarrollarse, y establecerse, una nueva generación de comunicadores. Se trata de egresados de universidades y, casi siempre, que estudiaron comunicación. ¿De qué les sirvió el paso por la universidad? Su testimonio con quejas y críticas, pero también autocrítico, es necesario para la evaluación que hace falta. De allí la utilidad de esta nada frecuente reunión".¹

3.1.1 La enseñanza y sus contenidos

"El *currículum* de las escuelas de comunicación suele seguir siendo obsoleto, abstracto o distanciado de la realidad de los medios. En algunos casos (como en la FCPyS de la UNAM) durante mucho tiempo se privilegió la enseñanza de una sola vertiente (en ese caso, de la prensa escrita). En otros, se insiste fundamentalmente en una sola escuela metodológica (como en la UAM Xochimilco, donde ha dominado la corriente de la interpretación semiológica). En otras ocasiones se responde, sin reparar en consideraciones académicas a las exigencias llanas y mercantiles que, como es natural, suelen tener los medios (como ocurre en algunas universidades de provincia). No hay una idea clara, y menos aún compartida, sobre qué egresados se necesitan para los medios en México.

¹ Trejo Delarbre, Raúl. "*Escuelas y medios de comunicación*". *Uno más uno*. Suplemento político, *página uno*, Núm. 625, 26 de septiembre de 1993. p.5

Eso se debe, en parte, a la heterogeneidad de los medios, además de la escasa estabilidad laboral en ellos. Un egresado de comunicación debe saber técnicas muy diversas -que casi nunca domina, así sea rudimentariamente- para atender a situaciones tan variadas como, por ejemplo, las tareas de reportero policiaco o financiero, o conductor radiofónico, o publicista².

Otros factores que contribuyen a esta situación apunta el autor son: rezago de planes y programas de estudio, poca atención a problemas sociales, jurídicos, de estructura, históricos, económicos o sociales de la comunicación, no hay enseñanza en el marco legal de los medios; no hay una teoría mexicana de la comunicación; falta de textos suficientes sobre comunicación en México, y casi total inexistencia de investigación mexicana en esta disciplina, entre otros.

Con respecto a la enseñanza y su contenido de la licenciatura de Periodismo y Comunicación Colectiva en la ENEP Aragón, y como experiencia personal podemos decir que nuestros estudios, situación creemos común a muchas otras escuelas y carreras, es que el contenido de algunos programas no fueron aplicados a veces ni en un 50%. Algunos profesores consideraban los contenidos obsoletos e impartían otras cosas aisladas al programa, en ocasiones era mejor, sin embargo, había otros profesores que ni el programa, ni nada daban. Pensamos que es aquí donde debe entrar la responsabilidad y la ética de los profesores, muchos de ellos mal interpretan la frase muy citada en la UNAM de "*libertad de cátedra*", no "*abandono de grupo*" trayendo como consecuencia, diversas reacciones en el alumno como son, pérdida de interés por su vocación, (si alguna vez la tuvo) decepción de la escuela o, conformidad con tal de que lo aprueben con un trabajo, y por qué no decirlo, para algunos les era y es indiferente esta situación.

Queremos hacer referencia a la gran cantidad de materias que abarca el plan de estudios; es cierto y ya se ha estado notando en el desarrollo de la tesis, que el campo de la comunicación es muy extenso, abarca diferentes medios, entre los masivos como prensa, cine, radio y televisión; ahora si contamos todos los elementos que le dan vida a esos medios como: publicidad, caricatura, música, efectos especiales, fotografía, redacción de guiones para diversos programas, entre otros elementos que se conjugan para dar movimiento a este extenso campo, además, de requerir de un numeroso grupo de personas, ya que la comunicación apunta en diferentes direcciones, pero siempre al mismo fin, hacer llegar un mensaje a algún receptor; entonces, qué sucede con esta diversidad. En la licenciatura abarcamos un programa extenso, donde se ven diferentes materias, y en cada una nos dan algo que se relaciona con un diferente medio de comunicación, pero sin profundizar ni especializarnos en él, y al término de la carrera uno sabe de todo un "poco", pero no se especializa en nada.

En tal caso consideramos que se requiere de una mayor especificidad en ciertas áreas de la comunicación, ya que los talleres aún carecen de especialización y práctica.

Hablábamos en el capítulo anterior del nuevo plan de estudios de la ENEP Aragón, el cual a diferencia del de la FCPYS y de la ENEP Acatlán cuenta con nuevas materias opcionales, las cuales refuerzan y especializan más los conocimientos impartidos en los seminarios de talleres obligatorios, sin embargo se encontró con un grave problema, la falta del personal académico

² Id.

capacitado para impartir ciertas asignaturas opcionales, en contra parte se presentó profesorado dispuesto y con experiencia, pero carecía de título profesional, sin embargo aun así se tuvo que contratar para cumplir con la demanda de grupos que lo requerían.

En el *Foro de Análisis de Egresados: campos de acción y posibilidades reales de la carrera de Ciencias de la Comunicación*, celebrado en el mes de mayo de 1994, en la sala Isabel y Ricardo Pozas, de la FCPyS,³ señalaron, que el plan de estudios requiere de reformas más profundas para revitalizarlo, pero sobre todo de elementos que den a conocer la verdadera situación que se vive en el campo de trabajo. Nos parece conveniente citar la opinión de dichos egresados, considerando que es la FCPyS, la primera institución dentro de la UNAM, donde se imparte esta carrera, además, de conocer las experiencias y posibilidades de solucionar ciertos rezagos.

Ellos propusieron diversos cambios para la actualización de su plan de estudios y mejoramiento en la carrera, como que el tronco común es necesario para una formación multidisciplinaria, pero que pueda ser cursado en dos semestres en lugar de tres, asimismo, estimaron conveniente dedicar más horas a las materias de géneros periodísticos, así como a su práctica; destacaron la importancia de auspiciar firmas de convenio en los medios de comunicación, donde los alumnos realicen su servicio social o prácticas profesionales; se requiere de materias optativas que se encaminen a redefinir de manera especializada los perfiles profesionales; la inclusión de materias técnicas en las que se capacite a los alumnos, como el hecho de tener una buena dicción y un pleno conocimiento del manejo de cámaras, micrófonos, etc., ya que son de los aspectos fundamentales de los que se carece al egresar de la facultad; la impartición de asignaturas sobre la legislación en los medios; aprender a medir los efectos de los diferentes medios de comunicación en el público, mediante mecanismos como encuestas o medición de rating; todo ello partiendo de un proceso metodológico; por último señalaron que no debe descartarse la especialización del periodismo en las diferentes áreas (economía, política, deportes, etc.), con la intención de brindar mejores herramientas de trabajo a los egresados.

Por lo anterior, no es precisamente coincidencia que el nuevo plan de estudios de Comunicación y Periodismo, que ya se imparte en la ENEP Aragón, pretenda cumplir con muchas de las propuestas anteriores, ya que como señalábamos la carrera de Periodismo y/o Comunicación básicamente en las tres escuelas de la UNAM, e incluso las privadas comparten las mismas carencias.

El plan anterior de estudios de Periodismo y Comunicación Colectiva de la ENEP Aragón, se formó tomando como base el plan de la carrera de Ciencias de la Comunicación de la FCPyS y de la ENEP Acatlán, siendo Aragón la más joven de las ENEP ha sido una de las primeras en reformar varios planes de estudios de las licenciaturas que imparte, por lo tanto, es grato saber que hemos dado el primer paso desde el periodo 93-II, con el nuevo plan de estudios de Comunicación, además, de contar con la ventaja de haber pasado y superado los obstáculos que siempre implica un cambio de sistema, tanto académico como administrativo, así, las

³ Romero Gómez, Esther. "El plan de estudios de periodismo requiere de reformas más profundas para revitalizarlo". *Gaceta UNAM*. No. 2,832. 12 de mayo de 1994. pp. 12-13

experiencias nos permitirán seguir mejorando, para poder alcanzar y cumplir con los objetivos del nuevo plan.

3.1.2 Los estudiantes

Muchas de estas situaciones que apuntaba el Lic. Raúl Trejo Delarbre en un principio tienen su origen y una explicación desde el momento en que a nivel bachillerato no hay una adecuada y realista orientación vocacional. Existe "Confusión sobre el perfil real de la carrera. Muchos quieren ser conductores de televisión y no periodistas (...). No se sabe bien a bien, para que sirve estudiar comunicación. Y las decepciones pueden ser terribles.

Imagen de que se trata de una carrera *fácil* (hay pocas matemáticas y ninguna formación en asuntos científicos, por ejemplo).

Actitud de contemplación, más que disección ante los medios. Apatía y falta de hábitos de estudio. Cuando llegan a la universidad muchos no saben leer ni escribir. Cuando salen de ella tampoco. Casi nulo interés por los medios y la información. No leen ni los diarios deportivos." ⁴

Consideramos que sería una fortuna pensar que los problemas vienen únicamente por una mala orientación vocacional, porque quizá, con una adecuada asesoría se podrían solucionar estos rezagos, sin embargo, el problema común del estudiantado al llegar a la licenciatura, -los que llegan- es venir arrastrando grandes deficiencias, desde la educación primaria. Todavía, no existe un método efectivo para impartir el conocimiento, y si lo hay, no se aplica adecuadamente, se nos ha acostumbrado a no pensar, lo único que desarrollamos es la flojera mental y en muchas de las ocasiones en vez de detenerla, se incrementa, y cuando se presenta el profesor que verdaderamente participa con investigaciones sobre el tema que imparte e intercambia opiniones, es entonces cuando no sabemos ni cómo empezar a decodificar el significado de lo que dice.

Por supuesto no todos los estudiantes son así, algunos ya están conscientes que su paso por la universidad, es la etapa final por la escuela, lo que no aprendan en esos momentos será más difícil -no seguro- que lo aprendan por su cuenta, muchos estudian porque prefieren hacerlo en lugar de trabajar, ya que aún no sienten la presión económica, sin tomar en cuenta que al término de la licenciatura implicará dejar la dependencia económica de la familia y valerse por sus propios recursos. Aquellos alumnos más conscientes de su razón de ser y estar en la universidad, de su vocación y metas como comunicólogos, logran involucrarse tanto intelectual como laboralmente en los medios de comunicación, demostrando interés y capacidad; reflejan sus cualidades, en la facilidad por redactar diferentes géneros de opinión, en la espontaneidad, pero segura manera de entretener o exponer algún tema y aquéllos que participan en el vertiginoso mundo de comunicar.

En el *Foro de Análisis de Egresados* de la FCPyS, el licenciado Francisco Perado, coordinador de la carrera de Comunicación al otorgar una entrevista para *Gaceta UNAM*,

⁴ Trejo Delarbre, Raúl. *op.cit.*

habla también al respecto de la pasividad estudiantil, coincide con nosotros sobre la mala orientación vocacional, no saben cuál es el real perfil del comunicólogo, carecen de una conciencia profesional, una falta de compromiso con ellos mismos que tiene que ver, apunta, con un problema de deficiencia estructural del sistema educativo nacional. "A la UNAM le cobran cuentas que no le corresponden, porque cuando los estudiantes llegan al bachillerato traen un lastre que a veces se advierte como imposible de superar, y eso no es una culpa que se le deba de reprochar a la Universidad."⁵

Por otra parte reconoce que si bien esta pasividad es perceptible, también lo es la gran actividad de un sector de estudiantes que se interesa por estar al día. "Hemos notado que la gente que sobresale en el ámbito de la comunicación, son personas que asumen en serio su compromiso desde que son estudiantes. No se vale que la gente quiera culpar a la Universidad de todas sus carencias. Es cierto, hay problemas, pero pese a todo egresa gente con capacidad y con una buena formación; (...). Además, se debe tomar en cuenta que ninguna universidad arroja egresados para que se inserten como anillo al dedo en el mercado de trabajo".⁶

3.1.3 Los profesores

Por lo que corresponde al profesorado, Raúl Trejo Delarbre indica: "Inexperiencia de los profesores. En muchos sitios se tuvo que improvisar docentes, casi siempre jóvenes, para satisfacer la demanda de la creciente matrícula.

Rezago profesional. Pésimos salarios y casi nulas facilidades para su actualización se añan a una creciente complacencia de muchos profesores. Salen del paso repitiendo sus ya viejos apuntes de clase de hace diez o quince años. No hay, por lo general, interés por aprender, para poder enseñar.

Nuestros profesores de comunicación por lo general, tienen poca relación con el mercado de trabajo. Profesores que enseñan prensa sin haber pisado una redacción o que imparten clases de televisión sin saber cómo funciona un *master*, contribuyen a tales rezagos."⁷

El coordinador de la carrera de Ciencias de la Comunicación, en la FCPyS, Francisco Peredo difiere un poco con Raúl Trejo Delarbre respecto a los profesores que nunca han ejercido el periodismo e imparten clase, menciona que esa circunstancia no es tan descalificable, ya que es gente que está bien formada en el conocimiento de esos géneros, y aunque no los escribe, los lee y los conoce muy bien. "No debemos llegar a los extremos de decir que un profesor no puede dar la clase de géneros periodísticos porque nunca los ha escrito; me suena una posición tan determinante como decir que alguien no puede hacer la historia porque no estuvo en el lugar de los hechos; pienso que puede haber personal académico que aun sin tener demasiado contacto con ellos, en términos teóricos los domina. Claro que lo deseable es que tengamos a

⁵ Romero Gómez, Esther. "Necesario recuperar al periodismo como eje de la formación del comunicador", *Gaceta UNAM*, No. 2.833, 16 de mayo de 1994. p.7

⁶ Id.

⁷ Trejo Delarbre, Raúl. *op. cit.*

los profesores que están en los medios, pero ahí hay un grave problema, dada la política salarial que nos impide contratar al personal ideal que pueda dar este tipo de asignaturas".⁸

El coordinador comenta que las experiencias que han tenido cuando son contratadas grandes luminarias del periodismo; desgraciadamente sólo les interesa el membrete de *catedráticos de la UNAM*, pero no se paran nunca por el salón de clases y se complica la situación, porque los alumnos ya ni teóricamente aprendieron algo: "en fin, ese es un dilema que se tiene que resolver."⁹

Por otro lado, Raúl Trejo continúa diciendo, las plantillas de profesores se vuelven inamovibles, gracias al derecho de la estabilidad laboral, pero también debido a un espíritu de defensa corporativa: que no lleguen nuevos docentes, porque nos quitan grupos de clase, se llega a decir, por ejemplo, en la UNAM.

Habla de dos posiciones extremas pero frecuentes en los profesores, aquél que enseña con espíritu crítico y que se queda en el cuestionamiento apocalíptico. Y el profesor que se limita a reseñar cómo funcionan los medios, especialmente en el aspecto técnico.

Se da poco aprendizaje sobre realidades no formales, pero fácticas, en los medios de México, por ejemplo, la historia y el papel de Pipsa, el otorgamiento de concesiones de radio y TV-ahora y desde los años cincuenta-, las condiciones laborales, el embute y los derechos de los periodistas, etcétera.

Tanto Raúl Trejo y el Lic. Peredo han dado su punto de vista sobre las carencias en la docencia más frecuentes que se presentan en las universidades. Por nuestra parte, detectamos un problema constante en los profesores de la UNAM, esto es: así como en los diferentes ámbitos de la sociedad está lo bueno y lo malo, también en el caso de los profesores, los hay tanto buenos como malos, definir qué es bueno o malo es entrar en conceptos que se vienen manejando desde hace siglos y todavía en nuestros tiempos son debatibles, por tal razón nos hemos centrado en describir, lo que muchos profesores ignoran ¿qué es la libertad de cátedra?

Mencionábamos esto al principio del capítulo, muchos profesores ignoran el significado real de la *libertad de cátedra* o lo entienden a sus intereses, pero de ninguna manera cómo debe de ser. Algunos profesores llegan de vez en cuando, abandonan su grupo y terminan por evaluarlo con trabajos, donde el alumno saca el contenido de la manga. Así pues, daremos una descripción de las diversas implicaciones que lleva consigo un sistema de *libertad de cátedra*.

El Lic. Jorge Martínez Fraga en su libro *La asesoría de tesis como capacitación terminal en la educación profesional del egresado en comunicación y periodismo* menciona que: "el enseñar corresponde a educar para el bien sin confundirlo con interés particular, sino como un ideal reflejado a través de la razón para humanizar y procurar el mejoramiento de la civilización y la cultura fatalmente mezclados." ¹⁰

⁸ Romero Gómez, Esther. "Necesario recuperar al periodismo como eje de la formación del comunicador", *op.cit.*, p.6

⁹ *Id.*

¹⁰ Martínez Fraga, Jorge. *La asesoría de tesis como capacitación terminal en la educación profesional del egresado en comunicación y periodismo*. Ed. UNAM, Aragón, p. 33

"El profesional, a diferencia del aficionado, está comprometido en una ocupación que constituye su principal fuente de ingreso...Tiene una profunda motivación para seguir determinada carrera, y mantiene un compromiso estable durante su vida con esa carrera. El profesional domina una serie de conocimientos y habilidades especiales que se adquieren durante un prolongado periodo de educación y entrenamiento. Debe usar sus facultades de experto para atender con eficiencia y responsabilidad las necesidades de su actividad. Es preciso que tenga autonomía para decidir lo que se debe hacer".¹¹

"Es precisamente el concepto de autonomía lo que define al profesional; autonomía como especialista y por su capacidad para resolver aspectos técnicos del educando. Porque ante todo el sentido de responsabilidad es el que prevalece.

(...)Lo importante es propiciar cambios en el individuo, con la meta de poder desarrollar habilidades y técnicas en beneficio personal y social. Aquí, el proceso de enseñanza-aprendizaje se entiende como una interacción entre maestro y alumno para generar mayor efectividad en las labores inherentes a la educación.

(...)El educador profesional evita la aceptación pasiva frente a la crítica, el culto a la memoria; se propone un método de enseñanza aprendizaje fundamentado en la solución de problemas y encontrar sus propias respuestas a cuestionamientos previos; a discernir lo importante para el individuo y la institución. Los lineamientos son de vital importancia, ya que de lo contrario, la efectividad y la creatividad se verán limitadas en la práctica consuetudinaria de los "viejos métodos" y las mismas técnicas de labor académica."¹²

Institución, profesores así como alumnos no podemos simular, unos hacen como que pagan, otros hacen como que trabajan, y los otros hacemos como que aprendemos. Consideramos que más que políticas de una institución, burocratismos e intereses, debiésemos ser *honestos* todos y cada uno de nosotros, tomando un poco de conciencia del papel que tenemos en una de las bases fundamentales de un país como es la educación.

3.1.4 Las escuelas

Las escuelas de comunicación, qué es lo que ofrecen a la formación académica del estudiante, Raúl Trejo apunta, ausencia de instalaciones para un aprendizaje técnico satisfactorio. Esto se agrava debido a la rapidez con que se desarrolla la tecnología en materia de comunicación. Apenas los estudiantes comienzan a aprender a escribir en computadores, cuando ya es necesario diseñar planas de diarios en ellas. Apenas se entiende qué es la TV por cable, cuando ya se encuentra instalado el auge de las parabólicas.

Poco intercambio de experiencias entre escuelas de comunicación. El Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación en Ciencias de la Comunicación (CONEICC) significa un

¹¹ González Casanova, Enrique. *¿Que es un universitario?* en Martínez Fraga, Jorge. *op. cit.*, p.33

¹² Martínez Fraga, Jorge. *op. cit.*, p.33-34

gran avance, pero sus debates no siempre influyen en la reorientación de la enseñanza de la comunicación, ni se conocen sus sugerencias.

Las escuelas frecuentemente están alejadas de los medios. Hay poca práctica profesional que, casi siempre, es desordenada. El servicio social se entiende como requisito, no como oportunidad de aprendizaje ni como cumplimiento de un compromiso con la sociedad. Poca práctica en los medios.

Un ejemplo de lo que señalaba el autor en un principio, en cuanto a la carencia de adecuadas instalaciones podemos citar nuestro caso, escogimos la opción vocacional de televisión y en los tres semestres que se cursa se aprendió muy poco, pues debido a la falta de preparación del profesor (periodo 90-2 a 91-1, turno matutino), con esto no queremos decir que no tuviera conocimientos o experiencia sobre el campo, sino falta de preparación para impartir clases, deficiencia en la transmisión del conocimiento; si a esto le aunamos la indisponibilidad del uso de los aparatos de grabación y edición del taller de televisión; cuando no servían, se tenían que compartir con la carrera de Pedagogía.

Respecto a la carrera de Pedagogía quisiéramos hacer un comentario, pues siempre nos llamó la atención cómo se desenvolvían los estudiantes de esta carrera, su actitud era mucho más preparada, suponemos que su orientación por parte del profesor fue más eficiente, ya que así se reflejaba en la producción de sus programas; desde las escenografías, guiones, manejo de cámaras, master, edición, etc., no sabemos si tal actitud tenía que ver precisamente con el carácter pedagógico de la carrera, *del arte de enseñar o educar, aplicándose un método específico por parte del profesor* al impartir su clase y a su vez un método semejante, empleado por los alumnos para elaborar programas.

Ya en el último semestre del taller de televisión, el profesor que nos dio las únicas dos o tres clases en todo el curso (periodo 91-2), se notaba más preparado y hubiésemos aprendido algo de televisión, si él hubiese venido a dar clases.

Por otro lado, el plan de estudios anterior de periodismo, no tenía materias optativas donde pudiésemos escoger aquellas que nos sirvieran para aprender más, o para reforzar conocimientos ya vistos, afortunadamente nuestro grupo tuvo una experiencia alentadora, al observar estas deficiencias en los talleres, el grupo se unió y pidió a la coordinación que se nos impartiera un curso extra, además de la opción obligatoria que llevábamos, es decir, los de radio pidieron un curso de T.V. y los de T.V. pedimos radio, bajo ciertas excusas dijeron que no sería posible llevarlo a cabo, sin embargo sí fue posible, los técnicos de los talleres amablemente se ofrecieron a darnos clase, así pudimos tener una mayor práctica de lo que es la radio; por lo que respecta a nuestra opción obligatoria de T.V. como repito no se aprendió mucho, pensamos de no haber sido por el curso extra, nuestros conocimientos en cuestión de talleres hubiesen sido prácticamente nulos.

En el *Foro de Análisis de Egresados*, del que hemos venido hablando, el profesor Carlos Chávez de la FCPyS, menciona que: el atraso técnico, subvaloración y deterioro de equipo existente de video en la facultad se debe en gran parte a la falta de capacitación técnica de profesores y alumnos. Luego de casi 20 años de retraso, dijo, la inversión que se ha hecho en la actualización del equipo técnico de los estudios de televisión ha sido enorme; sin embargo,

nos enfrentamos a un grave problema: "ni profesores ni estudiantes están al nivel, por la sencilla razón de que a éstos no les interesa crear, aun cuando se les dé la oportunidad de hacerlo. No se trata de formar especialistas, pero sí estudiantes con el conocimiento básico para que puedan desarrollar y explotar sus funciones".¹³

Un aspecto que influye en la deficiencia antes mencionada es el hecho de que cuando los alumnos realizan algún ejercicio con el equipo, casi siempre piensan en jugar a hacer, cuando lo correcto sería pensar en una sistematización adecuada y una aplicación real.

3.1.5 Los egresados

Ahora bien hemos llegado al punto de análisis de esta tesis, derivado de todos los factores que influyen en el resultado de la formación académica del estudiante, *los egresados*, a este respecto Raúl Trejo comenta, existe "Bajo perfil profesional de los títulos que otorgan nuestras escuelas de comunicación. Pocos prestigiados en los medios, no como signo de orgullo para quienes los ostentan. Bajo porcentaje de egresados que acaban la licenciatura (incluso con las facilidades que existen para titularse). Discutible tendencia a omitir la elaboración de la tesis profesional, que siempre es una experiencia de investigación que puede ser irreplicable.

Ningún intercambio entre escuelas y egresados, porqué los ingenieros, abogados, médicos, vuelven a sus escuelas, dan conferencias reúnen fondos para ella las toman como punto de referencia. Los egresados de comunicación al contrario, parece que salieran huyendo de ellas.

Sin embargo la *licenciaditis* que todavía experimentamos a llevado a que se sugiera que a los periodistas con experiencia se les otorguen títulos: falsa solución a un problema que es de capacitación, no de acreditaciones. La enseñanza universitaria, por lo demás, no siempre es sustituible por la capacitación en la práctica.

La Universidad ofrece algo más que conocimientos enciclopédicos o destrezas técnicas ofrece o trata e ofrecer, aunque sea difícil aprenderlo, una concepción del mundo, un visión nacional, e incluso -cuando hay una formación integral- una ética del desempeño profesional pasar por la Universidad es una experiencia *sui generis*, no mejor ni peor, pero sí distinta -nos referimos sobre todo a la UNAM-. Sería lamentable que esa experiencia con todo lo limitable que pueda resultar como fuera sustituible por toda la antigüedad periodística. Ninguna es de por sí mejor ni peor que la otra. Son diferentes.

En México el título universitario no es necesario para ejercer el periodismo en ninguna de las modalidades, y que bueno que así sea de otra manera podría haber nueva fuente de control corporativo sobre los medios. El título de todos modos, no estorba. Para nada."¹⁴

¹³ Romero Gómez, Esther. "El plan de estudios de periodismo requiere reformas más profundas para revitalizarlo". *op. cit.*, p.14

¹⁴ Trejo Delarbre, Raúl. *op. cit.*

3.2 Principales problemas que generan la falta de titulación

El periódico *El Universal* publicó un artículo sobre "Titulación problema crucial de vida, no de escuela", donde el autor, Sergio Montero Olivares, explica que "la titulación a nivel del país según algunos datos de hace 10 años estaba en el 10% nacional y el porcentaje más alto de algunas carreras era del 25%.

Estos porcentajes seguramente se han elevado muy poco a pesar de los múltiples programas de apoyo a la titulación y nuevas opciones que han surgido a raíz de estos índices. A pesar de que algunas instituciones han quitado la tesis como requisito para titularse (UAM, Tecnológicos de Monterrey).¹⁵

El autor señala que para una institución tener bajos índices de titulación es muestra de una baja eficiencia terminal, de que sufre de un gran rezago escolar o que tiene un agudo deterioro académico.

Sergio Montero considera que para el egresado tal vez es peor. Es no haber logrado una meta en la vida, es suspender un proyecto de vida. Es posponer sus frustraciones y permanecer con sus fantasmas. Porque si algo logra la tesis y de ello estamos convencidos sus acérrimos defensores -mientras no cambie la forma del sistema educativo- es que el sustentante da con ella un paso definitivo hacia una meta, hacia una conformación como profesional, hacia la definición de una postura y defensa de sus ideas, lo que será crucial en su vida como profesionista. Hacer la tesis no es elaborar un trabajo para obtener un grado académico es sustentar todo lo que hay atrás de una historia de vida.

El Licenciado Francisco Peredo, coordinador de la carrera de comunicación en la FCPyS, opina, "la titulación es una necesidad, porque es el primer proyecto personal de gran envergadura que un estudiante debe enfrentar, asumir y llevar a su cabal conclusión. Facilitarla puede llevar el riesgo de situar al estudiante en la perspectiva de no quererse comprometer con un trabajo final serio, que acredite verdaderamente sus capacidades de pensamiento en abstracto, de teorización, metodología y de planteamiento de problemas y resolución de los mismos".¹⁶

Sergio Montero Olivares detecta que son cuatro los problemas más severos de la falta de titulación: psicológicos, político-administrativos, metodológicos y localizar un director de tesis; a continuación se darán las características principales de cada uno.

¹⁵ Montero Olivares, Sergio. "Titulación, problema crucial de vida, no de escuela". *El Universal*, Sección Universo Joven. 13 de marzo de 1994, p.4

¹⁶ Romero Gómez, Esther. "Necesario recuperar al periodismo como eje de la formación del comunicador." *op. cit.*, p. 6

3.2.1 Psicológicos

En cuanto a los problemas psicológicos explica: Problemas de personalidad, de identidad y de una tremenda inseguridad en los conocimientos adquiridos, temor a la defensa pública necesidad de apoyarse en muletas, esto es, como dijo tal o cual autor, y cuando éstas se les quitan se tambalean al no sostener una idea propia.

La presentación del examen mismo se vuelve sumamente traumática, para muchos tesisistas porque tienen un profundo temor al rito del examen oral o porque existe la amenaza vedada de algún jurado de plantear preguntas agresivas.

Muchas veces se llegan a estos extremos porque si bien es cierto no se sabe ni aun cursando los Seminarios de Tesis, qué es la tesis, se habla de ella más de muchas veces, y no sabemos a ciencia cierta qué es, en qué consiste y cuál es su función; a veces nos crean una imagen de ser un trabajo totalmente complicado, 'quienes logren alcanzarlo son seres dotados de una inteligencia elevada' suena exagerado, pero es cierto, que al escuchar estas palabras nos sentimos tan alejados de ella e incluso cuando se termina la tesis y llega el día del examen todavía, -como indicaba Sergio Montero Olivares- el temor y la duda traicionan en muchas ocasiones la confianza en uno mismo, así pues elegimos la explicación que hacen *Pedro Olea Franco* y *Francisco L. Sánchez del Carpio* donde explica que con el nombre de tesis "... se conoce el trabajo que todo universitario graduado quisiera haber realizado; que todo posgrado que intentó alguna de sus variantes, como la tesina, quisiera haber redactado bien; que todo estudiante desea presentar al final de su carrera.

Con la tesis ocurre algo muy extraño y difícil de explicar. Para consultarlas se muestra la misma reserva que se tuvo para redactarlas. La tesis las escriben los estudiantes y las consultan los profesionales que realizan alguna investigación. Es muy raro el caso de jóvenes estudiantes que acudan a las tesis como fuentes de información. El hecho de que generalmente su presentación es modesta, podría explicar tal actitud. De cualquier forma, veamos si es posible conocer una tesis por sus características.¹⁷

El significado de tesis en primer término es, **"estudio escrito que el aspirante al título de doctor debe presentar ante un tribunal universitario para su aprobación"**.¹⁸

"En México, las tesis se presentan lo mismo para obtener un título de licenciado o de maestro que de doctor. Las diferencias que presenten los trabajos provendrán de la madurez y profundidad de las reflexiones, más que de aspectos puramente formales.

El buen investigador no prejuzga ningún tipo de testimonios escritos. La misma actitud que lo acompañe en la consulta de una obra que vaya en su séptima edición, estará presente cuando lea una tesis.

¹⁷ Olea Franco, Pedro y Sánchez del Carpio, Francisco L. *Manual de técnicas de la investigación documental para la enseñanza media*. Ed. Esfinge, México, 1984, p.76

¹⁸ Sainz de Robles, Federico C. *Ensayo de un diccionario de la literatura..* 3v. (Madrid, Aguilar, 1965), v. I. p. 1143, en Olea Franco, Pedro. *op. cit.*, p. 76

En los casos que la tesis merece sucesivas reimpresiones, se conserva su carácter y la especificación del grado que se alcanzó al presentarla.

Pero no solamente cuando se aspira a un título universitario es posible sentar una tesis. Lo único que hace falta **es reflexionar y analizar cualquier acontecimiento o cualquier fenómeno para sostener una tesis**, es decir, **un enfoque razonado que estemos dispuestos a sustentar con bases científicas**. Conforme a esto, todos los seres humanos sentamos tesis, unas más firmes que otras; unas, apoyadas en la lógica; otras más, en la fantasía; unas, dignas de tomarse en cuenta; irrisorias, por ingenuas, otras.

Es entonces cuando la tesis se convierte en lo que Sainz de Robles afirmó de ella: **'Proposición controvertible que se sostiene con razonamientos sobre motivos literarios, artísticos, científicos'**.¹⁹ En este caso, no se establece que sea escrita; por ello, viene a ser lo mismo que un debate oral. Para el propósito que buscamos con estos párrafos, es más interesante el primer concepto de tesis, el que la define como un trabajo escrito que deberá sostenerse, mediante una réplica, ante un jurado que juzgará su valor.²⁰

La elaboración de la tesis y el examen profesional después de la definición anterior no puede ser tan grave, siempre se habla de ella, a lo largo de la vida por la escuela, pero se tiene muchas veces un concepto vago de lo qué es. Nosotros, tampoco tuvimos un concepto claro en ninguno de los **Seminarios de Tesis** cursados en la ENEP de lo que era, muchas veces el profesor daba por sentado que conceptos de este tipo son ya entendidos por el estudiante. Como alumnos nos interesa sólo buscar el tema rápidamente, porque el semestre está a punto de terminar, urge hacer el desarrollo del proyecto, establecer y definir objetivos, pero no queda claro en muchas de las veces, que estamos haciendo una tesis, una reflexión, una afirmación que debemos defender hasta sus últimas consecuencias, basados de antemano por una investigación científica, defender que nuestro planteamiento es así o puede serlo, pues las pruebas de lo dicho existen.

Sabemos que para dejar de estar dentro del "montón" de los pasantes de comunicación, la solución es hacer la tesis para posteriormente obtener la licenciatura. Si tomamos entonces la tesis como la única salida, pues "el papelito", el cual va respaldado por una institución sigue siendo en esta sociedad un requisito para conseguir grados, puestos y dinero, más que el conocimiento y la experiencia avalada por la vida laboral; si las políticas de las empresas son de ésta y no de otra manera, además de no poder cambiarlas, entonces, lo que debemos hacer es cambiar nuestra mentalidad y darle un concepto a la tesis menos burocrática y más propositiva, tratemos de entregarnos a la investigación por el gusto de descubrir y comprobar que tenemos el poder de conseguir algo, hablar y tocar temas, que si aún no se habían tratado, tenemos la oportunidad de manejarlos, tomemos la tesis no como obstáculo para alcanzar una meta, sino como la oportunidad de demostrarnos que somos capaces de pensar y aportar algo útil al bienestar social, además, la tesis es y será uno de los pocos géneros de opinión, donde podremos manifestarnos libremente.

¹⁹ Sainz de Robles, Federico C. *op. cit.*, p. 1143, en Olea Franco, Pedro. *op. cit.*, p. 77

²⁰ Olea Franco, Pedro. *op. cit.*, p. 77

3.2.2 Metodológicos

Al no saber ni tener una definición clara de lo qué es la tesis, de ahí se derivan problemas metodológicos, que generalmente se piensa ser los más difíciles y el sustentante puede tener el síndrome de la cursitis, esto es tomar cuantos cursos de metodología y redacción le lleguen o sepa de ellos. Pero este problema tiene una mínima proporción la que, además, es fácilmente eliminable vía libros, cursos o simplemente con buena asesoría.

Los problemas metodológicos probablemente no sean los más difíciles como señaló el autor anteriormente, sin embargo cuando los seminarios de tesis no se dan bajo las condiciones, con las cuales debe cumplir un seminario, resulta entonces un problema básico para la realización de una tesis.

De acuerdo con Graciela Hierro, "los seminarios son grupos de discusión entre un profesor y sus alumnos, quienes en conjunto, proponen y estudian a fondo un problema. Es un sistema de trabajo en que el estudiante aprende a plantear preguntas y a pensar. Se propone la bibliografía y se exigen exposiciones, por parte de los alumnos, de las distintas áreas del tema en cuestión."²¹

Ahora, si tomamos el sistema dialógico como base en la enseñanza de un seminario, es decir, un sistema dentro del cual el objetivo principal sea formar personas que dialoguen, enfrenten problemas, critiquen y discutan diferentes puntos de vista así, tanto asesor y asesorado requerirán para el desarrollo de la investigación una metodología que revista de los siguientes puntos de apoyo:

- a) Proponer temas de interés libremente escogidos
- b) Exigir un acopio de información, tanto de material clásico, como innovador filosófico y científico
- c) Compromiso del alumno con una actividad personal, fuera de la clase
- d) Exigir una actitud crítica en torno a la información recopilada
- e) Solicitar creatividad personal en el tratamiento de un tema
- f) Enseñar a comunicarse

Esta técnica del seminario debe revestir diferentes énfasis a medida que el alumno progresa como investigador:

. Inicialmente el alumno participa en seminarios de metodología, en los cuales es menos importante la temática que el instrumental que adquiere. El énfasis se coloca en el *método*.

. Sigue con seminarios de temas diversos, en los que el énfasis está colocado en el sistema, por el cual se obtiene la información filosófica y científica más relevante. En esta etapa la actitud fundamental a crear en el alumno es la de *rigor y seriedad* para la selección de la información.

²¹ Hierro, Graciela. "La enseñanza de la filosofía en la Universidad". (Ponencia presentada en el Segundo Coloquio Nacional de filosofía, celebrado en Monterrey, N.L., del 30 al 7 de octubre de 1977) p. 19

. En la medida que el alumno haya adquirido la metodología y rigor de la información, estará preparado para iniciar su *actitud crítica* que será el énfasis de esta etapa.

. Finalmente, en la última etapa de su formación, la calidad del alumno será evaluada por su *capacidad creativa*. En esta etapa el alumno deberá ser capaz de aportar nuevos elementos a la temática de su elección.

Para que lo anterior se optimice operacionalmente, se requiere la libertad, tanto para el maestro como para el alumno, de elegir la temática y de permanecer con el mismo maestro, en varios periodos lectivos.

Por ejemplo en la ENEP Aragón, materias como **Redacción y Técnicas de Investigación Documental y Lógica de la Investigación Científica**, en primero y segundo semestres respectivamente, se empiezan a conocer las técnicas y métodos de investigación para aplicarlos en un trabajo, sin embargo en el transcurso de la carrera son escasas las investigaciones de rigurosa metodología, y más que nada los alumnos tomamos poca conciencia de la importancia de dichas técnicas, las cuales habrán de aplicarse en los **Seminarios de Apoyo a la Elaboración de Tesis**, en los últimos dos semestres, las investigaciones realizadas más bien se toman como requisitos para acreditar la materia, que como conocimiento.

Al llegar a los seminarios de tesis, el excesivo número de alumnos por grupo dificulta la relación que debe de haber entre asesor y asesorado, los tiempos de revisión apremian por la gran cantidad de compañeros que esperan ser asesorados, además del tiempo limitado de clase.

Sin ser subjetivos, ni buscando culpables, -simple comentario- la experiencia en nuestro primer seminario (grupo 1701, periodo 91-I) fue como citábamos en puntos anteriores, el profesor se presentó, no precisamente el primer día de clase, encargó el trabajo final de tesis, enunció los puntos que debería contener y acudió ocasionalmente a asesorar, y posteriormente a recoger el trabajo final del semestre, así pues compañeros arréglense como puedan y a ver qué pasa.

Lo que pasó fue que pasamos al siguiente seminario, el nuevo profesor al darse cuenta de nuestra ignorancia, digo, escasa preparación, repasó el curso anterior y lo que pudo del nuevo, los resultados hubiesen sido más óptimos, si el anterior profesor hubiese cumplido con su... clase.

Por tanto derivamos que si el egresado termina con cierto grado de deficiencia metodológica, mostrará limitaciones para su realización de tesis. Así el primer contacto *real y serio* con estos aspectos los va a tener cuando se decida por realizar un proyecto, el cual pueda llevarlo hasta la tesis final, donde consideramos, el asesor jugará un papel sumamente importante y es precisamente en estos momentos cuando se cumplirá la etapa final que mencionaba la autora: "El trabajo final para obtener la licenciatura será una investigación sobre el tema 'que se ha trabajado, en profundidad, a través de su carrera', junto con el profesor que comparte con él sus intereses. Este trabajo deberá reunir los requisitos de

metodología, rigor informativo, crítica y aportación personal que sea la garantía de que el alumno se ha convertido en un investigador".²²

3.2.3 Localizar un director de tesis

Dirigir una tesis resulta a veces un trabajo ingrato, débilmente cuantificado en los programas de estímulos, y a veces entraña un desafío por entablar relaciones sadomasoquistas difíciles de deshacer. Pero lo peor que puede suceder es encontrar un director de tesis que no sabe dirigir tesis. Cómo los identificamos, Sergio Montero, explica: "son aquellos que lo envían a uno a leer varios libros y regresar después de seis meses con un tema, aquéllos que lo prolongan a uno con citas pospuestas la finalización del trabajo para decir que dos años es un límite mínimo para terminar una tesis, y lo que es peor, aquéllos que han agarrado como *modus vivendi* y cobran de dos a cuatro millones por no dirigir la tesis."²³

Existen también muchos mitos en cuanto a lo que es un asesor de tesis. El licenciado Jorge Calvimontes describe una buena parte de éstos, "no se debe esperar del profesor que funge como asesor nada más que sus consejos, sus orientaciones. Estos van a ser útiles para el ponente en relación con la especialidad del docente y los temas que se necesite aclarar. El asesor no es un *sabelotodo* y si alguno se presenta con esa tarjeta, no resulta recomendable solicitar sus consejos. Si alguien cree que el asesor le va hacer la tesis, se equivoca. Otra cosa que no se debe hacer es pedir cita con el asesor y preguntarle: ¿qué tema me sugiere para mi tesis? ¿qué es lo que debo hacer?; tampoco es recomendable mirarlo con la boca abierta y escribir sus comentarios como si fueran el *non plus ultra* de la verdad. Hay que ir con el asesor a plantearle dudas, a discutir con él cuestiones cuya dilucidación ayudará a avanzar."²⁴

Por principio, hay que tener claro que el interesado por obtener un título es el asesorado, por tanto, un 95% del avance de trabajo depende de él; el otro 5% le compete al asesor, un asesor que debe estar comprometido con su función correspondiente, ¿cuál es esa su función? El profesor Jorge Martínez Fraga explica ampliamente en su obra citada al pie de página,²⁵ cuál debe ser la relación entre asesor y asesorado, así como las características ideales de trabajo entre ambos. Nosotros sólo mencionaremos algunas brevemente:

1.- El primer paso es que el asesorado vea al asesor como al profesional encargado de su "bienestar académico" lo más alejado de una función burocrática.

2.- La asesoría de tesis requiere de un enfoque reflexivo y lógico de la selección y entrenamiento del asesor y también del asesorado. Las características de la personalidad de ambos son esenciales para decidirse sobre un estudiante a quién se impartirá entrenamiento y capacitación.

²² *Ibid.*, 26

²³ Montero Olivares, Sergio. *op. cit.*

²⁴ Calvimontes y Calvimontes, Jorge. "Mitos y realidades de la tesis profesional". *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*. FCPyS. Ed. UNAM, p.134

²⁵ Martínez Fraga, Jorge. *La asesoría de tesis como capacitación terminal en la educación profesional del egresado en comunicación y periodismo.* UNAM-Aragón, 1994, pp.41-50

3.- La asesoría de tesis funda sus cimientos en el concepto investigar, actividad inherente tanto para el asesor como el asesorado. El asesor debe conocer el área de su especialización. Se refiere a poseer un objeto de estudio (a veces multidisciplinario) para abordarlo desde diversos métodos y perspectivas, que pueden variar desde un tratamiento ideológico, hasta niveles técnicos, por tanto, el director de tesis tiene la obligación de conocer las fuentes de información. Además, deberá estar enterado de las líneas de investigaciones nacionales e internacionales en el área de su competencia; el apoyo institucional resulta importante por cuanto al suministro de material bibliográfico para actualizar a su personal.

4.- Para el asesorado, el proyecto de tesis significa la llave de acceso a toda su investigación. Con un proyecto lógico y claro en su secuencia, el asesorado accederá a tareas y actividades asignadas cuya única limitante tendrán la capacidad del asesor para guiar y la aptitud de asesorado para realizar el trabajo correcto.

5.- Los asesores de tesis deben saber que su función no es la simple coordinación de una investigación sino los generadores de habilidades intelectuales que faciliten la toma de decisiones y propuestas en el campo laboral.

Los puntos anteriores son sólo algunas características que señala el profesor Jorge Martínez Fraga, las cuales deben tener en cuenta tanto asesor como asesorado. Cierto es que localizar un director con estas características no es muy frecuente, debido a que la actividad de asesoría ha sido aislada por varios docentes, debido a la difícil situación financiera de la Universidad no es suficientemente valorada esta actividad por la institución.

El alumno debe tener mucho cuidado al elegir el director para sus tesis, casi siempre se proporcionan más de dos profesores que pueden auxiliar un tema, por lo cual recomendamos consultar con todos, informarse sobre su disposición para asesorar, y lo que es muy importante observar, si se comparte y comprende el mismo interés, pues de esto depende que se trabaje a gusto a lo largo de la investigación. Sugerimos que cuando no se puedan cumplir con estos requisitos, y el trabajo de tesis empieza a dar cambios totalmente diferentes, a los objetivos que se tenían planteados, sería conveniente recurrir con otros asesores.

3.2.4 Político-administrativo

El segundo motivo que contribuye a la falta de titulación -según Sergio Montero- es el Político-Administrativo. Nosotros decidimos exponerlo hasta el último, pues queremos enunciar en qué consiste cada uno de los trámites a seguir, no sin antes de exponer la opinión del autor: "...los requisitos que una institución le pone al tesista, a veces protocolos largos y complejos que no le permiten iniciar su titulación y luego una multiplicidad de trámites administrativos en caso de las escuelas incorporadas a la SEP y a la UNAM, sumando los trámites llegamos a contar 22 ..."²⁶

²⁶ Montero Olivares, Sergio. *op. cit*

Consideramos que debería ser necesario hacer del conocimiento del alumno los requisitos administrativos que se siguen para obtener el título, desde el momento en que se cursan los **Seminarios de Tesis**, así los egresados irían más informados, preparados e incluso organizados para dedicar un tiempo determinado a estos aspectos. Además dejamos a consideración de algunos interesados pensar en una posible reorganización, donde se pudiesen simplificar estos tardíos trámites, aunque sabemos lo anterior un tanto utópico.

A continuación enunciaremos los pasos a seguir para la obtención del título, aquí en la ENEP Aragón. Es importante hacer notar que el aspecto burocrático aunado a las actividades laborales que ocupan al egresado y a los tardíos papeleos, son factores que determinan en varias ocasiones que el egresado deserte en su meta por titularse.

1. Pre-registro de tesis ²⁷

El alumno (o alumnos máximo dos personas para realizar una tesis), debe entregar en la **Jefatura de la Carrera** los siguientes documentos:

I. Proyecto de Investigación que contenga:

- a) Enunciado del problema
- b) Delimitación del problema: Precisión espacio-temporal, (si el estudio lo requiere)
- c) Justificación del tema
- d) Objetivos: general y particulares
- f) Marco Conceptual
- g) Esquema o índice preliminar
- h) Bibliografía
- i) Agenda de trabajo (cronograma de actividades)

II. Solicitud de *pre-registro* acompañada de una carta de aceptación firmada por el asesor de tesis. Estos formatos se les proporcionan en la **Jefatura de la carrera**.

III. Dos fotografías tamaño infantil.

A partir de la fecha del pre-registro, el alumno dispone de un año para terminar su trabajo de tesis, si en el lapso presenta avances considerables se concederá una prórroga, en caso contrario se cancela el trámite.

2. Registro de tesis

El trámite se lleva a cabo en la **Unidad Académica**, para solicitar y llenar el *Registro* es necesario presentar:

²⁷ La información presentada sobre los 10 puntos a cumplir para la obtención del título, fue obtenida en la Jefatura de Comunicación y Periodismo y en la Jefatura de Unidad Académica. (Instructivo para realizar los trámites de titulación) en la ENEP Aragón.

- a) Original del proyecto de tesis e índice con la firma del asesor y del jefe de carrera.
- b) Historial académico.
- c) Carta de 100% de créditos.
- d) Constancias de idiomas.
- e) Comprobante de pago, por concepto de registro.

Después de 15 días hábiles contados a partir de la solicitud, la **Unidad Académica** entregará el oficio de aceptación de *Registro de Tesis* suscrito por el **Director del Plantel**.

3. Revisión de estudios

Una vez terminada la tesis, el alumno debe dirigirse a la **Jefatura de la Carrera** para que se le proporcione el formato que deberá entregar al asesor para que él especifique que ha terminado de leer la tesis y que reúne los requisitos de *Fondo y Forma* que establece la Legislación Universitaria, la cual deberá dirigirse a la **Unidad Académica**, con copia a la **Jefatura de Carrera** y al departamento de **Servicios Escolares**.

La copia que se entrega en la **Jefatura de Carrera** se adjunta a la *Solicitud de Jurado*.

En cuanto se haya hecho este trámite, se solicita la *Revisión de Estudios* al departamento de **Servicios Escolares**, Sección de Egresados, entregando:

- . Historial académico o fotocopia del Certificado de Estudios
- . Copia fotostática de la constancia expedida por el asesor y visto bueno del jefe de carrera en la que manifiesta que terminó el trabajo de tesis.
- . Original de las constancias de cumplimiento del Servicio Social, otorgadas por la Dirección del plantel (carta única) y por la dependencia donde lo realizó.
- . Original de las constancias de acreditación de idioma.

Al mismo tiempo, **Servicios Escolares** entregará al interesado el formato de solicitud para el *Registro de Título* y expedición de *Cédula Profesional*.

Entregando estos documentos se recibe comprobante de trámite de *Revisión de Estudios*, en el que se especifica la fecha para presentarse 5 días después, en las oficinas de la **Administración Escolar; Circuito de las Investigaciones Científicas**, ventanilla **3, 4 y 5**, (a un lado del **CENDI**, por el metro Universidad).

Después de los 5 días se presenta en estas mismas ventanillas de 9:00 a 13:00 hrs., el comprobante de *Revisión de Estudios*, para conocer el resultado de la misma. Si todo está correcto, se entrega el comprobante autorizado.

Se exhibe comprobante de *Revisión de Estudios* autorizado en la ventanilla **12 o 13** a fin de cubrir la cuota de *Examen Profesional*. (9:00 a 13:30 hrs.)

4. Solicitud de jurado

En la Jefatura de carrera se proporciona el formato y se asigna el jurado para el examen profesional.

Una vez asignado el jurado, se le proporciona una copia al alumno del trámite, para que distribuya cinco copias de trabajo de tesis a cada sinodal o miembro del jurado y sea debidamente revisada

5. Votos aprobatorios

La **Jefatura de Carrera** proporciona cinco formatos para ser entregados a los sinodales junto con la copia de la tesis.

Posteriormente se incorpora en la tesis las observaciones formuladas por los miembros del jurado y se recaba por escrito, - en los formatos - el voto aprobatorio de cada uno de ellos.

6. Impresión de la tesis

Cuando esté concluido el punto anterior, se obtiene en la **Unidad Académica** la autorización de la *Impresión de Tesis*, presentando en copia fotostática los escritos de los *Votos Aprobatorios*, los cuales contarán con el Vo . Bo. (Visto Bueno) del jefe de carrera, así como la carta de terminación de la tesis firmada por el asesor y jefe de carrera.

7. Comprobante de no adeudo de material bibliográfico

Se entrega en la biblioteca de la escuela dos ejemplares de tesis y se recibe comprobante de *No Adeudo* de material bibliográfico a fin de solicitar constancia similar de la **Biblioteca Central**, entregando también dos ejemplares. (8:30 a 19:30 hrs.)

8. Fecha y hora de examen profesional

Se solicita la fecha y hora del examen en el departamento de **Servicios Escolares**, Sección de Egresados, entregando:

- . Oficio de aprobación para *Impresión de Tesis*.
- . Originales de los *Votos Aprobatorios*.
- . Comprobante de *Revisión de Estudios* autorizado (vigencia de seis meses)
- . Comprobante de pago por derecho a examen (vigencia de un año)
- . Originales de *Registro de Tesis y Designación de Jurado*.
- . Comprobante de *No Adeudo* en bibliotecas.
- . Fotografías tamaño *Título y Filiación* (acercamiento de la cara), considerando lo siguiente:

TÍTULO, 9 fotografías 6 x 9 cm., ovaladas, recientes, impresas en papel mate delgado, no brillante, retoque, fondo gris y en blanco y negro de frente, tamaño del rostro profesional a la fotografía, cara seria, frente y orejas descubiertas.

FILIACIÓN, 4 tamaño y tipo filiación, del mismo negativo que las del título, en papel mate delgado no brillante y retoque debiendo abarcar el contorno de la cara, cabello y orejas.

Deberán estar recortadas y con el nombre a lápiz en el reverso, **HOMBRES** saco y corbata, bigote arriba del labio, sin barba, sin pupilentes de color ni anteojos. **MUJERES** vestido formal, sin escote, peinados no llamativos, cabello prendido con discreción atrás, aretes pequeños, sin lentes ni pupilentes de color.

Se recibirá citatorio que especifica fecha y hora de examen en original y cuatro copias, para obtener las firmas del jurado, previa entrega de un ejemplar a cada uno de los miembros que lo integran.

Entregar el citatorio firmado por los integrantes del jurado, por lo menos cinco días antes del examen.

9. Presentar el examen profesional

Se presenta el *Examen Profesional*, si es aprobado, el secretario del jurado le entregará una constancia con la cual se presentará 30 días después del examen, en la oficina de **Títulos** de las oficinas de **Administración Escolar**.

MENCIÓN HONORÍFICA

Se otorga en caso de *Examen Profesional* de excepcional calidad y tomando en cuenta los antecedentes académicos, con promedio mínimo de 9.0 (nueve) sin haber presentado ningún examen extraordinario.

10. Obtención del título y cédula profesional

Finalmente se acude a **Ciudad Universitaria** a las oficinas de **Administración Escolar** de 9:00 a 13:00 hrs. y de 15:30 a 18:30, con la constancia para obtener su acta de examen y boleta de profesiones.

Y en la **Dirección General de Profesiones** se presentará la *Boleta*, a recoger el *Título Registrado* y *Cédula de Ejercicio Profesional*.

Sergio Montero Olivares mencionó alrededor de 22 trámites a cumplir para obtener el título y la cédula profesional, en nuestra investigación dieron como resultado diez pasos a seguir, pero contando que muchos no se pueden realizar el mismo día, como son la Solicitud de Jurado y la Obtención de Votos.

Por ejemplo, en la Solicitud de Jurado una vez asignado, se tiene que localizar a cada uno de ellos, para conocerlos y entregarles una copia de la tesis; en promedio cada quien solicita un plazo a lo menos de dos semanas para revisar la tesis, lo cual varía según su disposición de actividades y del grueso de la investigación; en lo que se localizan a todos los jurados, se lleva por mínimo una semana, por lo tanto, el calendario de revisión se recorre más, en tal caso se lleva hasta un mes con el paso 4.

En el paso 5, (Votos Aprobatorios) dependiendo de que tan bien esté realizada la tesis y las correcciones de cada jurado son mínimas, en un plazo de siete a quince días quedaría lista, para posteriormente volver a localizar al jurado y recabar el voto aprobatorio, hablamos de un periodo de otra semana.

El cumplimiento de los pasos 6, (Impresión de tesis) 7, (Comprobante de no adeudo de material bibliográfico) y el 8, (Fecha y hora de examen profesional), pensamos y según experiencias de egresados, en un promedio de siete días cada uno.

Para dar la fecha del examen se toman en cuenta la disposición de salas de examen profesional, con otras carreras y horarios, por tanto tarda de dos a cuatro semanas para presentarse el examen. Una vez aprobado el examen, ya en Ciudad Universitaria se habla de 30 días, para recoger el título, los cuales llegan a convertirse hasta 90 días.

Haciendo cuentas únicamente en trámites, tenemos de 5 a 6 meses, lo cual representa un tiempo extenso, para quienes ya trabajan sobre todo con un horario completo y les representa una serie de permisos, carreras y problemas, trasladarse a la ENEP y a C.U.

Ahora que he tenido la oportunidad de estar en contacto con muchos de estos egresados, sus quejas al respecto no se hacen esperar, terminan por enfurecerse o resignarse, pues como dicen, *'no queda de otra'*. Quisiéramos pensar que *'sí pudiese haber de otra'*, y que las anteriores observaciones, puedan servir para pensar en una simplificación administrativa.

3.3.- Nuevas y posibles opciones de titulación dentro de la UNAM

El panorama de la situación del periodista *"de casi desastre"*²⁸ es por lo ya dicho palpable en las escuelas y medios de comunicación, derivados de una formación académica deficiente, propiciada por los diferentes factores que intervienen en la educación formal del periodista, y aunado a esto es todavía peor cuando se detiene, se corta, hasta algunos lo consideran pérdida de tiempo cuando no se concluye con la elaboración de la tesis, fenómeno común no exclusivamente de esta carrera, sino en todas las licenciaturas que se imparten en el país.

La carrera de Comunicación y Periodismo, ocupa el 5° lugar de saturación dentro de las 64 licenciaturas que se imparten en la UNAM, y es decepcionante saber que por otro lado ocupa una de las carreras con menor número de titulados. Injustificable más si consideramos que a

²⁸ Trejo Delarbre, Raúl. *op. cit.*

diferencia del resto de otras licenciaturas, la carrera de Comunicación en su misma formación académica, se le proporcionan las herramientas básicas para la redacción de diferentes géneros periodísticos, (entrevista, noticia, artículo de opinión, crítica, etc.) ya que su especialización debe ser el lenguaje y la interpretación del mundo por medio de la palabra, ¿entonces, por qué no concluir la tesis?

Sabemos que no es necesario titularse para ejercer esta carrera, pero también estamos de acuerdo que el título no estorba, por tal razón dentro del panorama gris que pueda parecer la situación del comunicólogo, debemos tomar en cuenta las ventajas que sí ofrece la carrera, pues ésta por ser una licenciatura tan rica en contenido, y al estar inscrita dentro de las ciencias sociales, "recoge experiencias del diario acontecer comunicacional donde se producen, difunden y consumen mensajes".²⁹ Lo anterior permite que las investigaciones de tesis puedan versar en diferentes direcciones y lo que es más importante, pueden concretarse en productos terminados; trabajos técnicos que permitan ver el resultado de una tesis con una labor científica, pedagógica y hasta como carta de presentación en los medios de comunicación.

A lo largo de esta investigación hemos descubierto muchas cosas hasta cierto punto reconfortantes, pues en un principio consideramos que eran escasas las personas que se preocupaban por la situación que atraviesa la carrera, creíamos que no había quién se interesara por incrementar la titulación, sin embargo lo evidente del problema no permite que uno sea indiferente a la situación.

Por ejemplo, la ENEP Acatlán cuenta con 5 diferentes vías de titulación para todas las licenciaturas que imparte:³⁰

1. Titulación con **Memoria del Desempeño Profesional**. Tiene como objetivo promover entre los egresados que tienen una experiencia profesional, significativa y crítica en el área de su especialización, en cualquiera de los organismos públicos estatales o federales; en alguna de las instituciones privadas; o bien, mediante el ejercicio libre de la profesión, la obtención del título profesional, a través de la presentación de un trabajo escrito y de la réplica oral, misma que versará sobre los contenidos de la memoria, los criterios profesionales del sustentante y los conocimientos básicos de la carrera.

Los trámites burocráticos son casi los mismos que en la tesis tradicional, pero para solicitar el registro de ésta se debe contar con los documentos oficiales y originales que permitan comprobar el ejercicio de la práctica profesional mencionada.

La memoria debe ser unidisciplinaria e individual, bajo la dirección del asesor asignado por la Jefatura del Programa correspondiente, en un plazo máximo de un año a partir de la fecha de registro. De no hacerlo en este lapso, se cancelará su registro y no podrá optar más por esta vía para la titulación.

El contenido de la memoria debe ser el siguiente:

²⁹ Martínez Fraga, Jorge. "La Universidad y la titulación en Comunicación y Periodismo" en *Revista UNAM Aragón*. No.2. oct-dic. 1994. p.107

³⁰ La información sobre estas opciones fue proporcionada por la Jefatura de Periodismo y Comunicación de la ENEP Acatlán.

- a) Contextualización
- b) Problema
- c) Objetivos
- d) Diagnóstico, análisis o estudio del problema
- e) Propuesta de solución, y
- f) Conclusiones

2. Titulación por la vía de **Seminarios-Talleres Extracurriculares**. Su objetivo primordial es el de abrir un espacio académico en el cual, siguiendo un procedimiento metodológico, se desarrollen trabajos de investigación que constituyan aportaciones sustantivas a la solución de los problemas y desafíos propios del ejercicio profesional.

La parte escrita del examen profesional será el resultado del trabajo o trabajos producto de cada uno de los módulos en que se dividirá el seminario-taller debiendo observar una estricta coherencia entre sí.

El seminario-taller será uni o interdisciplinario, deberá tener carácter autofinanciable, sujeto a un cupo mínimo. Tendrá una duración de un semestre o 200 horas, estará conformado por áreas de conocimientos fundamentales contemplados dentro de los planes y programas de estudio propios de cada carrera. Los aspirantes a la titulación por esta vía optarán por cualquiera de esas áreas de conocimiento, cubriendo el prerrequisito señalado por los responsables del seminario-taller, el cual consistirá en la presentación de un proyecto o trabajos ya elaborados sobre la temática elegida y/o demostrar los conocimientos mínimos en el área en que se desarrollará el seminario.

Cada uno de los profesores participantes en el seminario-taller tendrá a su cargo tanto el desarrollo como la evaluación de algunos de los módulos que lo conformarán. El egresado seleccionará, previa autorización del Jefe del Programa, a un asesor de entre los profesores participantes en el seminario-taller.

Una vez acreditados los módulos el egresado realizará los trámites conducentes para sustentar la réplica oral del mismo, la cual versará sobre los contenidos académicos del seminario-taller y los conocimientos básicos de la carrera ante el sínodo correspondiente, el cual estará integrado, preferentemente por los profesores participantes en dicho seminario-taller.

3. Titulación por **Examen Global de Conocimientos con Trabajos de Aplicación**, esta opción consiste en la exploración de los conocimientos y habilidades adquiridos por el sustentante durante la carrera, a través de 2 mecanismos sucesivos:

- a) Desarrollo de un tema o solución de un problema, y
- b) Respuesta en un cuestionario escrito

Esta opción se fundamenta en el artículo 19 del Cap. IV del Reglamento General de Exámenes de la UNAM, que a la letra dice: "... Los Consejos Técnicos de las Facultades o

Escuelas podrán resolver que la prueba oral se sustituya por otra prueba escrita³¹ En cuanto a su aplicación esta opción, deberá sujetarse a la siguiente instrumentación:

- Esta modalidad de titulación será convocada anualmente por la Dirección de la Escuela, antes de realizar el trabajo el egresado asistirá a una plática introductoria a cargo del Jefe del Programa correspondiente para conocer los lineamientos generales que deberá seguir; se procederá a solicitar la temática del trabajo de aplicación que constituya la primera parte del examen global de conocimientos.
 - La temática a desarrollar en el trabajo de aplicación será determinada por un sínodo designado por el Director del Plantel, quien evaluará el trabajo ya realizado. El tema elegido versará sobre los conocimientos y habilidades que se establecen en el plan de estudios de la carrera y se desarrollará en un plazo no mayor de 30 días naturales.
 - Una vez evaluado satisfactoriamente el trabajo, el egresado se presentará a sustentar el examen escrito, este será formulado por un grupo de profesores comisionado para tal efecto por el Director del Plantel. El tiempo para contestar el examen y los resultados de éste, serán determinados por la mencionada comisión.
4. Titulación con **Tesina**. Esta vía de titulación consiste en un trabajo de investigación o ensayo que consta de un desarrollo escrito mucho menor que el de una tesis, requiere de un marco teórico metodológico, cuyas posibilidades puedan ser múltiples, además, el resultado concluyente debe exteriorizar el enfoque particular de quien lo sustenta por medio de un planteamiento crítico, original, innovador y que aporte algo al campo del conocimiento.

El tema de la tesina corresponderá a los contenidos académicos de la carrera en cuestión y será propuesto por el alumno a la Jefatura del Programa para su aprobación, registro y asignación de asesor.

Para el caso de las carreras que así lo requieran, la tesina podrá contener aspectos prácticos y/o gráficos. El egresado establecerá dentro de su proyecto un compromiso en cuanto a plazo límite de terminación del trabajo, el cual no deberá de exceder de seis meses. Una vez aprobado el trabajo de tesina por el asesor y cumplidos los trámites fijados para el caso de la tesis, con los 5 votos aprobatorios, el sustentante se someterá a la réplica oral ante el sínodo correspondiente, la cual versará preferentemente sobre los contenidos de la tesina y los conocimientos básicos de la carrera.

5. Titulación con **Reporte de Servicio Social**, como vía para la titulación, dicha actividad se manifiesta a través del desarrollo y elaboración de un informe detallado, en algún programa uni, inter o multidisciplinario, acorde a su perfil profesional y cuya conclusión pretende dar una solución a la problemática abordada, obedeciendo en su desarrollo a una metodología de trabajo.

³¹ Legislación Universitaria. *op. cit.* p.228

El servicio social que el egresado preste para su titulación deberá ser realizado en un programa inscrito en el Departamento de Servicio Social del Plantel, que sea aprobado por el Comité del Programa como programa de servicio social de titulación. El tiempo de prestación de éste será el equivalente a 960 horas.

Una vez registrado el programa de trabajo, el sustentante deberá presentar a su asesor un reporte bimestral durante el tiempo de su servicio. Dichos reportes deberán contener los grados de avance de la investigación y/o práctica, una aportación a la problemática manejada. Todo lo anterior dentro de los principios metodológicos y prácticos requeridos para un trabajo de recepción profesional, dichos reportes deberán ser registrados en el Departamento de Servicio Social.

Terminado el programa de servicio el egresado presentará ante la Jefatura del Programa respectivo, la Constancia oficial de terminación del servicio social, un ejemplar del informe, con el visto bueno del asesor, para continuar con los trámites subsecuentes, para presentar su réplica oral.

Quienes opten por esta vía deberán cumplir con los requisitos académicos que establezca su plan de estudios, al igual que las otras 4 anteriores opciones de titulación, pero particularmente en esta última opción será necesario cumplir con el 100% de los créditos.

Esta es a grandes rasgos la descripción de las 5 opciones de titulación que se encuentran actualmente en Acatlán, únicamente válidas para las carreras que se imparten ahí; como vemos cada opción, mantiene los mismos pasos burocrático-administrativos que requiere la tesis tradicional; se presentan en todas las opciones trabajos escritos, los cuales deben cumplir con una metodología estricta, para evaluar su recorrido por la carrera, aportando o resolviendo problemas que se presenten en el campo profesional y que redunden en beneficio final para la comunidad, además, cada opción requiere de un asesor y la presentación de la réplica oral del trabajo, a excepción del **Examen Global de Conocimientos**.

Este tipo de alternativas para la titulación no alteran el Reglamento General de Exámenes, capítulo IV, *Exámenes profesionales y de grado*; artículos 19, 20 y 21;³² en sí lo que hace la ENEP Acatlán es dar un espacio para poner en práctica las mismas alternativas que plantea dicho Reglamento, específicamente los incisos a) y b) del artículo 20; les da difusión y se encarga de planear, organizar y ejecutar para cada opción, un Programa que se sujete a las necesidades de cada carrera.

Consideramos que estas vías favorecen a muchos egresados, no sólo aquellos que tienen uno o dos años de haber egresado sino aquellos que tienen diez o más, pues quizá su experiencia en el campo laboral les permita tener bien definido un tema para titulación, conociendo sus problemas y posibles soluciones, optando así por la **Memoria de Desempeño Profesional**, esto también permite hacer intercambio de experiencias en aspectos laborales y académicos. Aquellos que por otro lado tienen la posibilidad económica de pagar un **Seminario-Taller Extracurricular** podrán en un menor tiempo titularse, además de continuar aprendiendo dentro del seminario, no sólo egresados, sino profesores. Debemos

³² *Ibid.*, pp. 228-229

considerar que este tipo de seminarios requiere de una cantidad fuerte de dinero que muchos preferirán invertirla, si les garantiza la titulación.

En el desarrollo de esta investigación también encontramos que en la ENEP Aragón se cuenta con profesores preocupados en estos aspectos, como el Lic. Jorge Martínez Fraga, titular de la materia **Seminario de Tesis**, investigador e interesado por la problemática de la titulación, por promover diferentes modalidades de elaboración de tesis, por mejorar e invitar a los diferentes asesores "a asumir un papel digno, exhortándolos en la búsqueda de la excelencia académica".³³ En su artículo titulado "*La Universidad y la titulación en Comunicación y Periodismo*", cita: "El Reglamento General de Exámenes indica valorar en conjunto los conocimientos generales del sustente en su carrera, y demostrar su capacidad para aplicar tales conocimientos de manera profesional. Tales son los objetivos de los exámenes profesionales y de grado (artículo 18)."³⁴

Explica que lo anterior en el marco legal es claro; sin embargo, conviene procurar constantemente el enriquecimiento del saber mediante el análisis y la crítica. En este sentido, una reflexión sobre el carácter certificador de la Universidad deberá cuestionar la jerarquización de tareas básicas, tales como: formadora (con implicaciones éticas y de enseñanza) y certificadora (con implicaciones políticas y hasta comerciales). En otras palabras, dar más importancia al saber o a los documentos que lo acreditan.

La tarea formadora está asociada al proceso de enseñanza-aprendizaje y concentra, para el caso de la titulación, una evaluación terminal del egresado. El aspecto de certificación conlleva a plantear si debe darse más importancia al real conocimiento y aptitud o al "reconocimiento", referido a meros certificados, grados o títulos.

Observa que a la titulación se le ha considerado, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como un molesto requisito para la obtención de un certificado. Aunque un documento no es garantía de poseer habilidades y conocimientos confiables sobre una profesión. La experiencia ratifica que el conocimiento otorgado por una institución educativa (inclusive a nivel superior) es útil, pero no es suficiente para desempeñarse en el campo laboral en una sociedad altamente competitiva como la nuestra.

El concepto de evaluación, como una forma de estimar, calificar y juzgar un proceso debe retroalimentar las cualidades de ese proceso, descubriendo elementos precisos a fin de dictaminar una trayectoria escolar.

En este sentido, la evaluación terminal con fines de obtención de un título, considerará instrumentos confiables para cumplir sus fines; es decir, acreditar una aptitud para la constatación de una serie de conocimientos.

El profesor enuncia 5 características de rendimiento escolar que el egresado evidenciará al final de una capacitación formal a nivel superior:

³³ Martínez Fraga, Jorge. "Nueva Propuesta en la Asesoría de Tesis" en *Boletín ENEP Aragón*. No. 73. p.11

³⁴ Martínez Fraga, Jorge. "La Universidad y la titulación en comunicación y periodismo" *op. cit.*, p.105

1. Conocer la terminología de la carrera.
2. Usar racionalmente el conocimiento adquirido.
3. Seleccionar información relevante.
4. Analizar y criticar con fundamento.
5. Proponer teorías, modelos y materiales que innoven la carrera.

Observa que el equilibrio de los aspectos anteriores permitirá evaluar los planos del conocimiento y las aptitudes, a fin de atribuirle a la evaluación terminal un valor específico. Sin embargo habrá que evitar concebir la evaluación terminal como la presentación de un producto sin considerar que ese producto es el resultado de un proceso de aprendizaje inscrito en un marco referencial de un individuo o pequeño grupo de trabajo.

La titulación, considerada como culminación de labores de investigación, requiere una reflexión sobre el método a asumir en el análisis de la epistemología de las ciencias sociales. Los acuerdos sobre cómo evaluar una trayectoria individual en la licenciatura considerarán principios proporcionados por ese saber epistemológico traducido en el reclutamiento y formación de investigadores humanistas (y no únicamente reclutamiento de egresados certificados con propósitos burocráticos).

Por lo tanto, el someter la práctica de la Universidad a operaciones objetivas de impulso a la investigación, es incluir un proyecto de vigilancia donde se puedan precisar medidas para su formalización. Los resultados estarían en el seguimiento de una práctica profesional donde se impriman, a una situación de hecho, las posiciones teóricas, metódicas y técnicas del especialista. Este último, titulado bajo criterios estrictamente académicos, restituiría "la fuerza heurística" a su objeto (ciencia, carrera, profesión) al comprometerse -objetivo ideal- con un trabajo fecundo de invención, creación científica y programación de una labor profesional que beneficie a la sociedad.

El artículo 19 del mismo reglamento dice: "...a nivel licenciatura, el título se expedirá, a petición del interesado, cuando haya cubierto el plan de estudios respectivo y haya sido aprobado en el examen profesional correspondiente. El examen comprenderá una prueba escrita y una oral. Los consejos técnicos de las facultades o escuelas podrán resolver que la prueba oral se sustituya por otra prueba escrita." Por su parte el artículo 20 establece: "...la prueba escrita podrá ser una tesis o, en los casos establecido por el consejo técnico correspondiente:

a) Un trabajo elaborado en un seminario, laboratorio o taller, que forme parte del plan de estudios respectivo.

b) Un informe satisfactorio sobre el servicio social, si este se realiza después de que el alumno haya acreditado todas las asignaturas de la carrera correspondiente, y si implica la práctica profesional."

Y en el artículo 21 señala que: "...el examen profesional oral podrá versar principalmente sobre la tesis, o sobre conocimientos generales de la carrera o especialidad, según lo determine el consejo técnico correspondiente, pero en todo caso deberá ser una exploración

general de los conocimientos del estudiante, de su capacidad para aplicarlos y de su criterio profesional." (...) ³⁵

Necesario es citar estos artículos de la Legislación Universitaria, para saber bajo qué criterios se basa también la Universidad para otorgar títulos y licencias a sus egresados, en el aspecto legal se considera claro, pero si bien es cierto cada ciencia es diferente a otra, en una se pueden ofrecer una serie de posibilidades para demostrar la capacidad del egresado y su criterio profesional.

El periodismo y la comunicación es de esas carreras como citábamos anteriormente que tiene la facilidad de ser manejable, explotable en una serie de alternativas y que desafortunadamente se está desperdiciando el talento de muchos egresados, quienes si tuviesen o si se enterasen que existen más modalidades para elaborar tesis sus deseos por titularse serían mayores, pues se conjugarían elementos básicos para el resultado de un trabajo completo, como son:

1. Interés personal (experimentar el gusto por la investigación, además de alcanzar el título).
2. Interés colectivo (ser útil a algún sector de la sociedad o un grupo de comunicación).
3. Capacidad teórica, metódica y técnica de una manera objetiva, ágil y sencilla.
4. Investigación que invite a la creatividad del egresado.
5. Trabajo que respalde su conocimiento como carta de presentación ante el campo laboral.

En cuanto a la creatividad, el profesor Martínez Fraga comenta que se puede inferir en la creatividad aunada a la preparación, porque establecen nexos en lo concerniente a la ciencia, cultura y arte. ¿Cuál es entonces el rol de la titulación a nivel individual y colectivo en una institución universitaria? Procurar el desarrollo de una carrera de nivel superior donde el o los involucrados actualicen sus conocimientos en esa yuxtaposición de preparación y creatividad. "En ese sentido, la titulación deberá considerar instrumentos idóneos para impulsar aquélla donde se consideren racionalmente propuestas a problemas concretos de la comunicación." ³⁶

Sugiere que las investigaciones que opten por la obtención de la licenciatura podrán contener dos elementos básicos: el teórico y el propositivo.

El primero, porque es necesario argumentar en un discurso analítico aquel problema comunicativo abstraído de nuestra realidad, donde se entrelacen supuestos acerca del objeto de estudio. El segundo, debido a la especificidad de la carrera y al contexto social, económico y político del país, obliga diseñar y proponer modelos programáticos, campañas informativas, proyectos y planes de comunicación social, películas, videos, audiogramas, nuevos métodos de análisis de mensajes que empaten (de empatía) con los discursos a fin de lograr una congruencia teórica-operativa que beneficie a la ciencia en cuestión.

Se trata de informar -aclara- el resultado de una investigación, no informar una actividad rutinaria en el campo laboral o servicio social. Esto sería desperdiciar la oportunidad de

³⁵ Legislación Universitaria. *op.cit.*, pp. 228-229

³⁶ Martínez Fraga, Jorge. "La Universidad y la titulación en comunicación y periodismo" *op. cit.*, p.107

aportar algo nuevo a la carrera. Analizar y proponer alternativas para mejorar la cultura, la educación y quizá el entretenimiento con énfasis en materiales audiovisuales que ilustren - precisamente- el planteamiento teórico de un problema.

Consideramos debiera tomar en cuenta el Consejo Técnico, las posibilidades de aprovechar las características de cada licenciatura y ofrecer una nueva gama de modalidades de tesis para sacar ventaja al máximo del conocimiento del pasante, en una investigación donde viertan los resultados de su labor científica y pedagógica. En las ciencias de la comunicación, en su desarrollo e integración se pueden adoptar parámetros y criterios adecuados con el fin de sistematizarlos y adaptarlos a las necesidades específicas de los problemas de investigación en Comunicación y Periodismo.

Dentro de la ENEP Aragón actualmente sólo existe una opción para hacer la tesis, la elaboración tradicional de ésta. Aunque el Comité de Carrera se encuentra elaborando nuevas opciones de titulación; por su parte el profesor Jorge Martínez Fraga, quien también forma parte de dicho Comité, en este mismo documento propone cinco modalidades de tesis:³⁷

. **Tesis-ensayo.** Habrá problemas que soliciten un tratamiento ensayístico donde el autor plasma su personal punto de vista sobre un objeto de estudio, así como las inquietudes actuales y la prospectiva del asunto en cuestión. Por sus características la **tesis-ensayo** permitirá novedad del planteamiento, estilo denso, particularidad en las ideas, búsqueda constante de aspectos originales del tema.

. **Tesis-monografía.** Descripción prolija de algún tema en particular, con desarrollo lógico, objetivo y didáctico. Esta modalidad requiere documentación especializada y exhaustiva en la presentación de autores, personajes, épocas, etc.

. **Tesis-manual.** Si el problema lo requiere, el autor, en esta modalidad, esquematizará lo sustancial de la materia al proporcionar una llave o guía para enterar al lector de una actividad mediante el desglose de cada uno de sus aspectos prácticos. El manual es un documento difícil de preparar al reunir en un mismo texto información para especialistas y legos.

. **Tesis-reportaje.** Instrumento idóneo para informar e interpretar diversos fenómenos sociales. Al constituirse en una síntesis de diferentes géneros, ilustra al tema en su conjunto destacando sus rasgos característicos. Propicia el interés del lector con la descripción del ambiente, de los individuos, de los grupos. En esta modalidad habrá que tener especial cuidado en que el asunto considerado por el pasante sea abordable a través de un reportaje, por su vigencia, novedad y sobre todo por su carácter humano.

. **Tesis-material audiovisual.** Con el fin de racionalizar los resultados de la investigación en Comunicación y Periodismo, se propone la elaboración de trabajos donde el aspirante al título podrá producir materiales para radio, televisión y cine. En estos casos se requerirá del correspondiente sustento teórico y/o histórico que fundamenten el cassette, el video o el film.

³⁷ *Ibid.*, pp. 107-108

Las anteriores propuestas no están contempladas de una manera exacta dentro de la opción de titulación que está trabajando el *Comité de Carrera de Comunicación y Periodismo* de la ENEP Aragón; la vía de titulación que ellos proponen es por medio de **Diplomados**, propuesta similar a la de **Seminario-Taller Extracurricular** de la ENEP Acatlán, la cual consistirá en diplomados de actualización y especialización con opción a titulación, por medio de módulos, cumpliendo un total de 120 a 180 hrs., impartidos por personal de empresas de comunicación; habrá un profesor de la carrera encargado de coordinar cada diplomado, (radio, prensa y televisión); se requerirá de un trabajo escrito de acuerdo a la temática de los módulos del diplomado, al finalizar dicho trabajo el alumno se someterá a la réplica oral con un jurado determinado por el Coordinador del diplomado. El diplomado es de carácter autofinanciable y sujeto a un cupo de 15 personas; el departamento de **Educación Continua** será el encargado de organizar y llevar a cabo este tipo de diplomados. Cabe señalar que esta opción a la titulación probablemente será terminada por el Comité de Carrera en el periodo semestral 95-II, para que posteriormente sea aprobado por el Consejo Técnico del plantel, por lo tanto, si este es aceptado será puesto en marcha en los semestres 96-I ó 96-II.

CAPÍTULO

IV

EL REPORTAJE TELEVISIVO COMO UNA MODALIDAD DE TESIS PARA COMUNICACIÓN Y PERIODISMO: TESIS MEDIANTE UN PRODUCTO TERMINADO

4.1 Presentación

En la ENEP Aragón la licenciatura de Comunicación y Periodismo ocupa el 3er lugar de mayor población, y se ubica en 5º lugar entre las carreras saturadas de las 64 licenciaturas que imparte la UNAM. En contra parte, los egresados de Periodismo ocupan niveles muy bajos en cuanto a titulación, pues a diferencia de otras carreras que ofrece la ENEP como Derecho, Pedagogía, Ingeniería Mecánica Eléctrica, Ingeniería Civil y Economía, las cuales tienen un porcentaje de titulación por arriba de Periodismo, cuando se supone que los futuros periodistas tienen mejores herramientas teórico-metodológicas, para alcanzar este fin.

El resultado de un sondeo de opinión en el que se conocieron algunas de las razones por las cuales los egresados de Periodismo y Comunicación Colectiva no se titulan en la ENEP Aragón al concluir sus estudios, fueron diversas, se encontraron respuestas como: *"No es necesaria la titulación; quita tiempo; es sólo un requisito burocrático; prefiero trabajar; falta de interés y motivación si hubiese otro tipo de opciones para titularse"* (ver anexo 2).

En una investigación que se realizó y la cual forma parte de la tesis que sostiene esta propuesta (ver p. 38), se encontró que desde la primera generación (1977-1980) hasta el mes de abril de 1995, solamente 262 fueron los titulados y cabe señalar que 110 pasantes hicieron la tesis conjunta (una tesis por cada dos personas); en contra parte la cantidad de egresados en esas 15 generaciones fue aproximadamente de 3,800, lo cual representa que sólo 7 de cada 100 egresados se titulan; cantidad insignificante en proporción al número de alumnos que ingresan y egresan cada año.

En el sondeo aplicado a egresados se conocieron algunas de las inquietudes por abrir otras vías u opciones para realizar la tesis, tales como: *"Realizar un programa de televisión o de radio, prensa o algún proyecto, pues si nos interesan estos medios es importante tener conocimiento y experiencia sobre lo que personalmente se ha hecho; algún caso práctico o tesina; si fuera productivo o benéfico para alguien lo haría; realizar un reportaje; cursos de especialidad en comunicación; tesina o proyecto"*.

Al conocer las diferentes opciones que se han abierto en otros planteles como la ENEP Acatlán para tratar de dar solución y más que nada exhortar al egresado a concluir con la titulación, ya que el problema no es exclusivo de la UNAM, sino en general de todos los pasantes de escuelas privadas expresan la misma apatía; se observó que la ENEP Aragón también trabaja en nuevas opciones y de manera particular se quiso contribuir con una modalidad de tesis, vista desde un punto de representación de inquietudes de muchos egresados, así se considera que al haber otras vías para titularse se abre ese espacio que el egresado buscaba, no sólo de generaciones recientes, sino aquellas que tienen varios años de haber terminado la licenciatura.

La modalidad de tesis¹ que se propone a continuación: **Tesis mediante un Producto Terminado**, pretende ser un instrumento para canalizar todas esas exigencias que el egresado requiere como: desarrollar un tema que implique una investigación menos exhaustiva (menos tiempo, como la tesina), trabajos donde se utilicen aspectos técnicos o prácticos, para reflejar aptitudes; realizar investigaciones que no fueran sólo en beneficio propio, sino para algún medio de comunicación; que sirvan para aprender y especializarse más en el tema; por otro lado también esta modalidad respeta el reglamento y los artículos de la *Legislación Universitaria*, no se intenta romper con ningún esquema señalado, al contrario por las características dinámicas de la comunicación y el periodismo se pretende dar una mayor práctica y difusión a lo estipulado en el artículo 20 de este reglamento, que señala: "... la prueba escrita podrá ser una tesis o en los casos establecidos por el consejo correspondiente:

a) Un trabajo elaborado en un seminario, laboratorio o taller, que forme parte del plan de estudios."²

Se considera que la **Tesis mediante un Producto Terminado** puede estar a la misma altura en calidad e investigación que la tesis tradicional, pues además de que es necesario aplicar los conocimientos teóricos que hacen que el estudiante se forme un criterio y una visión general, se toma una posición determinada frente a los medios de comunicación, y se invita en un 100% a despertar la creatividad, e incluso se daría la oportunidad de expresarla a quienes a lo largo de la carrera han mostrado aptitudes para ello.

Las características propias del trabajo *teórico-técnico* facilitan su apreciación, por ejemplo, escuchar un programa de radio, ver un video, presenciar una exposición fotográfica, leer un diario, una revista, e inclusive un libro, es mucho más sencillo y en un tiempo considerablemente menor que el de leer una tesis de 100 páginas como mínimo, que muchas veces ya son consideradas por una gran mayoría de egresados -no exclusivamente de esta carrera- como mero trámite burocrático o para adornar las bibliotecas.

4.1.1 Objetivos

Objetivo general:

- Evaluar e invitar al estudiante a aplicar todos aquellos conocimientos que le fueron enseñados a lo largo de la carrera en un trabajo *teórico-técnico*, elaborado de acuerdo con la opción vocacional que haya elegido lo egresado, ya sea radio, televisión, prensa; o presentar un audiovisual o exposición fotográfica.

¹ Entiéndase por modalidad de tesis, un modo diferente de hacer ésta, es decir, no se sustituye la tesis por otra opción para alcanzar el título, simplemente la investigación adopta una metodología diferente para desarrollarla. Cualquiera de las modalidades requiere de una previa y constante investigación.

² Legislación Universitaria. *op.cit.*, pp. 228-229

Objetivos particulares:

- Desarrollar un trabajo de investigación, que constituya una aportación sustantiva a la solución de problemas y desafíos propios del ejercicio profesional.
- Dar oportunidad de aspirar a la titulación por esta vía a dos egresados como mínimo o tres como máximo,³ mediante la presentación de un trabajo *teórico-técnico* y la réplica oral de éste.
- Proporcionar mediante este producto terminado (teórico-técnico) una carta de presentación de carácter práctico ante la búsqueda de empleo en empresas de comunicación.

4.1.2 Contenido y evaluación

- Los temas manejados dentro de la **Tesis mediante un Producto Terminado**, deberán promover principalmente, la elevación de conocimientos de los participantes en el campo específico de su profesión y estarán avocados preferentemente a áreas prioritarias dentro del desarrollo académico a nivel institucional, local, regional o nacional.
- El tema a desarrollar se ajustará a los señalados por la Jefatura de Carrera, debiendo tomar en cuenta la viabilidad de ser manejado por medio de los talleres vocacionales de la escuela. A tal efecto, en el departamento de Educación Continua habrá que cubrir una cuota para tener acceso al servicio de los talleres (radio y T.V.). La cuota se cubrirá después de ser aceptado el pre-registro por un período que no excederá de cuatro meses de uso.
- Quienes tengan acceso a talleres ajenos a la escuela para llevar a cabo su proceso de producción, de igual modo pueden optar por esta modalidad de tesis.
- Los egresados seleccionarán 2 asesores de tesis: uno de acuerdo con el tema elegido, además como titular de tesis (*asesor-teórico*); al segundo, según el género comunicativo con el cual pretendan llevar a términos visuales, de audio o de manera epistolar el contenido teórico de la investigación (*asesor-técnico*). La función del segundo asesor se limitará a respetar el desarrollo de la investigación de los egresados y del asesor especialista en el tema, concretándose a dirigir las cuestiones técnicas del medio comunicativo de su especialización.
- Una vez teniendo en cuenta los puntos anteriores, los egresados presentarán ante la Jefatura de Carrera, la solicitud de pre-registro acompañada de la carta de aceptación, firmada por los asesores y su Proyecto de Producción, el cual consta de tres etapas:

1. Preproducción y proyecto de serie

³ Se proponen dos personas como mínimo, debido a las múltiples funciones desempeñadas en un trabajo de este tipo y máximo tres, ya que de ser más se prestaría a que unos trabajen y otros no.

Objetivos particulares:

- Desarrollar un trabajo de investigación, que constituya una aportación sustantiva a la solución de problemas y desafíos propios del ejercicio profesional.
- Dar oportunidad de aspirar a la titulación por esta vía a dos egresados como mínimo o tres como máximo,³ mediante la presentación de un trabajo *teórico-técnico* y la réplica oral de éste.
- Proporcionar mediante este producto terminado (teórico-técnico) una carta de presentación de carácter práctico ante la búsqueda de empleo en empresas de comunicación.

4.1.2 Contenido y evaluación

- Los temas manejados dentro de la **Tesis mediante un Producto Terminado**, deberán promover principalmente, la elevación de conocimientos de los participantes en el campo específico de su profesión y estarán avocados preferentemente a áreas prioritarias dentro del desarrollo académico a nivel institucional, local, regional o nacional.
- El tema a desarrollar se ajustará a los señalados por la Jefatura de Carrera, debiendo tomar en cuenta la viabilidad de ser manejado por medio de los talleres vocacionales de la escuela. A tal efecto, en el departamento de Educación Continua habrá que cubrir una cuota para tener acceso al servicio de los talleres (radio y T.V.). La cuota se cubrirá después de ser aceptado el pre-registro por un período que no excederá de cuatro meses de uso.
- Quienes tengan acceso a talleres ajenos a la escuela para llevar a cabo su proceso de producción, de igual modo pueden optar por esta modalidad de tesis.
- Los egresados seleccionarán 2 asesores de tesis: uno de acuerdo con el tema elegido, además como titular de tesis (*asesor-teórico*); al segundo, según el género comunicativo con el cual pretendan llevar a términos visuales, de audio o de manera epistolar el contenido teórico de la investigación (*asesor-técnico*). La función del segundo asesor se limitará a respetar el desarrollo de la investigación de los egresados y del asesor especialista en el tema, concretándose a dirigir las cuestiones técnicas del medio comunicativo de su especialización.
- Una vez teniendo en cuenta los puntos anteriores, los egresados presentarán ante la Jefatura de Carrera, la solicitud de pre-registro acompañada de la carta de aceptación, firmada por los asesores y su Proyecto de Producción, el cual consta de tres etapas:

1. Preproducción y proyecto de serie

³ Se proponen dos personas como mínimo, debido a las múltiples funciones desempeñadas en un trabajo de este tipo y máximo tres, ya que de ser más se prestaría a que unos trabajen y otros no.

2. Producción

3. Postproducción

- Para el pre-registro de la tesis será necesario únicamente que se desarrolle la primera etapa de preproducción, específicamente el proyecto se serie, en éste se hace la preparación para el programa y se contemplan las personas que formarán el "staff", con la estructura siguiente:

- a) Idea (tema)
- b) Justificación (Cuál es la importancia del tema)
- c) Objetivos: Generales, particulares y específicos
- d) Definir auditorio intencional (grupo o sector al que está dirigido el trabajo)
- e) Temática
- f) Género
- g) Bibliografía y fuentes de información
- h) Duración
- i) Recursos:
 - Materiales
 - Financieros
 - Humanos

Cabe mencionar que esta primera etapa es de suma importancia, pues contiene una porción de la parte teórica de la investigación, la cual debe reflejar el criterio profesional de los sustentantes y los conocimientos básicos en metodología y redacción.

- A partir de la fecha del pre-registro, los alumnos disponen de 6 meses para terminar su trabajo de tesis, si en ese lapso presentan avances considerables se concederá una prórroga que no excederá de 6 meses más.
- El primer paso dentro de la etapa de producción consistirá en que el *asesor-teórico* dirigirá a los egresados en el desarrollo del tema, para el diagnóstico, análisis o estudio del problema de su interés y dar propuesta de solución; al mismo tiempo recopilarán todas las fuentes posibles de información, que servirán posteriormente para la elaboración del guión resaltando los aspectos primordiales del tema (el *producto terminado* será entonces, la producción de uno de las emisiones del proyecto de serie). Cubierto lo anterior, tanto *asesor teórico* así como *técnico* continuarán con esta etapa de producción, proceso mediante el cual una idea se va transformando hasta llegar a plantearse en términos reales de audio y/o video (sonido e imágenes); en esta etapa entra en juego todo lo preparado en la preproducción y debe de dar por resultado una composición de imágenes y una máxima comunicación.

Lo anterior se aplica para programas de radio, televisión, diapofonogramas (audiovisuales), o reportajes gráficos (exposiciones fotográficas); para el género escrito, se realizará un periódico, revista, boletín o un libro.

En esta etapa se hará el guión del género comunicativo elegido (radio y T. V.), retomando los aspectos fundamentales del desarrollo de la investigación. Se considera también dentro

de la etapa de producción, los elementos existentes en el momento de ser grabado o transmitido el programa, (para el caso de programas de audio y visuales).

- La etapa de postproducción se relaciona con la grabación del programa y la edición, de tal manera que cuando el espectador vea y escuche un programa, éste tenga cierta continuidad, ya que la grabación del programa es hecha en pequeñas partes o secuencias que contienen una gran cantidad de tomas, se ponen en orden los videos, -en el caso de la televisión- se sincronizan escenas, sonidos, se agregan títulos, se realizan efectos especiales como cámara lenta, congelación de imagen, entre muchas más; en el caso de la radio también es lo mismo, se agregan efectos especiales; en los audiovisuales se enmascarillan diapositivas, se sincroniza la música, voz e imagen, se agregan títulos etc., en el caso de los medios impresos ocurre algo similar se tomará en cuenta, su distribución, su venta; en el caso de exposiciones fotográficas, contemplará el lugar, tiempo y material en el que será montada la obra.
- Al concluir con estas tres etapas se continuará con los trámites correspondientes para la tesis:
 - . Registro de tesis
 - . Revisión de estudios
 - . Solicitud de jurado
 - . Votos aprobatorios
 - . Impresión de tesis
 - . Comprobante de no adeudo de material bibliográfico
 - . Presentar el examen⁴
 - . Obtención del título y Cédula Profesional

4.2 Proceso de producción del reportaje televisivo realizado

Consideramos que no era suficiente concretarnos con señalar en que consistía la modalidad de tesis mediante un producto terminado, sino que habría que llevarla a terminos técnicos de audio y de video. Por tal razón, elegimos el reportaje televisivo para ejemplificarla, ya que el género se apega a las necesidades de dar a conocer la problemática de titulación en la licenciatura de Periodismo y Comunicación Colectiva.

Desarrollamos un proyecto de serie, el cual forma parte de la etapa de preproducción, además de ser básico cuando se pretende iniciar un nuevo programa, ya sea de audio, video o género escrito.

Es conveniente dejar claro que el proyecto de serie que se presenta a continuación es un proyecto ficticio, es decir, únicamente se desarrolla para ejemplificar lo que debe contener la

⁴ En el examen profesional, la réplica oral versará sobre el contenido del trabajo *teórico-técnico* y conocimientos de la carrera, sometidos a un jurado, en el cual participen los dos asesores de la tesis de los 5 sinodales asignados por la Jefatura de Carrera.

modalidad planteada y del mismo modo también establecer cómo se compone un proyecto de serie.

De ese proyecto se deriva una primera emisión, que es el telereportaje que nosotros llevamos a términos de audio y video, siendo éste el resultado de la modalidad de tesis mencionada.

Después de señalar los objetivos, justificación, público meta y características técnicas del proyecto de serie a nivel de la totalidad de las emisiones nos enfocaremos concretamente a describir el proceso de producción del reportaje elaborado, señalando los pasos seguidos en sus diferentes etapas.

4.2.1 Preproducción y proyecto de serie

Es conveniente decir que atrás de un programa existe un proyecto de serie, el cual forma parte de la etapa de preproducción "esto es, el planteamiento general de los programas a realizar con el fin de que se logre el buen encauzamiento y la adecuación de los mensajes a emitir, es decir, es una propuesta de trabajo, presentada de manera organizada, sistemática, clara y esquemática.

Dentro de este proyecto de serie se deben precisar los objetivos y los lineamientos generales que orientan el trabajo del equipo productor de los programas, asimismo, las metas de producción, las características de la serie y los requerimientos tanto materiales, financieros como humanos".⁵

De acuerdo al proyecto de serie que se desarrolla a continuación, el equipo productor para llevar a cabo el programa, será un organismo dependiente del Departamento de Difusión de la ENEP Aragón llamado: **Área de audiovisuales**, el cual tendrá a su cargo la planeación, organización, integración, dirección e implementación para alcanzar los siguientes objetivos:

1) Objetivos:

- Objetivo General:

1. Analizar en un reportaje televisivo, temas de interés social de la comunidad de la ENEP Aragón; situaciones de carácter académico, cultural, recreativo, deportivo, ecológico, de seguridad, de salud, entre otros, de los cuales depende el buen funcionamiento del plantel.

- Objetivos Particulares:

1. Encontrar los factores que originan fallas en algún ámbito de la comunidad, y tratar de hallar posibles soluciones o medidas que se puedan tomar al respecto.

⁵ Ahumada Barajas, Rafael. *Elementos teóricos, metodológicos y técnicos de la planeación de mensajes educativos para la televisión*. Cuadernos de la ENEP Aragón. No. 72. Febrero 1994. p.13

2. Reconocer los adelantos o avances que se den en algún sector de la comunidad, y continuar exhortando a los miembros del plantel para su seguimiento.

- Objetivos Específicos:

1. Dar a conocer al teleauditorio problemas que afectan su bienestar e invitar a reflexionar sobre su actitud.

2. Hacer un reconocimiento a algún(os) grupo(s) que contribuya(n) con su actividad a su desarrollo personal o al colectivo, asimismo exhortar a los diferentes grupos que integran la escuela a participar de igual modo.

2) Justificación

La creación de un nuevo organismo dependiente del Departamento de Difusión que se encargue de la realización de programas video grabados, se da a razón de considerar a estos como un medio de difusión complementario -además del boletín- para difundir a los miembros del plantel temas de su interés.

La ENEP Aragón actualmente tiene una población estudiantil de 13,278 alumnos y una población docente de 1,535 profesores;⁵ como el grueso lo ocupan los alumnos, la mayoría de las emisiones de la serie estarán dirigidas a ellos, jóvenes de 18 a 26 años, aunque no se pueden excluir a los demás grupos que de alguna manera se interrelacionan para hacer funcionar a la institución (funcionarios y administrativos).

Como se sabe, existen actividades complementarias que contribuyen al óptimo desarrollo académico como son las actividades recreativas, deportivas, culturales, servicio médico, bolsa de trabajo, etc., hasta aquellos como una adecuada infraestructura, seguridad, ecología, transporte, entre otros.

Se observa que en estas funciones o servicios existen diversos problemas, los cuales no permiten un óptimo desempeño, en los diversos sectores que conforman el círculo enseñanza aprendizaje. Por esta razón, se pretende crear un programa de televisión en el que cada emisión se presente un reportaje donde se analicen estos temas; señalar problemas, buscar orígenes y proponer soluciones o alternativas a seguir.

Por otra parte, no necesariamente se pretende mostrar el lado malo o negativo del plantel sino cuando así lo amerite, resaltar y reconocer avances en las diferentes áreas.

Se puede deducir por lo anterior, que las características técnicas de transmisión serán por circuito cerrado, ya que al destinatario a quien se dirigen los mensajes podrán ser seleccionados y poseer características comunes, por lo que se logrará tener un mejor control y medir el impacto de las transmisiones en forma inmediata, por medio del intercambio de opiniones al finalizar la emisión.

⁵ Merrifield Castro, Claudio C. *Primer Informe de labores 1994-1995*. pp. 9, 15

3) Público meta:

El público al que estará dirigida cada emisión variará según el tema que se va a tratar, en ocasiones, estarán dirigidos a alumnos de cierta licenciatura, a actividades propias de funcionarios y/o administrativos, en otras, al aspecto ecológico, etc.

Una vez elegido el tema de interés, en cada emisión se definirá al público meta más específicamente como el nivel socioeconómico, escolaridad, ocupación, sexo y edad; aunque lo anterior no implica que las series no serían de interés para el resto de la comunidad.

4) Características técnicas:

- Nombre de la serie: **Tiempo de reflexión.** El nombre del programa se considera adecuado, ya que es un título breve de sólo tres palabras, lo cual permite una rápida memorización. Por otra parte, el objetivo del programa pretende que el teleauditorio por espacio de 30 minutos reflexione sobre su actitud respecto a cierto tema, en el cual pudiera estar involucrado.

En cada emisión se presentarán situaciones de actualidad con la participación de diferentes personas, en base a sus testimonios el receptor reflexionará y se formará un juicio propio.

- Género: Reportaje, por ser un género periodístico muy completo, en el cual se agrupa la investigación documental, la observación, las fuentes vivas, entrevistas, además, el reportero puede dar su punto de vista entorno a su trabajo de investigación basado en algún hecho determinado.

- Temática. Para cumplir con los objetivos establecidos en un principio, la temática de cada programa va a hablar de un tópico vinculado con la comunidad de la ENEP Aragón, por ejemplo: nivel cultural y académico del alumno, servicios médicos con los que cuenta el estudiante, la efectividad de la bolsa de trabajo, interés por mejorar las áreas verdes del plantel, etc.

- Fuentes de información: Como el reportaje requiere de una investigación profunda, es necesario basarse en bibliografía, hemerografía, material videograbado, gráficas, pero fundamentalmente en entrevistas con las personas involucradas del tema a tratar.

- Total de programas: Se planea un número tentativo de 20 emisiones, pues se dedicará cuando menos una emisión por cada carrera (12) y los cuatro postgrados que se imparten en el plantel; de esta manera tenemos un total de 16 emisiones, por tanto, los 4 programas restantes pueden ser destinados a las diferentes instancias académico-administrativas, deportivas, recreativas entre otras actividades que se llevan a cabo en Aragón.

- Duración de cada programa. La duración de cada programa será de 30' minutos, ya que es un tiempo razonable para desarrollar los pasos exigidos por el reportaje; planteamiento, desarrollo y conclusiones, enriquecido a su vez con entrevistas diversas. Por otro lado, el programa pretende que el público meta se entere y se informe sobre alguna situación de

interés en un lapso no muy extenso, ya que muchos de ellos no disponen de mayor tiempo, por sus diversas ocupaciones.

- Periodicidad: La periodicidad será quincenal, ya que se requiere de tiempo suficiente para realizar un buen trabajo de investigación, recabar información bibliográfica, hemerográfica y de fuentes vivas, para lo cual se debe consertar citas y hacer las entrevistas respectivas sin dejar pasar por alto el tiempo necesario en caso de aplicar encuestas. Por tanto, desde que se inicia la etapa de preproducción hasta la conclusión de la postproducción se considera razonable un período de 15 días.

Se tomará el jueves como día previsto para la transmisión de las emisiones, ya que en el transcurso de la semana el público meta puede organizar sus actividades y tener presente por medio de volantes y carteles la invitación a asistir a la transmisión del reportaje, mencionando el tema a abordar.

- Horario de transmisión: Por lo regular las actividades más importantes de alumnos, profesores y funcionarios suelen ser en el horario de 7 a 13 horas. De este modo, se contempla que a partir de la 1:00 pm. ellos podrían hacer un intermedio de 30 minutos ver la emisión, para después incorporarse a sus respectivas actividades, además el horario daría oportunidad de reunir un auditorio suficiente para la transmisión, la cual se llevaría a cabo en el taller de T.V. Se contará con una copia del programa en la "sala de video" de la biblioteca, para que sirva como material de consulta.

Una vez establecido el proyecto de serie, a continuación describiremos las tres etapas del proceso de producción (preproducción, producción y postproducción), por la cual atraviesa cada emisión. Para ejemplificar más este proceso nos centraremos en mencionar el proceso -valga la redundancia- seguido en el programa número I de esta serie titulado: *"La problemática de titulación en la licenciatura de Periodismo y Comunicación Colectiva en la ENEP Aragón"*.

*"La preproducción consiste en el desarrollo de la actividad previa a la realización en estudio o en las locaciones de la grabación. Esto es, el acopio ordenamiento y jerarquización de la información a difundir. El contenido es plasmado en el guión que es el documento en el que se estructura el programa tanto en su forma como en su contenido."*⁶

El programa número I de la serie **Tiempo de reflexión** titulado: *"La problemática de titulación en la licenciatura de Periodismo y Comunicación Colectiva en la ENEP Aragón"*, se analizó porque el tema es de interés para la comunidad de la UNAM campus Aragón.

a) Justificación:

"La titulación a nivel del país según algunos datos de hace diez años estaba en el 10% nacional y el porcentaje más alto de algunas carreras era del 25%. Estos porcentajes seguramente se han elevado muy poco a pesar de los múltiples programas de apoyo a la titulación y nuevas opciones que han surgido a raíz de estos índices. A pesar de que algunas

⁶ Ahumada Barajas., Rafael. *op. cit.*, p. 21

instituciones han quitado la tesis como requisito para titularse (UAM, Tecnológicos de Monterrey).⁷

Un ejemplo de lo anterior, es la carrera de Ciencias de la Comunicación llamada de diferente modo en los diversos planteles de la UNAM que la imparten; llamó en especial la atención por ser una disciplina donde su misma esencia permite que el egresado tenga mayores herramientas para desarrollar la tesis, pues su programa de estudios se centra básicamente en la redacción de diferente géneros periodísticos y en la constante investigación de temas. Estas tareas propias del periodista, se supone deberían facilitar y contribuir al trabajo de investigación llamado tesis, sin embargo, el estudiante de comunicación y periodismo no la termina. Además, pese a ser una de las carreras con mayor población es una de las que ocupa los últimos lugares en cuanto a titulación se refiere. De ahí la importancia de tomarla como elemento de análisis.

De acuerdo con la justificación, el programa número 1 pretende alcanzar los siguientes objetivos:

b) Objetivos:

1.- Dar a conocer cuáles son los principales factores que generan el bajo nivel de titulación en la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva .

2.- Hacer partícipe a las diferentes instancias involucradas en la problemática de la titulación sobre las posibles medidas para incrementarla.

c) Público meta:

De acuerdo con el tema del reportaje, estará dirigido básicamente a los mismos grupos o sectores inmersos en la problemática, aunque las personas entrevistadas sólo son una parte representativa de cada grupo, entonces, el mensaje final pretende llegar al grueso de los diferentes grupos, hállese de estudiantes, egresados, profesores y funcionarios del área de comunicación, además de ser de interés a las diversas licenciaturas en ciencias sociales.

d) Temática:

¿De qué se habla en esta emisión? pues bien, los hechos de los que partimos son los siguientes: existe un bajo índice de titulación a nivel nacional, la licenciatura en ciencias de la comunicación es un ejemplo de ello; a su vez la carrera ocupa dentro de la UNAM, un alto nivel de población y pese a tener el egresado de comunicación en su programa de estudios y en el desempeño de su labor periodística, elementos suficientes para la investigación; si se trata de concluir con el último trabajo académico llamado tesis, no lo realiza.

¿Cuáles podrían ser las causas? En primera, los diversos mitos en torno a lo qué es la tesis; segunda, el no ser necesario el título para ejercer; tercera, deficiente formación académica,

⁷ Montero Olivares, Sergio. "Titulación, problema crucial de vida, no de escuela". *El Universal*, Sección Universo Joven. Año LXXVIII, Tomo CCCVIII. Núm. 27.930. p. 3

entre otras, como falta de tiempo, trámites engorrosos, y la principal, el resultado de todo lo mencionado anteriormente, predisposición, desidia o lo que es lo mismo flojera.

¿Posibles soluciones? tratar de exhortar a la titulación, abriendo nuevas opciones y/o nuevas modalidades de tesis, ya que el título no se puede dejar de lado, pues éste certifica y respalda los estudios profesionales adquiridos por una institución, de no ser así, los conocimientos obtenidos serían sólo a nivel técnico o con base en la experiencia adquirida en el trabajo.

e) Género:

Para elaborar un trabajo que abarcara todos los tópicos señalados en el punto anterior, fue pertinente recurrir al reportaje, ya que este género permitió manejar las diferentes fuentes de información requeridas, intercalándolas para darle versatilidad y fluidez al programa.

f) Fuentes de Información:

El reportaje se nutrió de mucha información, producto de una profunda investigación bibliográfica, además, recurrió a otros géneros periodísticos como la entrevista. Hablemos primero de las fuentes bibliográficas: para saber cómo estaba la titulación a nivel nacional, nos basamos en un artículo publicado en el periódico *El Universal* "Titulación, problema crucial de vida, no de escuela" del día 16 de marzo de 1994, por Sergio Montero Olivares; en una tesis de la Universidad del Valle de México, titulada: "*Perspectivas del egresado de la carrera de ciencias de la comunicación ante el desempleo*" de Mónica Cecilia Veloz Leija. Tomamos también como guía un artículo publicado en la Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales del profesor Jorge Calvimontes "*Mitos y realidades de la tesis*"

Para obtener el dato sobre el número de tesis existentes en la ENEP Aragón desde las primeras registradas, se buscaron en los archivos de la jefatura de la carrera de Comunicación y Periodismo, en la biblioteca y en el boletín de esta misma institución.

Fuentes vivas: Por lo que respecta a las entrevistas se hizo la guía de preguntas comunes para cada grupo, aunque en su momento, si las respuestas lo ameritaban, se planteó una pregunta fuera de las ya establecidas:

Guía de preguntas a alumnos de diferentes semestres (2°, 4°, 6° y 8°):

- 1.- ¿Por qué motivo estudiaste la carrera de comunicación?
- 2.- ¿Qué metas deseas alcanzar como profesionista en comunicación?
- 3.- ¿Pensas titularte? ¿Por qué?
- 4.- ¿Consideras que debería haber más opciones para titularse? ¿Cómo cuáles?
- 5.- ¿Crees que un trabajo de tesis sólo puede empezarse al concluir la carrera? ¿Por qué?
- 6.- ¿Conocías el plan de estudios antes de entrar a la carrera?
- 7.- ¿Cómo te ha parecido tu formación académica?
- 8.- ¿Qué sugerieras para mejorarla?

Guía de preguntas a egresados

- 1.- ¿Piensas titularte? ¿por qué?
- 2.- ¿A qué crees que se deba el bajo índice de titulados?
- 3.- ¿Crees que debe de haber más opciones de titulación para la carrera de periodismo?
- 4.- ¿Consideras que se crea un miedo en cuanto a lo que es el examen profesional?
- 5.- ¿Cómo consideras tu formación académica, para enfrentarte al campo laboral?
- 6.- ¿Qué sugieres para aminorar esas deficiencias?
- 7.- ¿Qué tan importante es el título para los pasantes de periodismo?

Guía de preguntas a titulados

- 1.- ¿Qué ventajas ha traído ser titulado?
- 2.- Tener un título o no tenerlo, ¿hubiera representado lo mismo en esta profesión?
- 3.- ¿Cómo consideró su formación profesional al enfrentarse al campo laboral?
- 4.- ¿Qué tan necesaria es la teoría para un periodista en el momento de ejercer su profesión?
- 5.- ¿A qué cree que se deba el bajo índice de titulación en la carrera?
- 6.- ¿Qué les sugeriría a los futuros egresados de periodismo, para enfrentarse al campo laboral?

Guía de preguntas a profesores

- 1.- ¿A qué cree que se deba el bajo índice de titulación en la carrera de periodismo?
- 2.- ¿Los seminarios de tesis impartidos en 7o y 8o semestre realmente sirven de ayuda, o se necesita volver a empezar con cada alumno en cuestiones metodológicas?
- 3.- ¿Pueden detectar ustedes las fallas académicas a través de la asesoría de tesis?
- 4.- ¿Qué tan necesaria es la teoría para un periodista, en el momento de ejercer su profesión?
- 5.- ¿A qué se debe que los alumnos y egresados se quejan de tanta teoría y la escasa práctica?
- 6.- ¿Qué nos garantiza que la teoría sólo se aprende en una escuela?
- 7.- ¿Qué tan necesaria es la tesis para el estudiante de comunicación ahora o en un futuro?
- 8.- ¿Se requeriría de diferentes modalidades de tesis u opciones de titulación para los egresados en comunicación, en especial para aquellos que tienen varios años de haber egresado? ¿Por qué? ¿Cuáles?

Guía de preguntas para empleadores

- 1.- Gran parte de los estudiantes y pasantes en la carrera de Ciencias de la Comunicación o Periodismo, opinan que no es necesario estar titulado para ejercer en los medios de comunicación. ¿Qué tan cierto es esto?
- 2.- ¿Qué requisitos pide la empresa para contratar personal?
- 3.- ¿El buen periodista se hace en la aulas o se trae de vocación?
- 4.- ¿Qué futuro les depara a los egresados de comunicación?

g) Duración del programa:

Un tiempo pertinente para ordenar la información obtenida, adecuándose a la estructura del reportaje y dando un espacio entre los diferentes partes del programa háblese desde la presentación hasta la salida del programa se tomó como promedio 35 minutos, además la diversidad y extensa información sólo permitió distribuirse en ese tiempo.

h) Recursos:

Los recursos requeridos, fueron los mínimos comúnmente necesitados para una grabación:

. *Materiales:* Un estudio equipado con los elementos necesarios para producir y editar un programa, háblese de cámaras de televisión, micrófonos, iluminación, monitores, mesa de solvencias, videocassetteras, cabina de audio, editora, material de apoyo videograbado, entre otros. En las grabaciones al aire se manejo una cámara portátil, tripie, micrófonos y audífonos.

En vez de escenografía se hizo un montaje, necesitándose un dibujo. Por último, no debemos dejar pasar herramientas pequeñas pero indispensables, cassettes de audio y de video (8mm, 3/4, 1/2 pulgada y VHS).

. *Financieros:* Para la producción de este programa se hicieron gastos como compra de videocassettes y audiocassettes, papelería y gastos de transportación, la colaboración del locutor en off y la conductora fueron ayuda altruista, la cual se agradece mucho. En cuanto a los técnicos su sueldo no corrió por cuenta propia, pero cada uno está recibiendo dinero por el servicio de su trabajo dentro del plantel. Aunque sabemos que el financiamiento de una serie en la televisión comercial, depende básicamente de la publicidad, de esta fuente se solventan todo tipo de gastos que requiere el programa.

Por ser **Tiempo de reflexión** una serie creada para la comunidad de la ENEP Aragón con el fin de dar a conocer hechos de su interés, por tanto, no se pretende obtener una fuente de ingresos.

. *Humanos:* Dentro de la realización de un programa existe una gran cantidad de gente para hacerlo posible: personal administrativo que tiene a su cargo todo lo correspondiente a la contratación de personal, compras, mantenimiento y servicios, relaciones interdepartamentales e interpersonales, políticas y aspectos legales, relaciones públicas, publicidad y promoción (ventas).

Por otra parte, están los recursos humanos encargados de la producción como son: productor, productor ejecutivo, director, guionista, asistente de producción y floor-manager. En el personal talento, están aquellos quienes de alguna manera aparecen frente a las cámaras, entre las principales se encuentran: locutor, comentarista, conductor, y por supuesto se están los artistas.

En el personal técnico tenemos: a los que hacen posible la iluminación, la escenografía, el editor, la musicalización y sonorización.

Aunque existe personal especial para realizar funciones específicas, en ocasiones se hace la labor de dos o más personas, ese fue el caso de esta emisión de la serie: donde la producción, la locución y el guión corrió a cargo de una sola persona, de la misma manera el camarógrafo, el editor y el técnico de audio fue el mismo.⁸

Para concluir este punto acerca de preproducción, no queremos dejar pasar por alto que no siempre se sigue un orden riguroso de las tres etapas del proceso de producción, en ocasiones, se va alternando la producción con la preproducción, tal fue el caso que hizo posible la realización del guión, es decir, tuvimos que grabar las entrevistas con los diversos grupos interesados (trabajo ya de producción) y después con base en la información obtenida de cada uno de ellos, pudimos estructurar de manera adecuada el guión; si hubiésemos redactado primero el guión habríamos tenido que forzar las entrevistas a que se adaptaran a lo ya establecido, eso le hubiese restado objetividad al reportaje.

También diremos, que no toda la información obtenida fue incorporada al reportaje, ya que el tiempo establecido no lo permitía, pero justo es decir, que se obtuvo información muy valiosa, diversos puntos de vista en torno a la misma problemática digna de tomarse en cuenta para grabar quizá una segunda parte.

4.2.2 Producción

"La producción es el proceso mediante el cual una idea se va transformando hasta llegar a plantearse en términos reales de audio y video (sonido e imágenes), más los elementos existentes en el momento de ser grabado o transmitido un programa".⁹ La producción es la realización misma del programa, donde entra en juego todo lo preparado en la preproducción y que debe de dar por resultado una composición de imágenes y una máxima comunicación.

De ahí, que la producción de nuestro reportaje se realizó de la siguiente forma: ya explicábamos que una vez teniendo el total de entrevistas se pudo estructurar y redactar el guión, de tal manera que cumpliera con los objetivos planteados en un principio, además de contar con las indicaciones de audio y video para cada uno del personal talento a intervenir.

La producción se realizó por partes, primero, se grabó en el estudio la entrada y despedida del programa a cargo del conductor, teniendo como "escenografía" un montaje, es decir, mientras una cámara enfocaba un dibujo, otra enfocaba al conductor, por medio del *switcher*

⁸ Mi intención al desempeñar más de una función en el reportaje fue un tanto probar mis propias habilidades, enfrentarme a la práctica de algo más parecido a la realidad en el medio de comunicación, ya que cuando uno redacta y produce desde una mesa, se imagina lo bien que puede salir algo, sobre el papel parece ser muy fácil, sin embargo, el estar parado frente a una cámara tratando de transmitir un mensaje de la manera más clara no es algo que muchos podamos hacer. Por otra parte, en el aspecto técnico sólo se contó con la ayuda que amablemente ofrecieron los técnicos de ambos turnos del taller de televisión de la escuela.

⁹ González Treviño, Jorge. *Televisión. teoría y práctica*. p.26.

(generador o conmutador de efectos; como fondo quedó el dibujo y en primer plano el conductor, fundidos ambos en una sola imagen (croma key).

Después se grabó el texto del locutor en off en la cabina de audio sin ninguna música de fondo. Posteriormente, se grabó al reportero a cuadro en diferentes locaciones de la ENEP Aragón, aproximadamente 3 tomas de cada texto para en el momento de editar, seleccionar la mejor.

Aquellas tomas de apoyo videograbado que no se tenían en videoteca, se grabaron, ya sea en las locaciones donde se requiera o algunas se retomaron de la televisión. Recopilado todo el material se procedió a *spotearlo*, es decir, marcar los minutos o segundos donde se encontraba cada imagen en cada cassette ocupado, dejándolo todo listo para la siguiente etapa: la postproducción.

4.2.3 Postproducción

“La postproducción implica la edición, la musicalización y los efectos especiales. Es decir, un programa no implica el hacer la grabación con la continuidad rigurosa con que se transmite ya que se tomarán en cuenta el ahorro de recursos y de tiempo, de tal suerte que en una sesión se puede grabar la entrada y el saludo del programa y posteriormente las partes intermedias del mismo, puesto que quizás se requieran grabaciones en estudio y locaciones, por lo que la edición implica ordenar el programa con la coherencia con la que será transmitido.

En este trabajo de edición también se intercala la musicalización, los efectos especiales y la presentación de los créditos.”¹⁰

De un modo semejante a la anterior definición, se elaboró nuestro reportaje. En la producción se hicieron las piezas que conformarían la emisión, ya dentro de la postproducción se fueron intercalando, ordenando, uniendo o separando según el caso, todas las imágenes grabadas.

La postproducción de nuestra emisión se inició con la grabación y musicalización de la rúbrica del programa, es decir, la identificación que caracterizará a todas las emisiones de la serie **Tiempo de reflexión**, posteriormente, se editó con el conductor en el estudio, quien da la bienvenida a una nueva emisión y marca la pauta para entrar al desarrollo del reportaje; es en ese momento cuando se introduce el audio del locutor en off y se va intercalando con el reportero a cuadro. La voz del locutor en off se acompañó de una música de fondo apenas perceptible, además se ilustró con imágenes de la videoteca, y en los momentos de las entrevistas, éstas se editaron de acuerdo a lo señalado en el guión. Este proceso se siguió hasta al final del reportaje dando paso otra vez al conductor en el estudio quien despidió la emisión; inmediatamente después se vuelve a escuchar la rúbrica del programa, pero en esta

¹⁰ Ahumada Barajas, Rafael. *op. cit.*, p. 21

ocasión aparecen los créditos. Cabe señalar que es en la postproducción donde también se titulan los nombres de las personas entrevistadas.

A groso modo, esa fue la postproducción del reportaje, donde la mayor parte del trabajo recae en el editor y la supervisión o asesoría del productor.¹¹

GUIÓN

Producción y Dirección: Flor de María Guerrero Herrera

Conductora: Yessica Montiel

Locutor en off: Rafael Basaldua Tellez

Reportera: Flor de María Guerrero Herrera

Camarógrafos: Lic. Fernando García Aguirre, Lic. Oscar Vergel y Flor de María G. H.

Audio: Ernesto Cano

Edición: Lic. Fernando García Aguirre

Asesoría: Lic. Rafael Ahumada Barajas

Música:

. Orchestral Manoeuvres in de dark, the best of OMD, "*Electricity*", 1988, *Virgin records*, Track 1. (rúbrica)

. Vangelis Themes, "*Antarctica*", from de album *Antarctica*, Polydor, Track 7. (música de fondo)

Estudio: Taller de T.V. de la ENEP Aragón

¹¹ El cassette con el contenido del reportaje es el resultado de todo lo descrito anteriormente, el cual será entregado a los sinodales anexo al trabajo de investigación, como resultado final y para ejemplificar al reportaje como modalidad de tesis propuesto dentro de esta misma investigación.

Serie: Tiempo de reflexión.

Programa: "La problemática de titulación en la licenciatura de periodismo y comunicación colectiva"

No. de Serie: I.

Fecha de transmisión: 13-julio-1995

Hortario de transmisión: 13:00 hrs.

VIDEO

AUDIO

FADE IN. ESCUDO UNAM.
TORRES ENEP ARAGON.
TIEMPO DE REFLEXION

ENTRA RUBRICA (ELECTRICITY, OMD, TRACK 1) TEMA EN PRIMER PLANO. BAJA HASTA DESAPARECER 15"

C.D CONDUCTOR A
CUADRO. MEDIUM SHOT

¡Qué tal amigos! bienvenidos una vez más a su programa "**Tiempo de reflexión**". En esta ocasión abordaremos un problema quizás viejo, pero constantemente renovado. El problema de la titulación.

Preparamos un reportaje, en el que indagamos, cuáles son los principales factores que contribuyen a que el egresado no concluya con la tesis, término de sus estudios académicos a nivel licenciatura.

Una de las carreras que llamó en especial nuestra atención fue la de Ciencias de la Comunicación. Si quieren saber por qué, los invitamos a ver el siguiente reportaje:

C.D. LONG SHOT DE
RECTORIA O CIUDAD
UNIVERSITARIA CON ZOOM
IN HASTA ALUMNOS

LOCUTOR EN OFF: Un fenómeno latente que viven las universidades desde hace varios años, en especial la Universidad Nacional Autónoma de México es el alto índice de estudiantes que concluyen sus estudios a nivel licenciatura, pero de ellos, son pocos quienes realizan la tesis profesional, sin contar por supuesto aquellas licenciaturas como Derecho o Medicina donde el título es indispensable para ejercer en el campo laboral.

C.D. REPORTERO A CUADRO.
TORRES ENEP ARAGON.
FULL SHOT CON ZOOM IN
HASTA MEDIUM SHOT

Ahora bien, ¿qué pasa con las carreras restantes donde el título no es necesario para trabajar? Tal es el caso de la licenciatura en **Ciencias de la Comunicación**, llamada así en la *Facultad de Ciencias Políticas y Sociales* o bajo el nombre de **Periodismo y Comunicación Colectiva** en la *ENEP Acatlán*, y que en la *ENEP Aragón* recientemente cambió su nombre simplemente a **Comunicación y Periodismo**.

C.D. GRAFICA I. (POBLACION
POR CARRERA) ZOOM IN A
ZOOM BACK.

LOCUTOR EN OFF: En sí, la suma de los alumnos de estos tres planteles, hacen de la licenciatura en comunicación una de las carreras más saturadas, es decir, de las sesenta y cuatro licenciaturas impartidas en la UNAM la de periodismo ocupa el quinto a cuanto mayor población se refiere, pero contrariamente, es una de las carreras con más bajos índices de titulación.

VIDEO

C.D. GRAFICA 2. (No. DE TITULADOS) ZOOM IN A ZOOM BACK

C.D. LONG SHOT DE PROFESORES IMPARTIENDO CLASE. MEDIUM SHOT DE ALUMNOS REALIZANDO ALGUNA INVESTIGACION. IMAGENES DE LAS ASIGNATURAS POR COMPUTADORA

C.D. ALUMNOS RECIBIENDO DIPLOMAS, SALUDANDO A FUNCIONARIOS

IMAGEN DE UN TITULO ZOOM BACK A ZOOM IN.

PERSONAL TRABAJANDO EN LOS MEDIOS

C.D. REPORTERO A CUADRO. SALON DE EXAMENES PROFESIONALES. FULL SHOT CON ZOOM IN HASTA MEDIUM SHOT.

C.D. SECUENCIA DE VARIAS TESIS, CENTRANDOSE EN EL TITULO

AUDIO

Para dar un ejemplo de lo anterior, veamos el caso específico de la ENEP Aragón donde las primeras tesis registradas fueron en 1981, un año después de haber egresado la primera generación; de ese año hasta abril de 1995 el número de titulados fue de 262 mientras se calcula que los egresados de ya quince generaciones ascienden a unos 3,500 alumnos; esta cifra representa que sólo 7 de cada 100 egresados realizan su tesis profesional.

Este mínimo resultado nos motivó a ir en busca de respuestas a la problemática de titulación que enfrenta la carrera, más aún si tomamos en cuenta, que en la formación académica del periodista se cursan desde los primeros semestres, asignaturas enfocadas a las técnicas de investigación, a análisis de contenido y básicamente a la práctica de redacción, conocimientos que hacen de esta carrera una de las más apropiadas para que un estudiante pueda desarrollar el trabajo de investigación que implica la tesis.

Contrariamente a lo que muchos piensan, terminar los estudios de una licenciatura no implica sólo cumplir con el cien por ciento de los créditos, dicho porcentaje no certifica que el alumno ha aprovechado los estudios recibidos. Culminar con una licenciatura es precisamente conseguir la licencia para laborar en la sociedad. El título otorgado por una institución de enseñanza superior, certifica y respalda que el egresado es capaz de aplicar en un último trabajo académico, los conocimientos para enfrentarse a una situación concreta en su campo.

Decir que la falta de titulación es un problema, es hablar de un factor que indudablemente tiene repercusiones. Es una señal de que las cosas no están manejándose de manera óptima. Una de estas repercusiones, es la gran diversidad de mitos en torno a lo qué es la tesis profesional. Creer que la tesis en la carrera de comunicación no es necesaria, es un ejemplo.

LOCUTOR EN OFF: Creer también que la tesis debe ser un trabajo académico socialmente impactante que revolucione, transforme, en lo sustancial, el conocimiento y los procesos operativos del campo del saber, también es otro mito.

VIDEO

C.D. ALUMNOS EN EL TALLER DE T.V.

"MITOS Y REALIDADES DE LA TESIS" SE CIERRA EL LIBRO PARA DEJAR VER PORTADA

C.D. DEFINICION (GRAFICA)

C.D. REPORTERO A CUADRO. (EXPLANDA DANDO LA ESPALDA A LA LIBRERIA). MEDIUM SHOT.

C.D. ENTREVISTAS CON ALUMNOS

REVISTAS EXTRANJERAS O EL LOGO Y EL PERSONAL DE "TELENOTICIAS"

C.D. ALUMNOS TOMANDO CLASE.

AUDIO

Pensar que la tesis tiene que observar las modalidades tradicionales del informe de investigación, de la monografía, del digesto o del tratado; y por tanto creer que los géneros periodísticos en cuyo dominio se entrenan los alumnos de comunicación no ofrecen la solidez argumental, la coherencia y la claridad expositiva de trabajos "académicos"; es un mito más, de una gran lista que señala el profesor Jorge Calvimontes en un artículo publicado en la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* de esta misma facultad.

Contrariamente al mito de la tesis la realidad de esta es mucho más simple: La Academia de la Lengua Española señala que la tesis es la proposición y la conclusión que se sostiene con razonamientos. Otro concepto dice que la tesis es la disertación escrita que presenta a la Universidad el aspirante al título de doctor en una facultad.

En resumen, parece quedar claro que las anteriores reflexiones están dirigidas a la disertación escrita que presentan los que concluyen la formación profesional a nivel licenciatura, etapa académica precedente a la maestría y al doctorado.

LOCUTOR EN OFF: Este concepto también parece ser claro para los estudiantes y egresados en comunicación, ya que algunos aseguran no necesitar el título para trabajar, pero sí es necesario para estudiar una maestría, dedicarse a la docencia o al periodismo de investigación. Además, en un futuro -quizá no muy lejano-, el no estar titulado puede implicar un serio problema, ya que con el Tratado de Libre Comercio, los medios de comunicación nacionales requerirán de personal más preparado y más especializado para hacer frente a la competencia extranjera.

Un bajo índice de titulación nos remite a pensar en que la formación académica no es del todo eficaz, por tanto, el estudiante no se siente totalmente capacitado para realizar la tesis profesional. Si ésta última fuera la razón, hablamos de toda una institución con insuficiente preparación.

VIDEO

C.D. ALUMNOS EN FILA PARA INSCRIBIRSE. SE CENTRA EN ALUMNO.

A CUADRO ALUMNO DE 4o. SEMESTRE. MEDIUM SHOT.

C.D. 1er BLOQUE DE ENTREVISTAS. DURACION:
(2'30")

C.D. REPORTERO A CUADRO. EXPLANADA (DE FRENTE A LA LIBRERIA) MEDIUM SHOT

C.D. 2o. BLOQUE DE ENTREVISTAS. DURACION :
(58")

C.D. REPORTERO A CUADRO EN UN SALON DE CLASES. FULL SHOT.

C.D. 3er. BLOQUE DE ENTREVISTAS: DURACION:
(2'12")

C.D. REPORTERO A CUADRO EN EL CENTRO DE INVESTIGACION. MEDIUM SHOT

AUDIO

Sin especular más acerca de los posibles orígenes de la falta de titulación en la licenciatura de comunicación, nos dispusimos a entrevistar a diversos grupos quienes de alguna manera se involucran en esta problemática.

Primeramente, preguntamos a estudiantes de diferentes semestres y a egresados respecto a si piensan titularse y porqué:

Como se pudo notar tanto alumnos de primeros hasta últimos semestres piensan titularse, sin embargo, el resultado es similar al de los egresados, quienes aún después de tres años y medio de haber salido no lo han hecho, aunque continúan afirmando que lo harán, principalmente porque la gran mayoría requiere el título para seguir estudiando, pero ¿por qué no se titulan los egresados de comunicación? para contestar esta pregunta estos mismos egresados responden:

Por otra parte, profesores concedores del problema ya sea por su larga experiencia en la docencia o por la constante asesoría de tesis, nos dan su punto de vista respecto al bajo índice de titulación.

Alumnos, egresados y profesores afirman que el título no es necesario para ejercer en el campo laboral, descubrimos que afortunada o desafortunadamente es cierto, así lo expresa la señora Martha Zavaleta de la empresa **Televisa** al respondernos sobre la importancia que tiene el título para ingresar a dicha empresa:

VIDEO

C.D. 1a. ENTREVISTA. FOTO
DE MARTHA ZAVALA.
DURACION: (1'45")

C.D. SEDUCCION, PERSONAL
TRABAJANDO.

C.D. 2a. ENTREVISTA PABLO
VEGA GIL. DURACION (41")

PERMANECE A CUADRO

CONTINUA A CUADRO

C.D. REPORTERO A CUADRO.
EDIFICIO DE GOBIERNO.
MEDIUM FULL SHOT

C.D. PANORAMICA DEL D.F.
LONG SHOT. MULTITUD DE
GENTE CAMINANDO.
ESTUDIANTES EN ESCUELAS
O DIFERENTES ESCUELAS
DE COMUNICACION.

AUDIO

VOZ EN OFF DE MARTHA ZAVALA PERMANECE
HASTA EL FINAL:

LOCUTOR EN OFF: En medios impresos como en la revista **Seducción** los requisitos para desempeñarse como redactores o reporteros son muy sencillos, dentro de los cuales no necesariamente se requiere el título:

LOCUTOR EN OFF: Sin embargo, reconoce que esos tres requisitos son muy difíciles de encontrar en las personas, no basta con que se haya ido cuatro años a la escuela o que se tengan x o z diplomados ni calificaciones de MB, eso no avala que puedan hacer bien las cosas.

ENTRA AUDIO EN 5'26" AL 5' 37"

Cierto es que el título no es necesario en esta carrera para laborar, lo cual permite que el egresado no se titule, pero tampoco podemos afirmar que ésta es la única causa; ya señalaban profesores y egresados que también existen otras fallas como las académicas, trámites engorrosos, falta de tiempo y lo peor, reconocen que existe en ellos una gran apatía para culminar con esta investigación académica llamada tesis.

LOCUTOR EN OFF: Aún con lo descrito anteriormente hay que considerar algo muy importante, si el título no ayuda tampoco estorba, menos si tomamos en cuenta que existen en el área metropolitana 21 escuelas que imparten la carrera de comunicación de las 97 existentes en el país, de las cuales cada año salen miles de egresados quienes difícilmente se incorporan a los medios de comunicación, la razón es simple, el nivel de absorción del mercado laboral, es menor que el número de profesionales egresados.

VIDEO

**C.D. PROFESORES
IMPARTIENDO CLASE EN
PRIMARIAS, SECUNDARIAS,
BACHILLERATO.**

GENTE OCIOSA, VAGANDO

C.D. 4o. BLOQUE DE ENTREVISTAS.

**C.D. PERSONAL
TRABAJANDO EN MEDIOS
DE COMUNICACION.**

C.D. 5o. BLOQUE DE ENTREVISTAS. DURACION: (1'13")

**C.D. PROFESOR JORGE MTZ.
A CUADRO, ENTRA EN:
1.27'36" PERMANECE
IMAGEN**

**CONTINUA A CUADRO
HASTA: 1.28'36"**

**C.D. REPORTERO A CUADRO
AFUERA DE LA BIBLIOTECA.
MEDIUM SHOT**

C.D. 6o. BLOQUE DE ENTREVISTAS. DURACION: (4'50")

AUDIO

¿Entonces en qué se emplean los profesionistas de comunicación que no están en los medios? una buena cantidad de ellos se dedica a la docencia en los diferentes niveles de la educación formal, sin embargo esta fuente de trabajo se restringe, los diferentes sucesos políticos y económicos latentes en el país a lo largo de 1995 han hecho que la crisis se viva de un modo más severo tanto que bajo excusas como el no ser titulado, sirven para desemplear al empleado y no emplear al desempleado.

LOCUTOR EN OFF: Por otra parte, el título hace la diferencia entre uno y otro trabajador de la comunicación, quizás las ventajas no se palpen de inmediato, sin embargo, cuando se han escalado diferentes puestos dentro del área, el título es necesario para dejar de hacer actividades propias de escuelas de enseñanza a nivel técnico y da oportunidad de percibir más ingresos, en una carrera de por sí mal pagada.

LOCUTOR EN OFF: El profesor Jorge Martínez Fraga titular de la materia "Seminario de Tesis" en Aragón reitera que la tesis es necesaria e importante para el egresado de comunicación a partir de dos planos; uno, como requerimiento institucional, elaborar la tesis para obtener el título; dos, necesaria para ratificar los conocimientos adquiridos en cuatro años de licenciatura:

ENTRA AUDIO EN : 1.27'48"

Una alternativa para aumentar el índice de titulación en la UNAM Campus Aragón podría ser la inserción de nuevas opciones de titulación y/o nuevas modalidades de tesis, de esta manera, el egresado podría cubrir los requerimientos a nivel académico y a nivel laboral.

VIDEO

C.D. REPORTERO A CUADRO.
AFUERA DE LA BIBLIOTECA.
MEDIUM SHOT

C.D 4a. ENTREVISTA ESTHER
GARCIA. DURACION: (13")

C.D. REPORTERO A CUADRO.
SALA DE CONSULTA
MEDIUM FULL SHOT

C.D. 5a. ENTREVISTA
DURACION: (19")

C.D. 6a. ENTREVISTA. ENTRA
EN : 1.42'40" DURACION:
(19")

CONTINUA A CUADRO
HASTA: 1.43'36"

C.D. REPORTERO A CUADRO.
SALA DE CONSULTA.
MEDIUM SHOT

AUDIO

No obstante algunos alumnos y egresados aseguran que no son necesarias más opciones con la que está es suficiente, debido a que si la gente quiere titularse lo hará haya una o más formas de alcanzar el título.

Hay quienes consideran que otras modalidades de titulación no solucionan el problema:

LOCUTOR EN OFF: Advierte un profesor que para que esta vía tenga éxito, los nuevos programas de titulación deben ir acompañados de un proceso más integral de reestructuración, el cual incluya a la misma carrera, ya que una cosa va ligada con la otra:

Después del anterior panorama, consideramos que la importancia real de un título, está en virtud de que se supone que se estudia al periodismo y a la comunicación a nivel licenciatura en la UNAM desde 1951; al no exigir la Universidad ni los medios de comunicación, ni al exigirse así mismo el estudiante la evaluación de sus conocimientos con un título, es como si se estuvieran capacitando, empleando y conformando simples técnicos del periodismo, donde cualquier escuela o la experiencia en el medio, les da lo suficiente para emplearse como instrumentos de la comunicación. ¿Dónde queda entonces la profesionalización de los medios?

VIDEO

C.D AMBIENTACION EN GENERAL ALUSIVA A LA COTIDIANIDAD DE LA ESCUELA. (ALUMNOS LLEGANDO O SALIENDO, PROFESORES, FUNCIONARIOS, ETC.)

C.D REPORTERO A CUADRO EN LA SALIDA DE BOSQUES. MEDIUM SHOT

C.D. CONDUCTOR A CUADRO. MEDIUM SHOT

C.D. CREDITOS

AUDIO

LOCUTOR A CUADRO: Por otro lado, también se observa que la falta de titulación se ha tomado como parte de la cotidianidad del círculo enseñanza aprendizaje. El que un egresado, profesor, funcionario, afirme que la desidia es una razón por la cual no se titulan los pasantes, no es una razón, es una consecuencia de un conjunto de deficiencias que originan esa predisposición a la realización de la tesis, esto sería comparable a un síntoma de la crisis del sistema educativo nacional, ya que la carrera de comunicación es sólo un ejemplo de un gran número de licenciaturas impartidas no sólo en la UNAM, las cuales se encuentran en el mismo caso.

En conclusión, la solución no únicamente sería abrir nuevas opciones de titulación sino buscar cuáles son las causas que originan esa predisposición, por ejemplo, desde impartir adecuada orientación vocacional, redefinir el planteamiento de la carrera, evaluar los planes de estudio, entre otros no menos importantes, como el de ir desenvolviendo a la tesis de los muchos mitos que la cubren.

Esperamos que este reportaje haya sido de su interés y los esperamos en el próximo programa donde siempre tenemos un tiempo para la reflexión. Hasta pronto.

ENTRA RUBRICA (ELECTRICITY. OMD, TRACK 1) PERMANECE 15" Y DESAPARECE.

CONCLUSIONES

Dando respuesta a la pregunta inicial que motivó la presente tesis ¿por qué el bajo índice de titulación en la licenciatura de Periodismo y Comunicación Colectiva? hallamos que su origen se da en virtud de varias cosas, el no ser el título necesario para laborar en el campo profesional -tendencia que actualmente parece ir cambiando- además el anterior factor denota que el estudiante, al igual que una gran mayoría de la sociedad mexicana, realiza las cosas que debieran ser para su propio beneficio, sólo cuando terceros se lo imponen, cuando está de por medio la obligación o la necesidad, únicamente así suele ser efectivo, por ejemplo, el caso de la licenciatura en Derecho donde se titulan por cientos cada año, ya que así se lo exige la sociedad para laborar, sin embargo, es cuestionable que la cantidad haga la calidad. Habría entonces que pensar en no caer en alguno de esos extremos.

Otra respuesta que encontramos fue la falta de interés o convicción propia por parte del egresado para autoevaluar sus conocimientos en un último trabajo académico; las razones que ellos argumentaban eran: falta de tiempo, trámites tardados y, como ya mencionábamos, el no ser necesaria para trabajar; otros simplemente decían no hacer la tesis por desidia o flojera. Pocos fueron los egresados quienes reconocieron no sentirse preparados académicamente para realizar un trabajo de este tipo. Fue interesante la opinión de los estudiantes, pues independientemente del semestre que cursaran casi un 100% aseguró que se titularía, sin embargo, las estadísticas mostraron lo contrario.

Una de nuestras teorías era creer que el plan de estudios no ofrecía elementos necesarios para realizar la tesis, descubrimos que el problema no está en el contenido de éstos, sino que los programas son bastante extensos y no se cubren totalmente en semestres que casi siempre son de cuatro meses, esto sin contar en ocasiones con inasistencias por parte de docentes y escasa vinculación entre lo aprendido con la práctica, así que cuando el egresado quiere aplicar sus conocimientos en su desempeño profesional no sabe cómo hacerlo y lo mismo le sucede al momento de realizar la tesis.

En cuanto al nuevo plan de estudios ha sufrido algunas críticas por parte de profesores. Un ejemplo de ello es el Laboratorio de Fotografía, el programa que se quiere abarcar aquí en un "semestre" se da en talleres de fotografía particulares en dos años. Por otra parte, en los seminarios-talleres se reestructuró el programa con base en el contenido de algunos libros, sin contar con la opinión de los profesores acerca de los requerimientos reales de la materia incluso para acomodarse a las limitaciones de los talleres.

En cuanto a lo que ofrecen los planes de estudio para la realización de la tesis, ambos tienen los elementos suficientes para que se elabore, lo que sucede es que el alumno no sabe investigar y en ocasiones el profesor tampoco, además de no propiciarla entre sus alumnos. Vicios que traen ambos desde niveles de educación primarios.

Por otra parte, para obtener el título se requiere además de ciertos conocimientos teórico-metodológicos, paciencia y tiempo del que si bien es cierto a veces no se dispone, es aquí donde nuevas opciones de titulación o nuevas modalidades de tesis facilitarían a muchos

egresados la oportunidad de titularse, asimismo se daría un nuevo giro a las tradicionales investigaciones de tesis, ya que indudablemente la carrera de comunicación es una de las pocas licenciaturas que tiene la oportunidad de expresar por medio de trabajos técnicos-prácticos, problemas o temas que no solamente pueden darse a conocer de manera escrita, pero desafortunadamente se han desperdiciado muchas habilidades y capacidad creativa de egresados, no porque se les prohíba sino que se desconoce, en ocasiones hasta por parte de los mismos profesores o asesores dicha alternativa que la misma legislación universitaria permite.

La propuesta de titulación que se presenta no es por mucho el gran descubrimiento, ya que después encontramos que algunos egresados entregaron además de su tesis, un trabajo técnico, entiéndase un audiocassette o video cassette, los cuales ejemplificaban o reforzaban su investigación, sin embargo, pretendemos con esta tesis se contemple la posibilidad de difundir y formalizar la ya mencionada modalidad, incluso si los temas se prestan para la realización de un producto técnico-práctico, los asesores podrían sugerirlo; porque no es lo mismo planear, organizar, proponer o criticar desde un escritorio, dejando sólo palabras sobre un papel, que llevar a la práctica algún proyecto; hablar frente a la cámara, tras un micrófono o buscar y reunir los elementos necesarios para una grabación, es una experiencia no digamos más compleja, simplemente diferente y, consideramos que como periodistas y comunicólogos un producto de este tipo debería ser parte de los requisitos para otorgar el título.

Quizás otras vías de titulación no sean la solución exacta para elevar el índice de titulados, pero tampoco se puede ser tan radicales y no implementarlas, sólo se sabría su efectividad a la espera de resultados. El Comité de Carrera de Comunicación y Periodismo en la UNAM Aragón está por terminar las propuestas de nuevas opciones de titulación, para posteriormente ser consideradas y evaluadas por el Consejo Técnico; en el caso de ser aprobadas se establecería a partir de cuándo entrarían en vigencia; esperamos éstas no sean el único paso a seguir, se deben buscar soluciones vistas desde otra perspectiva, como encontrar las causas que originan la predisposición del alumno hacia la elaboración de la tesis, orientarlo desde el inicio de la carrera sobre la importancia que tiene el título como un documento legitimador de sus conocimientos avalado por una institución de enseñanza; la importancia que pudiera llegar a tener ya dentro de una empresa de comunicación, aunque ésta de entrada no requiera el título; asimismo desmitificar lo que es la tesis.

Otro punto importante es dejar de ver la falta de titulación como algo normal, como parte de la cotidianidad del círculo enseñanza aprendizaje, mientras no haya una actitud de autocrítica por parte de los grupos involucrados directa o indirectamente en la problemática, mientras se siga simulando que las cosas están bien, la profesionalización de los medios de comunicación, su objetividad y función de servicio están lejos de mejorar.

Igualmente consideramos que la importancia real de un título está en virtud de que se supone que se estudia al periodismo y a la comunicación a nivel licenciatura en la UNAM desde 1951; al no exigir la Universidad ni lo medios de comunicación, ni al exigirse asimismo el estudiante la evaluación de sus conocimientos con un título, es como si se estuvieran capacitando, empleando y conformando simples técnicos del periodismo, donde cualquier escuela o la simple experiencia en el medio, les da lo suficiente para emplearse como

instrumentos de la comunicación. ¿Para qué estudiar entonces al periodismo a nivel licenciatura?

Por último, -y es una opinión muy personal- el título no se obtiene para que el individuo *sea algo o alguien en esta vida*, no da etiquetas, aunque la sociedad se empeñe en que éstas son importantes. El título no tiene otro valor mas que el de hacernos pensar, de lo cual se carece actualmente. Consecuencias, las ya latentes en el país: problemas en todos los sectores de la sociedad.

A N E X O S

ANEXO 1

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN LIC. EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA MAPA CURRICULAR ANTERIOR

35 Técnicas de Información III.	36 Seminario de Opción Vocacional III A B C D.	37 Organización de Oficinas de Prensa y Relaciones Públicas.	38 Seminario de Investigación de Apoyo a la Elaboración de la Tesis. Análisis y Redacción.	8
31 Técnicas de Información II.	32 Seminario de Opción Vocacional II A B C D.	33 Trabajo Editorial y de Imprenta	34 Seminario de Investigación de Apoyo a la Elaboración de la Tesis. Diseño y Recopilación de Datos.	7
26 Técnicas de Información I.	27 Seminario de Opción Vocacional I A B C D.	28 Redacción Periodística: Editorial, Artículo de Fondo, Comentario, Crítica.	29 La Teoría y Los Medios de Comunicación III.	6
21 Métodos de Investigación en Comunicación Colectiva II.	22 Opinión Pública, Publicidad y Propaganda Seminario.	23 Redacción Periodística: Reportaje.	24 La Teoría y los Medios de Comunicación II.	5
16 Métodos de Investigación en Comunicación Colectiva I.	17 Psicología de la Comunicación Colectiva.	18 Redacción Periodística: Entrevista	19 La Teoría y Los Medios de Comunicación I.	4
11 Estadística Aplicada a la Comunicación.	12 Sociología de la Comunicación Colectiva.	13 Redacción Periodística: Nota Informativa y Crónica Noticiosa.	14 Régimen Legal de los Medios de Comunicación en México.	3
6 Matemáticas II.	7 Introducción a la Sociología.	8 Lógica de la Investigación Científica.	9 Derecho Constitucional.	2
1 Matemáticas I.	2 Sociedad y Política del México Actual.	3 Redacción y Técnicas de Investigación Documental.	4 Ciencia Política.	1

* Materias que tienen 10 créditos.

Las demás tienen 8 créditos.

Total: 310 créditos.

Introducción

En este anexo se presenta el baseado de encuestas e interpretación del sondeo de opinión que se hizo, con el objeto de saber la situación de los futuros egresados en cuanto a su formación profesional, la tesis y por consecuencia la obtención del título.

Al inicio de la presente investigación se aplicó un cuestionario a 30 personas recién egresadas de la generación 1989-1992, el cual se estructuró con respuestas de opción múltiple, esto nos facilitó el conteo, pero en algunas preguntas era necesario saber el por qué de la respuesta, por lo tanto, un año después se aplicó el mismo cuestionario con preguntas abiertas a un grupo de diez personas de la generación 1990-1993, lo cual permitió reafirmar las respuestas del primer cuestionario, pero principalmente pudimos conocer más a fondo las inquietudes de los encuestados. Esta cantidad no es representativa del total de egresados en 14 generaciones (aproximadamente 3,800), sin embargo, sí fueron datos indicadores para el estudio de nuestro análisis.

A continuación se presenta el resultado del primer cuestionario y posteriormente la interpretación. Cabe aclarar que para facilitar la lectura de las cifras y por estar hablando de personas, se cerraron los decimales a números enteros; cuando la cifra era menor de .5 se bajo a su entero y por el contrario cuando era mayor de .5 se subió a su entero. Lo anterior trajo por consecuencia que el 100% se alterara sin embargo, lo pusimos como tal. Bien es cierto que si hacemos la suma de algunas respuestas, el porcentaje es de 99 o de 101, pero el número de encuestados no varió siempre fue 30.

Por lo que se refiere al segundo cuestionario (generación 1990-1993) se presentan las respuestas textuales de los encuestados, lo cual ejemplifica y reafirma incluso un año después el primer sondeo.

**INTERPRETACIÓN DEL SONDEO DE OPINIÓN A LOS ALUMNOS DE 8º SEMESTRE DE
PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA, GENERACIÓN 1989-1992**

PREGUNTA	FRECUENCIA	%
1.- ¿Qué te motivo a estudiar la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva?		
a) Referencia de amigos	2	7
b) Antecedentes familiares o personales	4	13
c) Influencia de los medios de difusión	7	23
d) Otros motivos	17	57
TOTAL	30	100%
2.- ¿Crees que es importante estudiar la carrera de Periodismo?		
a) Sí	28	93
b) No	2	7
TOTAL	30	100%
3.- ¿Qué meta desea alcanzar como profesionista de esta carrera?		
a) Obtener buenos ingresos económicos	1	3
b) Ser productor de radio o televisión	8	27
c) Ser reportero o corresponsal	5	17
d) Trabajar en cualquier rama del periodismo	12	40
e) Otra	4	13
TOTAL	30	100%
4.- ¿El plan de estudios cumple con los requisitos necesarios para poder ser competitivos en el marco de la comunicación?		
a) Totalmente	1	3
b) Medianamente	16	57
c) Escasamente	12	40
TOTAL	30	100%
5.- Del 100% de tus profesores, qué porcentaje de ellos son:		
a) Excelentes	9	30
b) Buenos	12	40
c) Regulares	6	20
d) Malos	3	10
TOTAL	30	100%

PREGUNTA	FRECUENCIA	%
6.- Actualmente las instalaciones con que cuenta la carrera están:		
a) Excelentes	1	3
b) Bien	2	7
c) Regulares	21	70
d) Deficientes	1	3
e) No contestadas	5	17
TOTAL	30	100%
7.- ¿Qué importancia tiene para ti elaborar una tesis?		
a) Obtener el título como Licenciado	4	13
b) Obtener el título para seguir estudiando	12	40
c) Obtener el título para encontrar un buen trabajo	1	3
d) Cumplir con una satisfacción personal	9	30
e) Ninguna	3	10
f) Otra	1	3
TOTAL	30	100%
8.- ¿En qué porcentaje consideras que estás apto para elaborar una tesis?		
a) Del 0 al 25%	0	0
b) Del 25 al 50%	8	27
c) Del 50 al 75%	15	50
d) Del 75 al 100%	7	23
TOTAL	30	100%
9.- ¿Consideras que el plan de estudios cuenta con las bases teórico-metodológicas para la elaboración de la tesis?		
a) Totalmente	6	20
b) Medianamente	18	60
c) Escasamente	5	17
d) Sin respuesta	1	3
TOTAL	30	100%

PREGUNTA	FRECUENCIA	%
10.- ¿Crees que es necesario titularse para ejercer la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva?		
a) Sí	10	33
b) No	20	67
TOTAL	30	100%
11.- ¿De las siguientes opciones, cuál sería por el motivo por el que no te titularías?		
a) No es necesario el título para ejercer	5	17
b) Por falta de interés	2	7
c) Se desconoce el tema para tesis	9	30
d) Trámites burocráticos	6	20
e) Por falta de tiempo	6	20
f) Miedo al examen profesional	0	0
g) Falta de recursos económicos	2	7
h) Otros motivos	0	0
TOTAL	30	100%
12.- ¿Qué opciones diferentes a la tesis propondrías para obtener el título como licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva?		
a) Por medio de seminarios para titulación	12	40
b) Produciendo trabajos de acuerdo a los talleres	9	30
c) A través de la tesis y examen profesional	3	10
d) Elaboración de tesinas por semestre	2	7
e) Realizando proyectos alternativos de Comunicación	1	3
f) Examen general de conocimientos sin realizar tesis	3	10
TOTAL	30	100%
13.- ¿Sabes en qué consiste el examen profesional?		
a) Sí	17	57
b) No	11	37
c) Sin respuesta	2	7
TOTAL	30	100%

PREGUNTA	FRECUENCIA	%
14.- ¿Has presenciado como oyente un examen profesional?		
a) Sí	8	27
b) No	20	67
c) Sin respuesta	2	7
TOTAL	30	100%
15.- ¿Cuáles son tus impresiones de los estudios que realizaste?		
a) De plena satisfacción	8	27
b) No es lo que pensaba	2	7
c) Estás satisfecho a medias	14	47
d) Otras impresiones	4	13
e) Sin respuesta	2	7
TOTAL	30	100%

Por medio del sondeo de opinión realizado a los alumnos de Periodismo y Comunicación Colectiva, generación 1989-1992, pudimos observar lo siguiente:

El 43% de las encuestas fueron contestadas por población femenina y el 57% por masculina; tomando en cuenta que no se aplicó con la finalidad de obtener este porcentaje, se puede notar que la carrera cuenta con una población más o menos nivelada de ambos sexos. La edad de los encuestados se concentró en un rango entre 21 y 25 años, siendo 22 años el promedio de edad.

Respecto a las preguntas obtuvimos lo siguiente:

El inciso d (otros motivos) fue el que tuvo la mayor frecuencia, representando un 57% de los egresados, ellos fueron motivados a estudiar la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva por diversas razones, entre las cuales se destaca que un 33% estudia por interés hacia la comunicación y vocación al periodismo, por tanto, el 67% restante demuestra que su elección por la carrera fue debido a: influencia de los medios de difusión, de profesores, antecedentes familiares y para lograr una superación personal.

Por otra parte, el 93% coincide en la importancia que tiene estudiar la carrera, ya que por medio del periodismo se puede lograr hacer conciencia y mejorar las relaciones sociales, también consideran que es una de las carreras más completas que existe. Sin embargo, al preguntarles sobre las impresiones de los estudios que realizaron el 47% está medianamente satisfecho y tan sólo el 27% se encuentra totalmente satisfecho con sus estudios, por tanto, el 26% restante dice que la carrera no es lo que pensaba.

El estudio revela que el 40% de los estudiantes tienen como meta llegar a trabajar en cualquier rama del Periodismo, el 27% pretende llegar a ser productores de radio y televisión, el 7% trabajar de reporteros o corresponsales, el 3% pretende obtener buenos ingresos de esta

carrera y el 13% desea laborar en la radio como locutores, dedicarse a la publicidad y alcanzar un desarrollo profesional.

En base a estos datos comprendemos que la mayoría de los estudiantes desea ejercer su profesión en cualquiera de sus ramas, por ello es necesario obtener mayor conocimiento sobre los diferentes campos de acción del Lic. en Periodismo y Comunicación Colectiva. Es indispensable entonces, que además de la especialización que se le da al estudiante en cada uno de los talleres (prensa, radio y televisión), se le capacite en diversas áreas para que al egresar tenga mejor conocimiento, y pueda tener más facilidad para desempeñarse, pero sobre todo pueda ejercer realmente su profesión.

En cuanto al plan de estudios vigente, se observa que cumple medianamente los requisitos para llegar a ser competitivos en el marco de la comunicación, ya que existen materias que deberían actualizarse y otras donde convendría tener mayor práctica, como también modernizar o renovar las instalaciones con que cuenta la carrera.

Asimismo, un 40% de los estudiantes considera que el plan de estudios es escaso, por las razones ya mencionadas y tan sólo el 3% está totalmente de acuerdo con el plan de estudios vigente, pues cumple con los requisitos necesarios para ser competitivos en el marco de la comunicación, el 57% opina que cumple medianamente con dichos requisitos.

Considerando que el plan de estudios como los profesores son parte esencial para la formación profesional de los estudiantes se preguntó qué porcentaje de sus profesores consideraban excelentes, buenos, regulares y malos, dando como resultado: 30%, 40%, 20% y 10% respectivamente. Si bien debemos tomar en cuenta que la opinión de cada uno de los alumnos pueda variar, en cuanto a los parámetros que tenga para determinar que es un excelente profesor o mal profesor, sin embargo de manera global se observa que el 90% de los académicos se encuentra en condiciones aceptables.

En este sentido se puede observar que las instalaciones con las que cuenta la carrera son consideradas para el 70% como regulares, ya que no cuentan con las prestaciones del material existente en los talleres o en el laboratorio de fotografía, pues hay muy poco y en ocasiones está en malas condiciones.

A grandes rasgos podemos notar que la formación de los futuros licenciados en Periodismo cuenta con dificultades para adaptarse en el campo laboral y de investigación ya que la mayor parte de la población estudiada está inconforme con los estudios que realizaron y el plan de estudios resulta hasta cierto grado insuficiente para las exigencias del campo laboral de la comunicación.

A pesar de esta insatisfacción todos los encuestados concluyeron sus estudios y por consiguiente el próximo paso a seguir es la elaboración de la tesis, presentar el examen profesional que lo acredite como licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva. Pero si la mayoría de los estudiantes se encuentra insatisfecho con sus estudios, habría que observar cuántos estarán dispuestos a cumplir con este fin.

El 86% de los estudiantes les interesa elaborar la tesis para: continuar estudiando (40%), cumplir con una satisfacción personal (30%), obtener el título como licenciado (13%), obtener un buen empleo (3%). El 50% de la muestra considera estar capacitado en un "50% a 75%" para realizar la tesis, ya que el plan de estudios cuenta medianamente con las bases teórico-metodológicas para su elaboración. Por otra parte, el 50% restante de la población considera tener aptitudes inferiores al "50%", dando como resultado únicamente del 23% que cree estar optimamente capacitado para llevar a cabo la tesis y obtener el título.

Existe un desnivel entre el interés que hay para elaborar la tesis profesional, los estudios y la capacidad que tienen para este fin, lo cual nos conduce a preguntarnos ¿por qué si hay deseo de hacer la tesis no se ve reflejado en la capacidad que tienen para ello? si analizamos las respuestas referentes al plan de estudios en cuanto a las bases teórico-metodológicas podría decirse que parte de esta insuficiencia, se debe principalmente a esta causa.

Un alto nivel de egresados desea titularse (83%) cualquiera que sea su razón, pero un 67% no considera necesario titularse para ejercer la carrera, sino la práctica que se desarrolle, pues opinan que pocas veces se pide el título para laborar; lo cual resta probabilidad para que verdaderamente se titulen.

En cuanto al 33% que considera necesario el título para ejercer opina que actualmente los medios de comunicación necesitan de gente preparada, y prueba de dicha preparación es el título profesional.

Por otra parte, se observa que el 30% de la población desconoce el tema para realizar la tesis y considera que este es uno de los motivos por los cuales no se titularía, así como también lo son: todos los trámites burocráticos que implica el hecho de titularse (20%); la falta de tiempo (20%), la falta de recursos económicos (7%); no es necesario el título para ejercer (17%) y, el nulo interés por titularse (2%).

Teniendo como antecedente que la mayoría de los estudiantes se ven en problemas para elaborar la tesis, se les pidió que propusieran nuevas modalidades para la titulación a lo cual respondieron: por medio de seminarios un 40%; produciendo trabajos de acuerdo a los talleres (radio, prensa y televisión), como serían reportajes, documentales, etc. 30%; realizando tesis y presentando el examen profesional 10%; elaborar tesinas cada semestre 7%; hacer un examen profesional de conocimientos 10%; realizando proyectos alternativos de comunicación un 3%. De acuerdo con estos datos podría decirse que tanto la producción de programas televisivos y radiofónicos se pueden llevar a cabo actualmente, sin embargo este 30% de la muestra nos indica que no tienen conocimiento de ello, lo mismo sucede en el caso de la producción de programas alternativos y en los reportajes de prensa. Habría pues que investigar si realmente no hay una difusión por parte de las autoridades académicas respecto a las características que puede tener la tesis.

Por otro lado, esta encuesta nos muestra que el 57% conoce en que consiste el examen profesional aunque solamente el 27% lo ha presenciado como oyentes, es decir, sólo un 31% de estas personas únicamente tienen conocimientos de lo que es el examen, por medio de fuentes indirectas, así como también el 70% de los encuestados nunca han presenciado un examen profesional como oyentes.

Por último, consideramos que los alumnos deberían tener un papel más participativo en cuanto a los conocimientos de lo qué es el examen profesional y uno de los medios más oportunos para ello sería la invitación (cuando sea oportuno) de presenciar dicho examen con el fin de que disminuyan las intrigas entorno a éste.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ENEP ARAGÓN

**LIC. EN PERIODISMO Y COMUNICACIÓN COLECTIVA
GENERACIÓN 1990-1993**

Favor de marcar con una X sólo una elección en los siguientes incisos.

Edad___ Sexo: F__ M__ Turno_____ Ocupación_____

Edo. Civil:

a) Soltero

b) Casado

c) Otro_____

especificar

Ingresos familiares:

a) 1 a 2 salarios mínimos

b) 3 a 4 salarios mínimos

c) 4 o más salarios mínimos

Bachillerato en:

a) Prepa o CCH

b) Vocacional

c) Bachilleres

d) Otro_____

especificar

Situación escolar:

a) Regular

b) Irregular

c) Recursando

1.- ¿Por qué motivo estudiaste la carrera de Comunicación?

2.- ¿Crees que es importante estudiar la carrera de Comunicación?

a) Sí

b) No

¿Por qué?_____

3.- ¿Qué metas deseas alcanzar como profesionista de esta carrera?

4.- ¿De qué te serviría elaborar una tesis?

5.- ¿En qué porcentaje consideras que estás apto para elaborar una tesis?

a) Del 0 al 25%

b) Del 25 al 50%

c) Del 50 al 75%

d) Del 75 al 100%

**RESPUESTAS TEXTUALES A LAS PREGUNTAS ABIERTAS QUE SE APLICARON EN
UN SEGUNDO SONDEO A UN GRUPO DE DIEZ EGRESADOS
(GENERACIÓN 1990-1993)**

1.- ¿Por qué motivo estudiaste la carrera de Comunicación?

- . Por la flexibilidad para el trabajo
- . La comunicación es indispensable en un pueblo
- . Por interesarse en los problemas sociales del país
- . Por identificación con las diferentes áreas de conocimiento
- . Por ser dinámica
- . Por ser una carrera con futuro en el ámbito educacional, técnico y profesional
- . Porque me gusta escribir y saber lo que hay antes de la producción de programas de radio y T.V.
- . Por gusto
- . Por creer que tienes mejores empleos en el futuro

2.- ¿Crees que es importante estudiar la carrera de Comunicación?

Sí: 7 PERSONAS	No: 3 PERSONAS
<p>R=</p> <ul style="list-style-type: none"> . Por ser la manifestación más grande del hombre. . Porque se fortalecen conocimientos, incrementa el interés para ir aclarando dudas en tu vida cotidiana, profesional, etc. . Te desarrolla un criterio propio. . Porque somos agentes del cambio, además de que te desarrollas en muchas áreas. . Por enriquecimiento y cultura. . Se aprende lo general en relación a los medios que nos unen como nación y como mundo. . Hay oportunidad de progreso individual y colectivo. 	<p>R=</p> <ul style="list-style-type: none"> . Todas las carreras son importantes para la formación como humanos. . A otras personas con otra profesión les dan opciones de trabajo que podrían ser exclusivas del licenciado en comunicación. . No, pero es satisfactorio al igual que otras carreras.

3.- ¿Qué metas deseas alcanzar como profesionista de esta carrera?

- . Fotógrafo profesional e iniciador de una revista propia.
- . Llegar a ejercer la carrera creando y produciendo una sección en el algún medio.
- . Ejercer la carrera dignamente.
- . Incorporarme al mundo laboral y actualizado con calidad total.
- . Tener una agencia de publicidad.
- . Tener acceso a medios de comunicación electrónicos e impresos de mayor rango.
- . Escribir en periódicos importantes (no como transmisor de ideas sino como crítico).
- . Llegar a realizar cine.
- . Participar en algún medio de comunicación.
- . No sé.

4.- ¿De qué te serviría elaborar una tesis?

- . Reafirmar los conocimientos obtenidos dentro de los semestres cursados, además de llenar convencionalismos de sociedad, como lo que es ser licenciado titulado.
- . Fortalecer e incrementar los conocimientos acerca de la carrera, pienso que es solamente un requisito.
- . (5 personas contestaron similar): Para saber qué tanta capacidad tengo para desarrollar e investigar determinado tema.
- . Sólo requisito para graduarme.
- . Sólo para obtener un título administrativo.
- . Únicamente para cumplir con un requisito, ya que si se ofreciera elaborar la tesis para algún medio sería más productivo.

5.- ¿En qué porcentaje consideras que estás apto para elaborar una tesis?

%	FRECUENCIA
Del 0 al 25	1
Del 25 al 50	3
Del 50 al 75	5
Del 75 al 100	1

6.- ¿Qué materias consideras necesarias para elaborar la tesis?*

- . 5 personas opinaron que Métodos de investigación I
- . 6 personas opinaron que los Seminarios de tesis
- . 3 personas opinaron que Teoría de la comunicación
- . Literatura
- . Redacción
- . Ortografía
- . Sociología
- . Estilo periodístico
- . Lógica de la investigación

* Contestaron más de una materia

7.- ¿Crees que es necesario titularse para ejercer la carrera de Comunicación?

Sí: 3 PERSONAS	No: 7 PERSONAS
<p>R=</p> <ul style="list-style-type: none"> . Porque brinda mayor oportunidad de actualización y superación. . No se puede ascender sin ella. . Un título administrativo habla de la calidad 	<p>R=</p> <ul style="list-style-type: none"> . Hay gente ejerciendo sin titularse, pero sí es importante porque se abrirían más posibilidades de obtener empleo rápido. . {2 personas contestaron similar}: Se necesita experiencia y práctica, no un papel. . No, sin embargo te lo piden. . No se puede medir en una tesis la capacidad para desarrollarte en este campo. . En un libro no se pueden expresar todos los conocimientos. . No para ejercer, pero sí es importante.

8.- ¿Por qué razón no te titularías?

- . Por tiempo
- . Falta de interés
- . Ese tiempo se puede ocupar en cosas más importantes, pero en esta sociedad es indispensable.
- . Falta de dinero
- . Tener trabajo
- . Ninguna, sería absurdo después de esforzarse 4 años, no titularse
- . Para evitar el trámite burocrático, que quita el tiempo del mundo
- . Por flojera
- . Sería mejor las opciones
- . (Sin respuesta)

9.- ¿Consideras que hay asesores adecuados, para orientar un trabajo de tesis?

Sí: 6 PERSONAS	No: 1 PERSONA
<p>R=</p> <ul style="list-style-type: none"> . Son capaces para hacerlo, pero no todos tienen la misma virtud . Porque son un reflejo de la preparación . Simplemente porque ellos ya lo hicieron . Por el "regular" índice que hay en la ENEP . Son de diferente ideología, para unos será bueno para otros será malo . Hay diversos profesores que tienen los conocimientos, y están dispuestos a ayudar 	<p>R=</p> <ul style="list-style-type: none"> . Al no existir buenos profesores, no existen buenos asesores

Nota: 2 personas opinan: Sólo unos cuantos y 1 encuestado no sabe.

10.- ¿Sabes en qué consiste el examen profesional?

6 encuestados Sí saben en que consiste

4 encuestados No saben en que consiste

11.- ¿Has presenciado como oyente un examen profesional?

1 persona Sí ha presenciado un examen

9 personas No han presenciado un examen

12.- ¿Qué opciones diferentes a la tesis propondrías para obtener el título como licenciado en Comunicación?

. Realizar un programa de T.V. o de radio, prensa, algún proyecto; porque si te interesa alguno de estos medios, es importante tener conocimiento y experiencia sobre lo que personalmente has hecho.

. Tesina o un proyecto

. Seminarios, pues no todos tenemos tiempo para realizar una tesis

. Tesina por cada dos semestres

. Tipo Servicio Social

. 2 opinan por cursos de especialidad en comunicación

. Seminario más examen

. Algún caso práctico; si fuera productivo o benéfico para alguien lo haría

. Realizar un reportaje, sólo examen profesional

13.- ¿Conoces cuáles son los trámites a seguir para titularse?

Sí: 4 PERSONAS	No: 4 PERSONAS
R=	R=
. Los considero indispensables	. Falta de información para quien tiene esta labor
. Me interesa titularme	. <u>2</u> opinan que por falta de tiempo
. <u>2</u> se han informado	. Apatía en el manejo de información

Nota: . 2 sin respuesta

14.- ¿Cuáles son tus impresiones de los estudios que realizaste?

OPCIONES	FRECUENCIA
De plena satisfacción	1
No es lo que pensabas	2
Estás satisfecho a medias	7

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
LIC. EN COMUNICACIÓN Y PERIODISMO
MAPA CURRICULAR VIGENTE

ÁREA DE CONOCIMIENTO											
SEMESTRE	TEÓRICA			TÉCNICA		TÉCNICO-METODOLÓGICA	TÉCNICO-TÉCNICA	ADMINISTRATIVA	OPATIVAS	SUMA DE CRÉDITOS	
1	SISTEMAS Y POLÍTICA DEL MEDIOS ACTUAL (I)	TEORÍA ECONOMICA (I)	CINEFÍA POLÍTICA (I)	RELACION (I)		TEORÍAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN CULMINAL (I)				40	
2	PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS CONTEMPORÁNEOS (II)	SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN (II)		ACTA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA (II)	INTELECTO EN LA COMUNICACIÓN (II)	EPISIOLOGÍA DE LOS EFECTOS SOCIALES Y LA COMUNICACIÓN (II)				40	
3	DESARROLLO Y REGIMEN LEGAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN PERÍODO I (III)	TEORÍA Y MÉTODOS DE COMUNICACIÓN I (III)		ENTREVISTA (III)	LINGÜÍSTICA Y APLICACIÓN A LA COMUNICACIÓN (III)	ESTADÍSTICA APLICADA A LA COMUNICACIÓN (III)				39	
4	DESARROLLO Y REGIMEN LEGAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN PERÍODO II (III)	TEORÍA Y MÉTODOS DE COMUNICACIÓN II (III)		REPORTAJE (III)	COMUNICACIÓN TÉCNICA Y MULTIMEDIA (III)	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN I (III)				39	
5	PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN (III)	TEORÍA Y MÉTODOS DE COMUNICACIÓN III (III)		CLAVES DE ENTENDIMIENTO (III)	COMUNIDAD EN RADIO Y TELEVISIÓN (III)	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN II (III)				40	
6	OPINIÓN PÚBLICA (III)			ESCALA EDITORIAL DE INVENTIVA Y CORRECCIÓN DE ESTILOS (III)		MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN III (III)		SEMINARIO TALLER DE PRENSA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN (III)	UNA OPTATIVA (4)	44
7				ESTILOS PERIODÍSTICOS Y LITERARIOS (III)		SEMINARIO DE TEXTOS (III)		RADIO TELEVISIÓN	ING. DE AGENCIAS PUBLICITARIAS O SERVICIOS DE PRENSA Y TEL. SOB. (III)		39
8						SEMINARIO DE TEXTOS II (III)	ASOCIACIÓN CINEMATOGRÁFICA (III)	(21)		UNA OPTATIVA (III)	34

ASIGNATURAS DE PREEPECIALIZACIÓN

* A) Asignaturas del Seminario Taller:

- 1) PRENSA
- 2) RADIO
- 3) TELEVISIÓN

* B) Asignaturas optativas:

- ÁREA TÉCNICA:
- LABORATORIO DE DOCENCIA
 - LABORATORIO DE FOTOGRAFÍA
- ÁREA TEÓRICO-METODOLÓGICA:
- COMUNICACIÓN EDUCATIVA
- ÁREA TEÓRICO-TÉCNICA:
- ACTUALIZACIÓN PERIODÍSTICA

ÁREA ADMINISTRATIVA:

- (4) - COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL (4)
- (4) - RELACIONES HUMANAS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL (4)

DE ESTAS ASIGNATURAS EL ALUMNO DEBERÁ SELECCIONAR DOS PARA CURSAR UNA EN 8º Y OTRA EN 8º SEMESTRE Y OBTENER 8 CRÉDITOS

NOTA: EL NÚMERO DE CRÉDITOS SE ESPECIFICA DENTRO DEL PERÉNTESIS

EL TRABAJO ESCRITO DE INVESTIGACIÓN ES REQUISITO PARA LA TITULACIÓN Y NO CONTABILIZA CRÉDITOS
 TOTAL DE CRÉDITOS: 288 TOTAL DE CRÉDITOS OPTATIVAS: 8 TOTAL DE CRÉDITOS DEL SEMINARIO TALLER: 21
 TOTAL DE CRÉDITOS DE LA CARRERA: 315

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
TABLA DE EQUIVALENCIAS
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO**

PLAN ANTERIOR				PLAN NUEVO				
CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	TIPO DE MODIFICACIÓN
0080	8	CIENCIA POLÍTICA	TEÓRICA	0080	8	CIENCIA POLÍTICA	TEÓRICA	1
0126	8	DERECHO CONSTITUCIONAL	TEÓRICA	1326	8	DESARROLLO Y RÉGIMEN LEGAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MÉXICO I	TEÓRICA	6,8
1325	8	DESARROLLO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MÉXICO	TEÓRICA	1326	8	DESARROLLO Y RÉGIMEN LEGAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MÉXICO I	TEÓRICA	2,3,7
				1426	8	DESARROLLO Y RÉGIMEN LEGAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MÉXICO II.	TEÓRICA	2,3,7
0172	8	ECONOMÍA I	TEÓRICA	1101	8	TEORÍA ECONÓMICA	TEÓRICA	2,3
0173	8	ECONOMÍA II	TEÓRICA	1201	8	PROBLEMAS ECONÓMICOS CONTEMPORÁNEOS	TEÓRICA	2,3

TIPOS DE MODIFICACIONES AL PLAN ANTERIOR

1. Ajustes menores
2. Reestructuración del programa
3. Cambio de nombre
4. Ajuste al programa por cambio de créditos
5. Asignatura nueva
6. Desaparece asignatura
7. Incorporación de contenidos de dos a una asignatura
8. Incorporación de contenidos a otra asignatura
9. Desincorporación del contenido de una asignatura para formar dos diferentes
10. Cambio de área de conocimiento

FALLA DE ORIGEN

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
TABLA DE EQUIVALENCIAS
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

PLAN ANTERIOR				PLAN NUEVO				TIPO DE MODIFICACIÓN
CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
1425	8	ECONOMÍA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	TEÓRICA	1101	8	TEORÍA ECONÓMICA	TEÓRICA	2,6,7
1121	8	ESTADÍSTICA APLICADA A LA COMUNICACIÓN	METODOLÓGICA	1110	8	ESTADÍSTICA APLICADA A LA COMUNICACIÓN	TEÓRICO-METODOLÓGICA	2,10
0326	8	INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA	TEÓRICA	1202	8	SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	TEÓRICA	6,8
0447	8	LÓGICA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	METODOLÓGICA	1205	8	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LA COMUNICACIÓN	TEÓRICO-METODOLÓGICA	3,10
0489	10	MATEMÁTICAS I	METODOLÓGICA	1204	8	INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACION	TÉCNICA	6,8
0490	10	MATEMÁTICAS II	METODOLÓGICA	1329	7	COMPUTACION APLICADA A LA COMUNICACIÓN	TÉCNICA	6,8

TIPOS DE MODIFICACIONES AL PLAN ANTERIOR

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Ajustes menores 2. Reestructuración del programa 3. Cambio de nombre 4. Ajuste al programa por cambio de créditos 5. Asignatura nueva | <ol style="list-style-type: none"> 6. Desaparece asignatura 7. Incorporación de contenidos de dos a una asignatura 8. Incorporación de contenidos a otra asignatura 9. Desincorporación del contenido de una asignatura para formar dos diferentes 10. Cambio de área de conocimiento |
|--|--|

FALLA DE ORIGEN

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
TABLA DE EQUIVALENCIAS
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

PLAN ANTERIOR				PLAN NUEVO				
CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	TIPO DE MODIFICACIÓN
1421	8	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN COLECTIVA I	METODOLÓGICA	1430	8	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN I	TEÓRICO-METODOLÓGICA	2,1,10
1521	8	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN COLECTIVA II	METODOLÓGICA	1540	8	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN II	TEÓRICO-METODOLÓGICA	2,3,10
1522	8	OPINIÓN PÚBLICA, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	TEÓRICA	1626	8	OPINIÓN PÚBLICA	TEÓRICA	2,9
				1727	8	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	TEÓRICO-TÉCNICA	2,9,10
1525	8	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS DE COMUNICACIÓN I	ADMINISTRATIVA	1629	8	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN	ADMINISTRATIVA	2,3,9
1625	8	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS DE COMUNICACIÓN II	ADMINISTRATIVA					6,8

TIPOS DE MODIFICACIONES AL PLAN ANTERIOR

1. Ajustes menores
2. Reestructuración del programa
3. Cambio de nombre
4. Ajuste al programa por cambio de créditos
5. Asignatura nueva

6. Desaparece asignatura
7. Incorporación de contenidos de dos a una asignatura
8. Incorporación de contenidos a otra asignatura
9. Desincorporación del contenido de una asignatura para formar dos diferentes
10. Cambio de área de conocimiento

FALLA DE ORIGEN

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
 TABLA DE EQUIVALENCIAS
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

PLAN ANTERIOR

PLAN NUEVO

CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	TIPO DE MODIFICACIÓN
1821	8	ORGANIZACIÓN DE OFICINAS DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS	ADMINISTRATIVA	1728	8	ORGANIZACIÓN DE AGENCIAS INFORMATIVAS, OFICINAS DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS	ADMINISTRATIVA	2,3,9
1422	8	PSICOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA	TEÓRICA	1526	8	PSICOLOGIA DE LA COMUNICACIÓN	TEÓRICA	1,2,3
1323	8	REDACCIÓN PERIODÍSTICA I	TÉCNICA	1203	8	NOTA INFORMATIVA Y CRÓNICA NOTICIOSA	TÉCNICA	2,3
1423	8	REDACCIÓN PERIODÍSTICA II	TÉCNICA	1328	8	ENTREVISTA	TÉCNICA	2,3
1523	8	REDACCIÓN PERIODÍSTICA III	TÉCNICA	1428	8	REPORTAJE	TÉCNICA	2,3

TIPOS DE MODIFICACIONES AL PLAN ANTERIOR

1. Ajustes menores
2. Reestructuración del programa
3. Cambio de nombre
4. Ajuste al programa por cambio de créditos
5. Asignatura nueva
6. Desaparece asignatura
7. Incorporación de contenidos de dos a una asignatura
8. Incorporación de contenidos a otra asignatura
9. Desincorporación del contenido de una asignatura para formar dos diferentes
10. Cambio de área de conocimiento

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
TABLA DE EQUIVALENCIAS
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

PLAN ANTERIOR				PLAN NUEVO				
CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	TIPO DE MODIFICACIÓN
1623	8	REDACCIÓN PERIODÍSTICA IV	TÉCNICA	1528	8	GÉNEROS DE OPINIÓN	TÉCNICA	2,3
0688	8	REDACCIÓN Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	METODOLÓGICA	1102	8	REDACCIÓN	TÉCNICA	4,9,10
				1103	8	TÉCNICAS DE ESTUDIO E INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	TEÓRICO-METODOLÓGICA	1,4,9,10
1324	8	RÉGIMEN LEGAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MÉXICO	TEÓRICA	1426	8	DESARROLLO Y RÉGIMEN LEGAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MÉXICO I	TEÓRICA	2,3,7
				1426	8	DESARROLLO Y RÉGIMEN LEGAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN MÉXICO II	TEÓRICA	2,3,7
1724	8	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DE APOYO A LA ELABORACIÓN DE TESIS I	METODOLÓGICA	1726	8	SEMINARIO DE TESIS I	TEÓRICO-METODOLÓGICA	2,3,10
1824	8	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DE APOYO A LA ELABORACIÓN DE TESIS II	METODOLÓGICA	1825	8	SEMINARIO DE TESIS II	TEÓRICO-METODOLÓGICA	2,3,10

TIPOS DE MODIFICACIONES AL PLAN ANTERIOR

1. Ajustes menores
2. Reestructuración del programa
3. Cambió de nombre
4. Ajuste al programa por cambio de créditos
5. Asignatura nueva
6. Desaparece asignatura
7. Incorporación de contenidos de dos a una asignatura
8. Incorporación de contenidos a otra asignatura
9. Desincorporación del contenido de una asignatura para formar dos diferentes
10. Cambió de área de conocimiento

FALLA DE ORIGEN

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
 TABLA DE EQUIVALENCIAS
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

PLAN ANTERIOR				PLAN NUEVO				
CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	TIPO DE MODIFICACIÓN
1622	8	SEMINARIO DE OPCIÓN VOCACIONAL I PRENSA	OPCIÓN VOCACIONAL	1635	8	SEMINARIO-TALLER PRENSA I	TEÓRICO-TÉCNICA	2,3,10
1622	8	SEMINARIO DE OPCIÓN VOCACIONAL I RADIO	OPCIÓN VOCACIONAL	1634	8	SEMINARIO-TALLER RADIO I	TEÓRICO-TÉCNICA	2,3,10
1622	8	SEMINARIO DE OPCIÓN VOCACIONAL I T.V.	OPCIÓN VOCACIONAL	1633	8	SEMINARIO-TALLER T.V. I	TEÓRICO-TÉCNICA	2,3,10
1622	8	SEMINARIO DE OPCIÓN VOCACIONAL I CINE	OPCIÓN VOCACIONAL	1826	8	APRECIACIÓN CINEMATOCRÁFICA	TEÓRICO-METODOLÓGICA	6,8

TIPOS DE MODIFICACIONES AL PLAN ANTERIOR

1. Ajustes menores
2. Reestructuración del programa
3. Cambio de nombre
4. Ajuste al programa por cambio de créditos
5. Asignatura nueva
6. Desaparece asignatura
7. Incorporación de contenidos de dos a una asignatura
8. Incorporación de contenidos a otra asignatura
9. Desincorporación del contenido de una asignatura para formar dos diferentes
10. Cambio de área de conocimiento

FALLA DE ORIGEN

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
TABLA DE EQUIVALENCIAS
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

PLAN ANTERIOR				PLAN NUEVO				
CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	TIPO DE MODIFICACIÓN
1722	8	SEMINARIO DE OPCIÓN VOCACIONAL II PRENSA	OPCIÓN VOCACIONAL	1735	7	SEMINARIO-TALLER PRENSA II	TEÓRICO-TÉCNICA	2,3,4,10
1722	8	SEMINARIO DE OPCIÓN VOCACIONAL II RADIO	OPCIÓN VOCACIONAL	1734	7	SEMINARIO-TALLER RADIO II	TEÓRICO-TÉCNICA	2,3,4,10
1722	8	SEMINARIO DE OPCIÓN VOCACIONAL II T.V.	OPCIÓN VOCACIONAL	1733	7	SEMINARIO-TALLER T.V. II	TEÓRICO-TÉCNICA	2,3,4,10
1722	8	SEMINARIO DE OPCIÓN VOCACIONAL II CINE	OPCIÓN VOCACIONAL	1826	8	APRECIACIÓN CINEMATOGRAFICA	TEÓRICO-METODOLÓGICA	6,8
1822	8	SEMINARIO DE OPCIÓN VOCACIONAL III PRENSA	OPCIÓN VOCACIONAL	1833	6	SEMINARIO-TALLER PRENSA III	TEÓRICO-TÉCNICA	2,3,4,10
1822	8	SEMINARIO DE OPCIÓN VOCACIONAL III RADIO	OPCIÓN VOCACIONAL	1832	6	SEMINARIO-TALLER RADIO III	TEÓRICO-TÉCNICA	2,3,4,10

TIPOS DE MODIFICACIONES AL PLAN ANTERIOR

1. Ajustes menores
2. Reestructuración del programa
3. Cambio de nombre
4. Ajuste al programa por cambio de créditos
5. Asignatura nueva
6. Desaparece asignatura
7. Incorporación de contenidos de dos a una asignatura
8. Incorporación de contenidos a otra asignatura
9. Desincorporación del contenido de una asignatura para formar dos diferentes
10. Cambio de área de conocimiento

FALLA DE ORIGEN

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
TABLA DE EQUIVALENCIAS
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

PLAN ANTERIOR				PLAN NUEVO				
CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	TIPO DE MODIFICACIÓN
1822	8	SEMINARIO DE OPCIÓN VOCACIONAL III T.V.	OPCIÓN VOCACIONAL	1831	6	SEMINARIO-TALLER DE T.V. III	TEÓRICO-TECNICA	2,3,4,10
1822	8	SEMINARIO DE OPCIÓN VOCACIONAL III CINE	OPCIÓN VOCACIONAL	1826	8	APRECIACIÓN CINEMATOGRAFICA	TEÓRICO-METODOLOGICA	6,8
0792	8	SOCIEDAD Y POLÍTICA DEL MEXICO ACTUAL	TEÓRICA	0792	8	SOCIEDAD Y POLÍTICA DEL MEXICO ACTUAL	TEÓRICA	2
1322	8	SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA	TEÓRICA	1202	8	SOCIOLOGÍA DE LA COMUNICACIÓN	TEÓRICA	2,3
1621	8	TÉCNICAS DE INFORMACIÓN I	TÉCNICA	1429	7	COMUNICACIÓN GRÁFICA Y AUDIOVISUAL	TÉCNICA	2,3

TIPOS DE MODIFICACIONES AL PLAN ANTERIOR

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Ajustes menores 2. Reestructuración del programa 3. Cambio de nombre 4. Ajuste al programa por cambio de créditos 5. Asignatura nueva | <ol style="list-style-type: none"> 6. Desaparece asignatura 7. Incorporación de contenidos de dos a una asignatura 8. Incorporación de contenidos a otra asignatura 9. Desincorporación del contenido de una asignatura para formar dos diferentes 10. Cambio de área de conocimiento |
|--|--|

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
TABLA DE EQUIVALENCIAS
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

PLAN ANTERIOR				PLAN NUEVO				
CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	TIPO DE MODIFICACIÓN
1721	8	TÉCNICAS DE INFORMACIÓN II	TÉCNICA	1529	8	GUIONISMO EN RADIO Y TELEVISIÓN	TÉCNICA	2.1.
1821	8	TÉCNICAS DE INFORMACIÓN III	TÉCNICA	1728	8	ORGANIZACIÓN DE AGENCIAS INFORMATIVAS, OFICINAS DE PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS	ADMINISTRATIVA	8.10
1424	8	TEORÍA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN I	TEÓRICA	1327	8	TEORÍA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN I	TEÓRICA	2
1524	8	TEORÍA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN II	TEÓRICA	1427	8	TEORÍA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN II	TEÓRICA	2
1624	8	TEORÍA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN III	TEÓRICA	1527	8	TEORÍA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN III	TEÓRICA	2

TIPOS DE MODIFICACIONES AL PLAN ANTERIOR

1. Ajustes menores
2. Reestructuración del programa
3. Cambio de nombre
4. Ajuste al programa por cambio de créditos
5. Asignatura nueva
6. Desaparece asignatura
7. Incorporación de contenidos de dos a una asignatura
8. Incorporación de contenidos a otra asignatura
9. Desincorporación del contenido de una asignatura para formar dos diferentes
10. Cambio de área de conocimiento

FALLA DE ORIGEN

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
TABLA DE EQUIVALENCIAS
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

PLAN ANTERIOR				PLAN NUEVO				
CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	TIPO DE MODIFICACIÓN
1723	8	TRABAJO EDITORIAL Y DE IMPRENTA	TÉCNICA	1627	8	TRABAJO EDITORIAL DE IMPRENTA Y CORRECCIÓN DE ESTILO	TÉCNICA	2,3,
				1001	4	LABORATORIO DE DOCENCIA (OP)	TÉCNICA	5
				1002	4	LABORATORIO DE FOTOGRAFÍA (OP)	TÉCNICA	5
				1003	4	COMUNICACIÓN EDUCATIVA (OP)	TEÓRICO-METODOLÓGICA	5
				1628	8	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN COMUNICACIÓN III	TEÓRICO-METODOLÓGICA	5
				1827	8	SEMINARIO DE COMUNICACIÓN Y LITERATURA CONTEMPORÁNEA	TEÓRICO-TÉCNICA	5
				1004	4	ACTUALIZACIÓN PERIODÍSTICA (OP)	TEÓRICO-TÉCNICA	5

TIPOS DE MODIFICACIONES AL PLAN ANTERIOR

- | | |
|--|--|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Ajustes menores 2. Reestructuración del programa 3. Cambio de nombre 4. Ajuste al programa por cambio de créditos 5. Asignatura nueva | <ol style="list-style-type: none"> 6. Desaparece asignatura 7. Incorporación de contenidos de dos a una asignatura 8. Incorporación de contenidos a otra asignatura 9. Desincorporación del contenido de una asignatura para formar dos diferentes 10. Cambio de área de conocimiento |
|--|--|

FALLA DE ORIGEN

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
 TABLA DE EQUIVALENCIAS
COMUNICACIÓN Y PERIODISMO

PLAN ANTERIOR			PLAN NUEVO					
CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	CLAVE	CRÉDITOS	ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	TIPO DE MODIFICACIÓN
				1826	8	APRECIACIÓN CINEMATOCRÁFICA	TEÓRICO-METODOLÓGICA	3,10
				1725	8	ESTILOS PERIODÍSTICOS Y LITERARIOS	TÉCNICA	5
				1005	4	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL (OP)	ADMINISTRATIVA	5
				1006	4	RELACIONES HUMANAS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL (OP)	ADMINISTRATIVA	5

TIPOS DE MODIFICACIONES AL PLAN ANTERIOR

1. Ajustes menores
2. Reestructuración del programa
3. Cambió de nombre
4. Ajuste al programa por cambio de créditos
5. Asignatura nueva

6. Desaparece asignatura
7. Incorporación de contenidos de dos a una asignatura
8. Incorporación de contenidos a otra asignatura
9. Desincorporación del contenido de una asignatura para formar dos diferentes
10. Cambio de área de conocimiento

FALLA DE ORIGEN

BIBLIOGRAFÍA

- Ahumada Barajas, Rafael. *Elementos teóricos, metodológicos y técnicos de la planeación de mensajes educativos para la televisión*, Cuadernos de la ENEP Aragón, No. 72, UNAM, febrero 1994, 44pp.
- Anderson, Nels. *Sociología de la comunidad urbana*, México, FCE, 3a. impresión, 1985, 619 pp.
- Appendini, Guadalupe. *Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México*. Porrúa, S.A. 1981. (Prólogo de Salvador Azuela). 447 pp.
- Bienvenidos*. UNAM, Aragón. 1993, 33 pp.
- Bigge, M.L., Hunt, M.P. *Bases Psicológicas de la Educación*, ed. Trillas 1984, 376 pp.
- Colmenero, Sergio. *Historia, presencia y conciencia*. UNAM, FCPyS, ed. Amanuense, S.A. de C.V. 1991. 323 pp.
- Comité de carrera. *Propuesta de modificación del plan de estudios para la carrera de licenciado en Periodismo y Comunicación Colectiva que cambia a licenciado en Comunicación y Periodismo*. ENEP Aragón, 26 de marzo de 1992.
- Constitución Política de los Estados Unidos de México. Leyes y Códigos de México*. Colección Porrúa, 95a. Edición, Ed. Porrúa, S.A. México, 1992, 126 pp.
- Décimo Quinto Aniversario de la ENEP Aragón*, UNAM, Aragón. México, 1991, 397 pp.
- De Ibarrola, María. *Las dimensiones sociales de la educación*. Antología preparada, Ediciones El Caballito, SEP Cultura, Primera Edición 1985. 159 pp.
- Estadística 1993*, UNAM, ENEP Aragón, (Unidad de Planeación), Mayo 1994, 42 pp.
- García Sthal, Consuelo. *Síntesis histórica de la Universidad de México*, UNAM (Secretaría de Rectoría. Dirección General de Orientación Vocacional, 238 pp.
- González Treviño, Jorge. *Televisión, teoría y práctica*. Editorial Alhambra S.A. Segunda reimpresión, 1988. 167 pp.
- Legislación Universitaria. Normas Fundamentales*. UNAM, México, 1991, 269 pp.
- Martínez Fraga, Jorge. *La asesoría de tesis como capacitación terminal en la educación profesional del egresado en comunicación y periodismo*, (Textos de Ciencias Políticas 5), México, UNAM Aragón, septiembre 1994, 73 pp.
- Merrifield Castro, Claudio. *Primer informe de labores 1990-1991*, UNAM, Aragón, 48 pp.

Merrifield Castro, Claudio. *Tercer informe de labores 1992-1993*, UNAM, Aragón, 58 pp.

Merrifield Castro, Claudio. *Primer informe de labores 1994-1995*, UNAM, Aragón, 72 pp.

Olea Franco, Pedro, Sánchez del Carpio, Francisco L. *Manual de técnicas de investigación documental para la enseñanza media*, México, Esfinge. 1984. 231 pp.

Opciones de titulación, (material de consulta proporcionado por la Jefatura de la Carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva), ENEP Acatlán, 1994.

Pelayo-García y Gross, Ramón. *Pequeño Larousse Ilustrado*. Ediciones Larousse. 1980. 1663 pp.

Programas Temáticos Correspondientes al Primer Semestre del Tronco Común de Ciencias Políticas. UNAM, ENEP Aragón, 1983.

Programas Temáticos Correspondientes al Segundo Semestre del Tronco Común de Ciencias Políticas UNAM, ENEP Aragón, 1981.

Rodríguez Castañeda, Rafael. *Antología de textos sobre reportaje*. UNAM, ENEP Acatlán, 1989. 143 pp.

Vidal Blanco, Julio. *El periodismo como carrera universitaria*, (experiencias de un egresado universitario), Tesis Profesional, FCPyS, UNAM México, D.F., 1986, 160 pp.

Veloz Leija, Mónica Cecilia. *Perspectivas del egresado de la carrera de ciencias de la comunicación ante el desempleo*. (Tesis que para obtener el título de Licenciado en ciencias de la comunicación). Universidad del Valle de México. Campus San Rafael. México, D.F. 1994. 313 pp.

HEMEROGRAFÍA

Calvimontes, Jorge. "Mitos y realidades de la tesis profesional", en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, año XXXIX, nueva época, enero-marzo de 1994. No. 155, 227 pp.

Hierro, Graciela. "La enseñanza de la filosofía en la Universidad". (Ponencia presentada en el Segundo Coloquio Nacional de Filosofía, celebrado en Monterrey, N.L. del 30 al 7 de octubre de 1977), en *Revista de la educación superior*, Vol. VI, No. 4 (24), octubre-diciembre 1977, 28 pp.

Lino R., Manuel. "El amanecer del lenguaje. Ni don divino ni maná, fue la flexión total de la base del cráneo", en *La Palabra, historia de la Comunicación. Excelsior*, Suplemento especial del LXXII aniversario, Ediciones Especiales. México, D.F., 18 de marzo de 1989. 95 pp.

Martínez Fraga, Jorge. "La Universidad y la titulación en Comunicación y Periodismo", en *Revista UNAM Aragón*, No. 2. oct-dic. 1994, 122 pp.

Martínez Fraga, Jorge. "Nueva Propuesta en la Asesoría de Tesis", en *Boletín ENEP Aragón*. No. 73, enero-febrero 1994, 23 pp.

Montero Olivares, Sergio. "Titulación, problema crucial de vida, no de escuela" en *El Universal*, México. D.F., miércoles 16 de marzo de 1994, Año LXXVIII. Tomo CCCVIII. Número 27,930, Sección Universo Joven. p. 3

Romero Gómez, Esther. "El plan de estudios de periodismo requiere reformas más profundas para revitalizarlo", en *Gaceta UNAM*, No. 2,832, 12 de mayo de 1994, 47 pp.

Romero Gómez, Esther. "Necesario recuperar al periodismo como eje de la formación del comunicador", en *Gaceta UNAM*, No. 2,833, 16 de mayo de 1994, 31 pp.

[S.A]. "Significativa creación del hombre. Los alfabetos", en *La Palabra, historia de la Comunicación. Excelsior*, Suplemento especial del LXXII aniversario, Ediciones Especiales. México, D.F., 18 de marzo de 1989. 95 pp.

Trejo Delarbre, Raúl. "Escuelas y medios de comunicación", en *Suplemento Político del Uno más Uno., "Página Uno"*, México, D.F., No. 625, 26 de septiembre de 1993, p. 5